IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 1867. — NUM. 43

ALMANAQUE.

HOY 3—La innum. ms. Zaragoza, santas Eustaquia y Silvia.

Discurso de Héctor F. Varela en el Congreso de la Paz, en Ginebra.

CIUDADANOS DE LA GRAN REPÚBLICA UNIVERSAL.

(Grandes aplausos.)

Os agradezco, con toda la efusion de mi alma republicana, las demostraciones de verdadera simpatia con que me haceis subir á esta gran tribuna de la libertad y de la democracia; pero os confieso, ciudadanos, que al encontrarme aqui, donde todavia resuena el éco armonioso de la palabra inspirada de Edgard Quinet, me siento poseido de emocion y de temor. *(No! No! Hable vd. sin temor.)*

Y ¿sabeis porqué?

Porque quizá soy el *único* hombre, de los muchos miles que se encuentran reunidos en esta hermosa Asamblea, á quien nadie conoce, despues de la partida de mi amigo, el General Garibaldi.

Esta circunstancia que me coloca en una situacion tan desventajosa, debe, naturalmente, inspirarme cierto temor, y si trato de vencerlo, viniendo á tomar la palabra en un congreso, sobre el cual están hoy fijas las miradas de toda la Europa, es, no solo porque una legítima indignacion me arrastra á ello, *(bravo)* sino porque en este momento, me parece encontrarme en el seno de mi propia familia, viendo en cada uno de vosotros, un hermano en Dios, en la libertad y en la democracia. *(Estruendosos y prolongados aplausos.)*

Hay mas, ciudadanos!

Nacido á orillas del Plata, en un pedazo de la América española, tengo forzosamente que hablar en un idioma que no es el mio, y de aqui el justo embarazo en que voy á encontrarme, como ha sucedido mas ó menos á varios de los oradores alemanes é italianos que me han precedido en la palabra. *(No! hable vd. español si desea.)*

Gracias, ciudadanos!

Hablaré francés, y si bien no os pediré indulgencia, porque yo sé que, los que se dirijen á una asamblea democrática, dan el derecho de aplaudir ó de censurar al que los escucha, cuento si, con que sabreis disimular las faltas que pueda cometer en un idioma que no es el mio, y en el que me veo forzado á improvisar, para combatir las blasfemias que acabamos de oir. *(Viva el americano! Grandes aplausos.)*

Ciudadanos!

El grito de colérica indignacion que ha estallado en esta sala, y la reprobacion manifiesta del que han sido escuchadas las palabras del que, llamándose republicano, ha renegado de los principios inmortales de la República *(aplausos)*, podrian ahorrarme el subir á la tribuna.

Pero, un motivo poderoso, me obliga á romper un silencio, que, de otra manera, no habria tenido el coraje de interrumpir.

Soy americano, señores: y como hijo de aquel gran continente en que todos nos confundimos á la sombra del estandarte de la República, y en el que una especie de solidaridad instintiva nos liga en el lazo sagrado de una misma familia, imponiéndonos el deber de ayudarnos recíprocamente, en la buena como en la mala fortuna, me creo en el deber de protestar enérgicamente, no solo contra los insultos dirigidos á Estados-Unidos y Repúblicas Americanas, sino contra la ignorancia crasa que, de su historia, de su vida, de sus instituciones, y de su modo de ser, ha hecho tan pobre alarde el señor á quien voy á contestar, sin tener el honor de conocerle. *(Prolongados aplausos! V. van las Repúblicas del Nuevo mundo.)*

Una voz—Se llama Dupasquier. Es un aristócrata conocido. *(Aplausos)*

El Sr. Varela—Si la memoria no me es ingrata,—y siento no haber tomado algunos apuntes—el señor Dupasquier ha dicho:

1.° Que los Estados Unidos habian sostenido la guerra mas colosal de los tiempos modernos, con el objeto de *cometer un crímen*:—la abolicion de la esclavitud!!!

2.° Que era preciso que el Congreso de la Paz, á imitacion de los Estados-Unidos, cuyos antecedentes tanto se invocaban en esta tribuna, *fuese práctico, negándose á votar ninguna declaracion de principios*, como lo indicaba el programa, pues los Estados Unidos, *jamas hacian declaracion de principios!!*

3° Que las Repúblicas de origen español, que tanto blasonan de libertad, viven *en pleno estado de barbarie*, y que los pueblos que habitan en medio de las Pampas, como los de los desiertos del Africa, *se comen entre ellos!!!*

4.° Que la expedicion á Mejico fué motivada por *los escándalos* de aquella Nacion.

5.° Que era una farsa pretender que los demócratas y republicanos eran los únicos que en Europa pedian la abolicion de los ejércitos permanentes, pues igual deseo tenian todos; tanto los gobiernos como los parlamentos.

Finalmente, el señor Dupasquier, en el pésimo dicurso que acaba de leer,—hablo con respeto—tanto por su forma; como por su fondo, ha protestado contra *las declamaciones* de los oradores que, antes que él, han usado de la palabra, permitiéndose agregar, que nadie se preocupaba todavia del verdadero fondo del programa.

Yo creo, ciudadanos, que tal es la esencia, el resúmen concreto del discurso que la asamblea acaba de escuchar, poseida de tan justa indignacion *(Sí! sí! eso es!)*

Y bien, señores!

A nombre de la verdadera democracia, á nombre de la patria ultrajada, de la libertad ofendida, y de la historia falseada de una manera indigna, voy á combatir al que, sin quererlo quizá, ha hecho la apologia del despotismo. *(Prolongados aplausos.)*

Si, tiene razon el orador: los Estados-Unidos han asombrado al mundo con esa guerra gigantesca, en la que, en medio de la lucha y del combate, han tenido que improvisarlo todo, ejércitos y generales, escuadras y marinos.

Tiene razon el orador.

Allí, la sangre ha corrido á torrentes; millares de hombres han caido envueltos en el polvo de la pelea; cindades enteras han desaparecido, devoradas por las llamas y el incendio; pero esos sacrificios de sangre, de hombres, de dinero, todos grandes, todos sublimes, todos dignos de la patria de Washington y Lincoln, han tenido por objeto alcanzar la mas hermosa conquista de los tiempos modernos:—LA EMANCIPACION DE LOS ESCLAVOS. *(Los aplausos interrumpen al orador por espacio de algunos minutos.)*

La esclavatura, que en los tiempos modernos jamás fué una institucion en parte ninguna de la tierra, y mucho menos en la tierra libre de los Estados Unidos, aparecia como una mancha de oprobio en la bandera estrellada de la gran República. *(Aplausos.)*

Borrar esa mancha, era el sueño generoso y la aspiracion constante de los que, como ciudadanos de un pueblo libre, se sentian humillados en presencia de aquel tráfico repugnante de carne humana, que convertia á uno de nuestros semejantes en un ser sin vida, sin aspiraciones, sin libertad, sin conciencia de personalidad; en esclavo sumiso, muchas veces de un verdugo que le trataba de una manera brutal. *(Largos y prolongados aplausos.)*

La obra no era fácil.

Para emprenderla, si bien se necesitaba de esa resolucion poderosa, firme, decidida é intransljente que infundiera al espiritu el deber de cumplir una mision sagrada, se necesitaba tambien de un tino especial, que no provocase una escision entre la gran familia, producida por el egoismo de los que, como el Sr. Dupasquier, sostenia la esclavatura, como un atributo de la divinidad. *(Vivas entusiastas y estruendosos aplausos.)*

El Sr. Dupasquier—Yo no he dicho que la esclavatura sea un atributo de la divinidad.

Varias voces—Silencio!—No inturrumpa vd. Deje vd. la palabra al orador americano.

El señor Varela—No se inquieten vds., ciudadanos. Las interrupciones no me acobardarán ni me harán perder de vista el objeto primordial que me ha traido á esta tribuna. Yo tambien estoy acostumbrado á las luchas tempestuosas de las grandes asambleas populares; porque yo tambien, ciudadanos, soy hijo de una República donde la luz de la libertad brilla en toda su pureza sobre la frente de su pueblo.

(Los aplausos interrumpen al orador por algunos minutos. Un jóven italiano sube á la tribuna y le abraza.)

Ahora, permitame el Sr. Dupasquier que yo le pregunte, ¿qué importa decir que la abolicion de la esclavatura ha sido *un crímen*?

(Bravo! bravo!)

Ademas, yo no he dicho que él haya asegurado que la esclavatura fuese un atributo de la divinidad, y por consiguiente su interrupcion es tan intempestiva, como poco galante, para quien teniendo sangre americana en sus venas, ha soportado en silencio, una á una, todas las impertinencias que ha querido decir sobre los pueblos que se agitan de aquel lado del Océano. *(Aplausos.)*

El Sr. Dupasquier—Sostengo lo que he dicho. Yo soy republicano, y como tal, tengo el derecho de pensar libremente en esta tierra que es la mia. Para mi, la abolicion de la esclavatura ha sido un crimen!

El Sr. Schmid—Tal infamia no se puede tolerar....

Varias voces—Afuera el traficante de carne humana.

El Presidente—Repito que esta tribuna es libre, completamente libre, y que por tanto, cada uno puede decir en ella lo que le parezca. *(Bravos)*—El Sr. Varela puede continuar con la palabra.

El Sr. Varela—Yo no conozco un ultraje mas grande hecho á la República, ni una ofensa mas sangrienta inferida á los principios inmortales, que la que acabamos de escuchar.

Cómo!

¿Es un republicano el que tiene el coraje de calificar de *crímen* una de las conquistas mas grandes de los tiempos modernos, uno de los triunfos mas espléndidos de la humanidad regenerada?

Maldita sea la República, si ella predica hoy, como algunos de los antiguos filósofos, la desigualdad de castas! *(Estrepitosos aplausos.)*

Maldita sea la República, si en vez de saludar alborozada la emancipacion de cuatro millones de hombres, vueltos á la libertap por un esfuerzo pujante de la democracia, ella reniega de su obra sacrosanta! *(Aplausos.)*

Sed lógico, entonces, y decid, que Dios es un bandido de caminos, que la virtud es un vicio, que el mal es un bien, la honradez una ramera. *(Aplausos estruendosos y prolongados. Gran agitacion en la sala.)*

Y no se diga que soy demasiado severo, y que al decir esto, me dejo arrebatar por el calór de la improvisacion.

No ciudadanos!

El que llama *crímen* al hecho humanitario de volver á un semejante su libertad perdida, ¿porqué no puede tambien creer, que Dios es el mal? *(Muy bien.)*

El que llama *crímen* á la emancipacion de los esclavos; ¿porquè no ha de sostener que el mal es el bien, y la virtud una furia, bajo cuyas álas sacrílegas nadie debia cobijarse *(Bravo! bravo!)*

A ese término lógico y fatal, á ese razonamiento repugnante, y pido perdon al valerme de esta espresion, nos conduce la manera con que el orador á quien contesto, ha encarado la emancipacion de los esclavos en la América del Norte. *(Aplausos.)*

Por fortuna, no es esa la espresion del sentimiento democrático en el mundo. *(Muy bien.)*

Allí como acá, en América como en Europa, en mi patria como en la vuestra, ciudadanos de la gran República Universal, hemos recibido como una herencia comun los grandes, los eternos principios proclamados á la faz del universo por los revolucionarios franceses en medio de los rayos de la Convencion; por aquellos sacerdotes inspirados que en 1789 hacian la famosa *declaracion de los derechos del hombre*; y esos principios nos enseñan, que la esclavitud es un crimen, que todos los hombres somos iguales ante Dios y ante la ley, y que ningun hombre tiene sobre otro hombre, el derecho de tratarlo como á un esclavo, como á una pobre é insensible bestia. *(Largos estrepitosos aplausos. Agitacion en la sala.)*

Luego, pues, si existe un *republicano* que mire como *crímen* el que se hayan despedazado las cadenas de los esclavos que vivian encorvados en las plantaciones de los señores del Sud, ese republicano es un desertor de la República. *(Bravo! Bravo! eso es si, es un desertor, no es republicano)*

Mr. Dupasquier. Eso es una ofensa personal que no puedo tolerar, de un hombre que no conozco.

Mr. Naquet. Eso es indigno. A un republicano nadie le pide ni su pasaporte ni su fé de bautismo, al entrar á un congreso como este. El que habla acaba de hacerse conocer de todos si, de todos, y mañana la Europa entéra lo conocerá tambien. *(Estrepitosos aplausos.)*

Una voz á la izquierda. El orador americano ha dicho la verdad. Dupasquier es un desertor de la República. *(Bravo! Por espacio de algunos minutos gran agitacion en la sala)*

El Presidente. Pido órden, ciudadanos órden y respeto á las opiniones de todo orador. Si el Sr. Varela ha concluido, pido que lo declare.

El Sr. Varela. Si el Sr. presidente desea que baje de la triduna, lo haré complacido, si bien lamentaria dejar sin contestacion muchos otros puntos del discurso del Sr. Dupasquier, y sobre todo la parte que se refiere á Méjico y demas repúblicas americanas.

Muchas voces. No señor: no baje usted de la tribuna: hable usted todo lo que quiera queremos oir la palabra de la Jóven América.

El Presidente. Yo me he limitado simplemente á dirijir una pregunta al orador. En manera alguna le invito á bajar, y antes por el contrario, participando del sentimiento general, le escucho con verdadero interés *(Aplausos.)*

El Sr. Varela. Gracias, señor!

Dije al empezar que me creia en el medio de mi familia, y esta espléndida manifestacion de simpatia me indica claramente que no me habia equivocado.

Continuaré pues, ya que tengo asegurada la indulgencia del Congreso. *(Bien!)*

Los hombres pensadores de la Union Americana se ocupaban, tranquilamente, en preparar el camino que, dia mas dia menos, conduciria aquel pueblo á romper las cadenas de los esclavos, cuándo los Estados del Sud levantaron el estandarte de la rebelion, atacaron los fuertes guarnecidos por tropa federal, y rompiendo sacrílegamente el lazo de la union, desconocieron la autoridad del gobierno de Washington.

¿Cual era el deber del Presidente Lincoln, de aquel varon justo, tipo de honradez y de virtud republicanas, que el martirio ha inmortalizado á los ojos de la posteridad, como sus obras le habian inmortalizado ya á los ojos de la generacion presente? *(Bravos.)*

Ni podia, ni debia vacilar.

Los Estados del Sud rompian el lazo de la union.

Los Estados del Sud se declaraban en abierta rebelion.

Los Estados del Sud desconocian su autoridad y le declaraban la guerra.

El deber del presidente Lincoln le estaba marcado por la constitucion, por la gloria de su pueblo y por el interés de conservar el prestigio de la Union Republicana, en cuyo descrédito estaban tan interesados algunos soberanos de Europa. *(Aplausos.)*

Mr. Edgard Quinet. Esa es la verdad.

El Sr. Varela. En presencia de estas circunstancias, aceptó la guerra que él no habia provocado, á la que le provocaban los esclavócratas.

¿Cual es entonces, el *fin de opresion* con que el Sr. Dupasquier dice que los Estados del Norte hacian la guerra?

Desde que él no la encendia, sino que por el contrario, la aceptaba, no era el Norte el que iniciaba el fin con que iba á combatir.

Una vez encendida la lucha, entonces si, los Estados del Norte enarbolaron la bandera de la emancipacion, y despues del combate del fuerte *Sumter*, y de la batalla de *Bullrunf*, si la memoria no me es ingrata y no confundo los nombres, *el carácter* de la contienda se definió perfectamente.

De un lado,—los que derramaban sangre por remachar mas y mas las cadenas de los esclavos.

De otro, los que marchaban generosos al sacrificio de los combates, por dar la emancipacion á los esclavos. *(Prolongados y entusiastas aplausos. Por espacio de algunos minutos el orador no puede continuar.)*

Tal es, reasumida en dos palabras, la historia de esta guerra colosal, en pró de la cual, el presidente Lincoln, antes de bajar á la tumba, se presentó á los ojos del mundo, mostrando, en una mano las cadenas despedazadas de cuatro millones de esclavos, y en la otra la ley de su amancipacion *(Prolongados aplausos.)*

A los ojos del Sr. Dupasquier esto ha sido *un crímen.*

Bendito sean los crimenes, ciudadanos, que tienen por base la emancipacion de los esclavos, y la libertad de nuestros semejantes. *(Prolongados aplausos) Ddgard Quinet sube á la tribuna y abraza al orador.)*

Vamos ahora á lo que el Sr. Dupasquier ha dicho sobre la manera de proceder de los Estados Unidos, respecto *á la declaracion de principios.*

El Sr Dupasquier, revelando una ignorancia completa de la historia y del modo de ser de los Estados Unidos, ha dicho á esta asamblea que, «si quiere imitar el ejemplo de «aquella gran nacion, *no debe votar* las pro-«posiciones del programa en discusion, por-«que esas proposiciones importan *una decla-«racion de principios*, y los Estados Unidos «*jamás hacen* declaraciones de principios.»

¿No es esto, ciudadanos?

Muchas voces. Si! Si! Eso mismo.

El Sr. Varela. Y bien, señores! Yo no comprendo cómo un hombre que se presenta aqui con la cabeza emblanquecida por el soplo de los años, lo q' importa decir, que ha tenido tiempo suficiente para estudiar todas estas grandes cuestiones que tanto interesan á la Europa, y particularmente las que se ligan con el tema y fondo de su discurso, tranquilamente preparando en silencio del gabinete—puesto que le ha traido escrito:—no comprendo digo, como ha podido tener el raro coraje de decir aqui, en presencia de varios de los primeros hombres de Europa, que los Estados-Unidos *jamás han hecho declaracion de principios.*

Y ¿á que deben los Estados-Unidos el afianzamiento de su libertad?

Precisamente á la noble franqueza, á la intima conviccion, á la fé arraigada con que hacen á cada paso *la declaracion* de ciertos principios que forman la base de su sistema de gobierno en el interior, y la regla general de su politica en el exterior. *(Prolongados aplausos.)*

¿Qué fué, sino una solemne *declaracion de principios*, la que hizo la república al emanciparse de la vieja Inglaterra, en la mañana de su independencia?

¿Que otra cosa es, sino una categórica *declaracion de principios*, la de mantener en alto la célebre doctrina de Monroé, especie de valla levantada entre las antiguas monarquias del viejo mundo, y las jóvenes Repúblicas de la América del Sud? *(Grandes aplausos.)*

¿Que otra cosa significa sino *declaraciones terminantes* de los principios que habian de guiar la politica americana, las que hizo el Congreso de Washington, cuando la traicion y la conquista levantaron un trono estranjero en la República Mejicana?

¿Que otra cosa es, sino una declaracion franca y génerosa de *principios*, la que ahora mismo acaban de hacer los Estados-Unidos en presencia del cadáver todavia tibio de Maximiliano? *(Entusiastas y prolongados aplausos. Ruido y ajitacion en la sala.)*

Para conservar la forma republicana, para vivir *en el ideal de la libertad*, como dice Tocqueville, los Estados Unidos no han necesitado, no necesitan de estos grandes ejércitos permanentes que son un cáncer que devoran el corazon de la Europa: no necesitan del *fusil de aguja, ni del fusil Chassepot*: les ha bastado y les basta hacer *declaraciones de principios*, que se apoyan en algo mas fuerte que las bayonetas, que se apoyan en la opinion pública. *(Estruendosos aplausos. Vivas á los Estados-Unidos.)*

Mr. Edgard Quinet. Muy bien, jóven tribuno de la democracia americana!

El señor Varela. Pero yo creo comprender, señores, *el fin* que se propone el Sr Dupasquier, al insistir tanto en que el Congreso *no haga declaraciones de principios*, y la que, mi buena fortuna me permite entrar al fondo de la cuestion que ha congregado aqui á tanto hombre eminente, pido que se me permita hablar con entera franqueza. *(si! si, hablad.)*

Todos han podido apercibirse que desde anoche se notan ciertos trabajos activos, intelijentes y tenaces, con el deliberado propósito de hacer fracasar el pensamiento de este Congreso.

Mr. de Fazy. No es exacto. *(Agitacion.)*

El señor Varela. Si, señor!

El lenguaje de ciertos oradores que dicen, «que los republicanos, venidos de otros paí«ses, están abusando de la hospitalidad sui«za, valiéndose de esta tribuna para conde«nar á varios de los gobiernos Europeos;» la protesta de los Católicos contra el discurso de Garibaldi, que esta mañana apareció pegada en todas las esquinas de Ginebra; el lenguaje del órgano clerical de esta ciudad, y las nuevas proposiciones presentadas al Comité, en reemplazo de las del programa, demuestran clara y visiblemente la existencia de un plan premeditado, concebido, sin duda, del otro lado de las fronteras, con el objeto de hacer imposible la mision de este Congreso. *(Aplausos prolongados.)*

¿De qué modo?

Impidiendo que se voten *las declaraciones de principios* que contiene el programa.

Hé ahí el verdadero punto a que se dirijen los tiros del Sr. Dupasquier.

Hé ahí la causa porque os pide que no hagais ninguna declaracion de principios.

Varias voces. Es cierto. El americano ha dascubierto la verdad.

El Sr. Fazy. Ciertamenta, nosotros, suizos, que gozamos de una libertad completa, que estamos bien con nuestros vecinos, no queremos *declaraciones* que importen una provocacion á ningun gobierno. *(No! No es cierto. Los suizos no pensamos eso. Grande agitacion.)*

El Presidente. Invito nuevamente á la asamblea á conservar el órden necesario al éxito de este debate. El Sr. Varela continúa con la palabra.

El señor Dupasquier—Protesto contra la preferencia que se está acordando á este orador, permitiéndole que hable mucho mas tiempo que el fijado por el programa.

El *señor Varela*—Cosa singular! De todo lo que ha dicho hasta ahora ese caballero, esto último *es en lo único* que me encuentro de perfecto acuerdo con él.

Tiene razon el señor Dupasquier: yo estoy abusando de la bondad de esta asamblea.

Dos palabras mas, y habré concluido.

Mr. Naquett—No señor: Aun tiene vd. mucho que decir. Continúe vd. con la palabra. (Aplausos)

Una voz—¿Y si habla hasta media noche?

Mr. Acolas—Lo escucharemos hasta media noche: hasta mañana si es preciso, y en ello tendremos gran placer los apóstoles de la verdad. (Entusiastas aplausos)

Mr. Borkein, de Londres—Nosotros tambien protestamos contra las interrupciones *calculadas* de dos personas, que parecen tener por fin ahogar la palabra del orador americano. A nombre del Comité inglés, que represento, pido que el señor Presidente haga respetar la libertad del que está en la tribuna. (Aplausos prolongados.)

El Presidente—Si esta gran agitacion continúa, tendré que suspender la sesion.

El Sr. Varela. De ningun modo, señor Presidente. Eso es lo q' desean los q' acaban de revelar claramente su pensamiento. Si el Congreso no quiere fracasar, es preciso q' no consienta en terminar sus tareas, hasta tanto que se hayan votado las proposiciones del programa. *(Prolongados y calorosos aplausos.)*

No basta que se hayan pronunciado discursos mas ó menos entusiastas: que los que no gozan de libertad en su patria hayan aprovechado la que nos brinda esta tierra hospitalaria, para dar espansion á sus sentimientos, largo tiempo comprimidos: no basta haber protestado contra ciertas iniquidades y contra la existencia de los ejércitos permanentes en Europa. *(Muy bien; muy bien.)*

Es preciso dar á esos discursos, á esas manifestaciones de la opinion democrática una forma práctica. ¿Sabeis como, ciudadanos?

Votando el programa!! *(Grandes aclamaciones en toda la sala, vivas y aplausos prolongados.)*

Sin eso, estas sesiones acabarán cubiertas del mas completo ridículo, y los que trabajan por perpetuar el reino de la opresion, ahogando en su cuna el gérmen fecundo de todas las libertades, saludarán como un triunfo de sus ideas, de sus opiniones y deseos, la derrota de la democracia, que ha convocado el gran Congreso de la Paz.

De los demócratas venidos de varios puntos de Europa, no se puede esperar complicidad en un atentado semejante. Eso equivaldria á firmar su propia sentencia de muerte. *(Es cierto.)*

¿Habrá que esperarlo de vosotros, suizos, hijos de la República, soldados de la democracia, apóstoles del derecho y de la libertad? (Aplausos calorosos.)

Ah no!

Permitidme que yo el mas humilde de los miembros de este Congreso, el mas desconocido para todos vosotros, el que menos autoridad tiene para dirijiros la palabra, os invite á poner vuestra inteligencia y vuestro corazon, al servicio de estos otros hermanos, que proscriptos, sin patria, sin hogar, y sin mas armas que su aliento y su esperanza, pretenden iniciar una cruzada, cuya primera victoria, seria la votacion del programa que re discute. (Prolongados aplausos.)

El Sr. Fazy—Pido la palabra. (1)

El Presidente—La tendreis despues que havan usado de ella los oradores inscritos.

El Sr. Varela—Lo que mas me sorprende en el plan de campaña, hábilmente concertado por los que estan trabajando por que el Congreso fracases ganando con ello una victoria á las aspiraciones generosas de la democracia europea, es la falta de lógica con que proceden, y, sobre todo, las falsas consecuencias que sacan de sus razonamientos.

Ellos dicen, que el deseo de abolir los ejércitos permanentes esta en todos los espiritus: lo mismo en la democracia, que en el de los gobiernos fuertes.

Y si ess asi, ¿que inconveniente hay en votar las declaraciones que propone el Comité? (Aplausos).

¿Qué mal hay en repetir lo que, segun los opositores, todos desean con igual ardor? (Bravos).

Si el emperador Napoleon—por ejemplo—y vamos al fondo, dejándonos de palabras encapotadas—desea, como su pueblo, la abolicion de ese ejército colosal que arranca tantos brazos á la industria, que arrebata tanto padre honrado del hogar tranquilo de la familia, ¿cómo podria tomar como una hostilidad directa hacia él la declaracion del Congreso de la Paz? (Prolongados aplausos).

¿Se enfadaria, entonces, porque le aplaudiesen *lo mismo* que él hace?

Pero estas son cosas, señores, que no se dicen, que no se pueden decir en presencia de una asamblea como esta. (Aplausos.)

No!

No és cierto.

Si la democracia trabaja actualmente por la abolicion de los ejércitos permanentes, que tan grandes, penosos y sangrientos sacrificios imponen á los pueblos europeos, los gobiernos personales, los que no contando con el apoyo potente de la opinion pública para mantenerse, necesitan apoyarse en la fuerza material de las bayonetas, piensan de muy distinto modo que la democracia. Esos no quieren la abolicion de los ejércitos.

Y si asi no fuese, ¿cómo se esplicaria la existencia de esos ejércitos permanentes?

Si ellos tambien desean su abolicion, segun dicen los señores Fazy y Dupasquier, ¿porqué, en vez de disminuir su personal, lo aumentan dia á dia, hora por hora? (Prolongados aplausos.)

Es porque no quieren su abolicion, ciudadanos.

Es porque tienen la conciencia de su importancia.

Es porque el dia que no tengan esos grandes ejércitos en que apoyarse, sus tronos, sus monarquias, sus gobiernos caerán derrumbados por el aliento viril de los pueblos oprimidos *(Entusiastas y estrepitosos aplausos.)*

¿Lo dudais?

Desarmad al emperador de Rusia, y al dia siguiente vereis levantarse del fondo del sepulcro en que yace agoviada por todos los martirios, á la infeliz Polonia, para pedir cuentas á su eterno verdugo *(Aplausos)*.

Mr. Bakukine—Emigrado ruso. Salud al orador americano! salud!

El *Sr. Varela*—Desarmad el ejército que tiene el rey de Italia, y al dia siguiente vereis al héroe fantástico de la epopeya italiana, al soldado valiente que ayer mismo se sentaba al pié de esta tribuna, subir triunfante en brazos de un pueblo redimido á clavar la bandera de la unidad de la patria sobre el capitolio de Roma! *(Aplausos prolongados)*.

Arrancad las armas al ejército en que hoy se apoya Isabel Segunda, y con la aurora del nuevo dia, vereis regresar al seno de la patria á esos millares de patricios que gimen en los presidios de *Ceuta, de Fernando Pó, y Filipinas!* (Bravo.)

Desarmadla, y vereis como desapareciendo los Borbones de aquella tierra clásica de la libertad, desaparecen tambien el cadalzo, decretado por Narvaez como una nueva institucion de su sistema politico, los consejos de guerra permanentes, la mordaza que tiene muda la prènsa, la tirania, que condena á muerte á escritores y abogados distinguidos; la tirania, en fin, que reduciendo á la impotencia el partido de la libertad española, humilla ese gran pueblo á los ojos del mundo. *(Freneticos aplausos.)*

Lo repito: esos gobiernos no desean, no pueden desear la desaparicion de los ejércitos permanentes, y la democracia, que asi lo comprende, manda aqui sus apóstoles para que voten un programa, que si no tiene el poder inmediato de remediar el mal, servirá al menos de protesta elocuente contra esos armamentos colosales, que se hacen con la sangre y el sudor de los pueblos. *(Prolongados aplausos.)*

Y no creais por esto que yo me alucine con el éxito del Congreso.

Permitidme ser franco, ya que tantas pruebas de benevolencia me estais acordando á mi, desconocido para todos vosotros, y que solo me encuentro aqui, como uno de tantos soldados de la democracia, perdidos en el mundo de la República. *(Aplausos)*.

La idea de la paz es grande, es fecunda, es sublime, pero esa paz que buscais, ciudadanos, no la encontrareis hasta que la libertad no triunfe en toda la Europa, hasta que no deje de haber oprimidos y opresores; hasta que no caigan, de su trono de sangre, los despótas que ahogan en los lábios de sus pueblos la súplica de justicia que les arranca, de vez en cuando, el martirio en que viven; hasta que Polonia no rasgue el sudario ensangrentado que la envuelve hace dos siglos; hasta que Rusia no pierda su prepotencia en Oriente; hasta que Roma, la antigua y orgullosa señora de la tierra, no sea capital de la bella Italia; hasta que la España no se levante del abatimiento á que la tiene condenada una monja fanática y una aritocracia militar, que está chocando con todo derecho, con toda justicia, con toda libertad; hasta que Prusia no esté difinitivamente constituida; hasta que la Francia, en fin, no practique de nuevo los grandes, los inmortales principios de su hermosa revolucion. *(Prolongados y estrepitosos aplausos.)*

Cuando esto suceda, amanecerá el dia de paz porque ahora suspiramos.

Estoy fatigado, señores: desearia concluir tanto por mi, como por vosotros, de cuya bondad he abusado demasiado; pero aun tengo que hacer la defensa del continente donde he nacido tan violentamente atacado por el Sr. Dupasquier.

Varias voces—Si,! si! hablad, escuchamos con placer.

El presidente. Pido al Sr. Varela que se restrinja lo mas que pueda.

El *señor Varela.* Asi lo haré, señor, aun cuando el señor Presidente debe comprender que lo que mas me interesa en este momento, ya que se me ha concedido la palabra, en presencia de tan gran asamblea de hombres libres, es defender á las Repúblicas Americanas, y en particular á las del Rio de la Plata, contra las iniquidades, que la ignorancia ó la mala fé, han hecho pesar sobre su cabeza. Pero seré breve:

Abrazando en su conjunto á los pueblos de raza española, el Sr. Dupasquier lo menos que de ellos ha dicho es:

1° Que las Repúblicas viven en plena barbarie.

2° Que hay algunas de ellas en que los hombres *se comen entre si!*

A fuerza de ser ridiculo, estos dos cargos, pierden el carácter de verdadera infamia, que, de otro modo tendrian.

El señor Dupasquier. No me insulte usted, porqué tendrá usted que darme esplicaciones de sus insultos.

El señor Varela. Como! Vd. se cree con el derecho de llamarme *bárbaro*, rebajándome á la categoria de un *antropófago*, y se indigna vd. de que yo califique de *infames* tales conceptos? Déjeme uste continuar. No me interrumpa vd. mas, que en cuanto á *esplicaciones*, crea vd. señor, que daré á usted cuantas quiera, y en el terreno que usted escoja. (Prolongados aplausos.)

Continúo.

Por mucha que sea la ignorancia de la Europa con respecto á la situacion de las Repúblicas Americanas, á su geografia, á sus costumbres, á su civilizacion, á sus formas de gobierno, y á su lesgislacion politica y económica, jamas crei que en un Congreso como este, donde el éco de la palabra que aqui retumbe, repercutirá por toda la tierra, pudiese existir un hombre que tuviese la audacia de decir, que las repúblicas de origen español, *viven en plena barbarie!*

Ya que sois tan amigo de las interrupciones, yo os provoco, señor Dupasquier, á que me digais, en presencia de este gran tribunal que nos oye, *¿qué hecho, qué dato* teneis para decir que vivimos *en plena barbarie?*

(1) Fazy es el representante del partido radical de Ginebra, y hombre de gran influencia en el Canton. Está en relaciones intimas con las Tullerias.

Os escucho. *(El orador, espera un instante en medio de estrepitosos aplausos.)*

Ah! Callais? Teneis razon, porque las calumnias jamás pueden sostenerse, y porque al insultar nuestra jóven y querida América aquel gran tabernáculo levantado por Dios, en medio de los espacios, para albergar en su seno al hombre libre, jamas pensásteis que un americano traido aqui por la mano del acaso, podria levantarse á confundiros no solo recogiendo el guante que imprudentemente arrojabais á su Patria, sino mostrandoos nuestra completa ignorancia en las cuestiones de América. *(Prolongados aplausos.)*

Hablaré lijeramente tan solo de las Repúblicas del Plata para no ser estenso y no abusar por mas tiempo de la indulgencia de esta gran asamblea, justificando de paso al gran Juarez de las imputaciones que se le han dirijido. (Aplausos.)

Si hay algun pais libre en el mundo, ciudadanos, ese pais está en la América Española, ese pais es el Rio de la Plata.

¿Sabeis lo que hémos hecho los *bárbaros* en aquellas dos Repúblicas?

Escuchad.

Hemos abatido la prepotencia de los poderes personales, y allí, donde nos educamos todos en el sentimiento de la verdadera democracia, no tenemos, ni clases privilegiadas, ni aristocracias insolentes, ni dictaduras sangrientas, ni mandones omnipotentes que dispongan de los caudales del pueblo, en provecho de media docena de cortesanos serviles, que viven prosternados á los piés de sus señores. (Aplausos.)

¿Sabeis cual el modo de ser de esos *bárbaros* que *se comen entre si*?

Restablecida la paz, despues de las luchas civiles que nos han dividido, nos dimos una Constitucion que sirve de comun á los dos habitantes.

Y ¿sabeis lo que esa Contitucion establece?

Las contitucion de las dos Repúblicas del Plata, separadas por un rio, que tiene la anchura de uno de los mares de esta vieja Europa, pero ligadas por la tradicion de la gloria y del martirio por la comunidad de orijen y de raza, establecen.

1.° La tolerancia del cultos.
2.° La libertad de conciencia, la mas preciosas de todas las libertades.
3.° La libertad de industria.
4.° La libertad de imprenta.
5.° La libertad de reunion.
6.° El sufragio universal.
7.° La libertad de comercio.

¿Verdad que estas contituciones, son la última espresion de la *barbarie*? *(Vivas á las Repúblicas Americanas!)*

Allí en medio de esos *bárbaros*, qué se comen entre si, tenemos una lejislacion comercial tan franca, tan liberal como no la tiene un solo pueblo de Europa.

Allí, no tenemos esas enormes gabelas esos tremendos impuestos que pesan aqui sobre las espaldas del pueblo, agoviado siempre bajo las cargas de contribucione, que hacen imposible la extincion del pauperismo.

Allí, en aquellos paises de salvajes, tenemos una enorme poblacion estranjera, que crece cada dia, cada hora, y que al llevarnos el hermoso contigente de su trabajo, de su intelijencia y de su capital, encuentra en cambio, la hospitalidad placentera que les brinda un pais de clima dulce y apacible, donde el estranjero goza de todas las prerogativas que tiene el natural del pais, sin tener que soportar ninguna de sus cargas.

¿Verdad que deben ser *muy bárbaros* los que asi proceden? *(Prolongados aplausos.)*

Allí, donde, segun Dupasquier, *nos comemos los unos á los otros*, no ha sido tan grande nuestro apetito carnivoro, que no hayamos dejado con vida algunos pocos hombres que han dotado á las Repúblicas del Plata de ferro-carriles, de telégrafos eléctricos, de Aduanas, de muelles, de grandes edificios dignos de las mejores capitales europeas, de teatros, como hoy mismo, no los tiene mejores por su tamaño y hermosura, ni la misma capital de Paris, teatros, sobre cuyos escenarios en Buenos Aíres y Montevideo, *los bárbaros* de esas ciudades, han tenido el mal gusto de oir á Tamberlick, á la Grua, la Grange y Thalberg. (Vivas y aplausos prolongados. Murmullos en varios pudtos de la sala.)

Asi viven aquellos salvajes de la América española!

Allí no vemos á cada paso, como aqui, esos contrastes conmovedores que ofrecen la putencia de los unos, y la miseria espantosa de los otros; y el estrangero que llega repentinamente á nuestras playas, sin amigos y sin recursos, encuentra inmediatamente, desde que pisa la tierra hospitalaria de la América Española un *Asilo de inmigrantes*, que le hospeda por cuenta de los gobiernos; rostros que le sonrian, y, lo que es mas precioso para ellos, trabajo, trabajo que no falta, que no puede faltar en pueblos que sienten en su ser toda la virilidad de una civilizacion nueva, y que marchan arrastrados por un vértigo de progreso que, en pocos años, les ha hecho realizar conquistas y adelantos en su vida moral y material, que forman el asombro de cuantos conocen aquellos paises. (Aplausos.)

El Sr. *Dupasquier.* Si vd. nos vá á hacer la historia de la América desde su descubrimiento, seria bueno que nos permitiese ir á traer nuestras camas. (Interrupciones)

El Sr. Varela, Nadie necesitaria mas que Vd. que se la enseñasen, porque creo que Vd es el único hombre en la Europa, de mediana educacion que haya tenido la audacia de decir, "la abolicion de la esclavatura en el "Norte "fué un crimen," y que las Repúblicas del Sud vive en pleno estado de barbarie, "comiéndose sus habitantes los unos á los otros!" (Muy bien. Muy bien.)

Sin estas palabras, yo no habria subido á la tribuna, y no le habria mortificado á Vd. tanto, como parece estarlo.

Mr. Acolas. Ah no! que no merece él, por cierto, el discurso que estamos escuchando, pero al fin se lo debemos agradecer. Si no está vd. muy fatigado, desearimos seguir oyendo algunos datos sobre las Repúblicas Americanas.

El señor Varela. No, seré breve, por que repito estoy algo fatigado.

El comercio que las Repúblicas de origen español hacen con la Europa asciende á mil millones de francos por año.

El valor de las mercaderias introducidas á los mercados del Plata solamente, en 1867 asciende á ciento ochenta millones de francos lo que da un aumento de *veinte por ciento*, sobre los mismos valores del año anterior.

En ambas márgenes del Plata hay, solamente entre los italianos, franceses y españoles, como doscientos cuarenta mil!

¿Irian alli estos hombres que tienen la libertad de adorar al Dios que los creó en la forma que quieran, que improvisan fortunas á la sombra de la gran riqueza del pais, que tienen millares de escuelas costeadas por el Estado, donde dar educacion á sus tiernos hijos, que contrariamente á lo que sucede en los Estados-Unidos, pueden adquirir la tierra y hacerse propietarios, irian alli pregunto, si aquellos fuesen paises *de bárbaros que se comen entre si*, como ha dicho el señor Dupasquier.

El Sr. Ceneri italiano—No juzgue V. á los Europeos por lo que ha dicho ese jesuita. Todos sabemos que la América es la segunda patria de los hombres libres. (Muy bien).

El Sr. Varela—Oh si! lo sé, y si he entrado en estos detalles es, porque como americano, yo no podia consentir que se ultrajase mi patria, que es la América toda, sin defenderla contra las infamias que pretendian hacerse pesar sobre su altiva frente. (Aplausos prolongados).

Una palabra sobre Méjico y habré concluido.

El caballero á quien contesto ha dicho, que la espedicion á Mejico fué provocada, por los escándalos de aquella nacion.

Si hay alguna cuestion que hoy se conozca en todos sus detalles, á la luz de la verdad, esa cuestion es precisamente la de Méjico; y si ayer podia haber sido un misterio, ahora todo el mundo sabe, que la espedicion de Méjico tuvo por base una iniquidad; iniquidad, que como todas las grandes iniquidades, ha castigado á sus autores.

Méjico era una República soberana é independiente.

¿Con qué derecho se le iba á imponer una nueva forma de Góbierno, y lo que es mas, una forma de Gobierno que condenó para siempre cuando se emancipó de la Metrópoli?

Esa espedicion, q' ha sido el golpe de muerte dado al imperio de Napoleon, que violaba todos los principios proclamados por él mismo, como base de su politica *de no intervencion*; que se iniciaba y llevaba á cabo contra la voluntad bien manifiesta del gran pueblo francés, que no podia hacerse cómplice de tamaño atentado *(aplausos entusiastas)* esa espedicion tuvo por objeto verdadero:

1.° Fundar una monarquia, frente por frente á la República de los Estados Unidos, con la esperanza de debilitar el poder siempre creciente de este gran pueblo.

2.° Protejer el cobro de una deuda inicua é imaginaria, patrocida por el judio Jecker, por un hombre q' ni francés era siquiera. *(Prolongados aplausos.)*

Para realizar esta empresa, Napoleon mandó á Méjico un ejército de cincuenta mil hombres, y un monarca estrangero, destinado a ocupar el antiguo trono de Iturbide.

A los cuatro años, despues de una lucha homérica, grande, colosal, en que Juarez se ha inmortalizado á los ojos de la historia, tomando asiento al lado de los grandes capi

---

19

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

V.

Cuando los médicos declararon que Lamprea estaba fuera de peligro, el marqués dejó la casa, pero dejando mas oro á Lamprea, dos de sus criados á las órdenes de Ana, y prometiendo que volveria, para conocer por si mismo el estado del enfermo.

Cuando el marqués no estuvo en la casa, Ana encontró la casa horrible, triste, fea.

Habia quedado en ella un vacio que causaba en el corazon de la pobre jóven un dolor insoportable.

Entonces, puede decirse, su amor llegó al culto, á la adoracion.

Entró en la alcoba de su padre, y le preguntó asombrándole.

—¿Porque si yo amo al marqués cáigo en la infamia y en la deshonra? porqué es tan funesto lo que yo siento? porqué estamos malditos de Dios?

—¡Ah! ¿conqué tu conserbas tu inocencia inmaculada? dijo Lamprea: ¿Conque Juana y Maria han sido mejores de lo que podia suponerse? con que esta casa ha sido para ti lo que el capullo protector para las mariposas de blancas alas? ¡ah! yo no lo sabia, yo no sabia que para protejerte, cumpliendo con un sagrado deber, me veria obligado á abrir á una luz horrible tus ojos ciegos, ¿y me preguntas porqué estamos malditos de Dios? ¿qué padre se ha encontrado jamás en la situacion en que yo me encuentro? Calla y escúchame: no te digo que me respondas con sinceridad, porque estoy seguro que no me ocultarás nada; amas como amó tu bisabuela, como amó tu abuela, tu madre no amó nunca, tu eres un milagro; la tórtola naciendo de la serpiente; la rosa brotando del espino; ármate de valor, Ana del mismo valor q' me he armado yo, voy á abrir ante tus ojos el libro de la vida. Yo soy anciano casi un sombra; una voz que vá á revelarte la terrible verdad; soy además tres veces tu padre: respóndeme: ¿Quieres á ese hombre mas que á mí; mas que á ti misma; mas que á odo?

—¡Oh, padre mio, qué pregunta tan terrible! esclamó Ana.

—Respóndeme, continuó Lamprea: ¿no es verdad que por él, por no dejar de verle, de oirle, de mirarle, me abandonarias? ¿no es verdad que si te dijesen, elije entre su muerte ó la de tu padre, elijirias la de tu padre? calla y escucha: ¿no es verdad que por él lo sacrificarias todo? Respóndeme ahora; no dudes, no vaciles.

—Si, es verdad dijo Ana con la voz trémula; es verdad, padre mio: ¡todo por él! ¿pero por què ha de suceder nada de eso?

—Si, eso es, dijo consigo mismo Lamprea: se vieron; ardió la antorcha sagrada; prendió el fuego en el árbol preparado por el estio; la eterna ley inmutable de la absorcion de dos séres en si mismos; la eterna ley inmutable de la reproduccion universal por el amor, por la semejanza; ¡ah, qué desdicha! y ese hombre está envuelto en las preocupaciones y en las necesidades que la soberbia humana ha creado: ese hombre, hombre por el corazon, por su rango, por su vanidad, por su soberbia, no es hombre; es una cosa vacia, un monumento viejo, inútil que para nada sirve mas que para pesar sobre la tierra: para oponer su gran masa carcomida al embate de un viento nuevo que viene de nuevo Oriente, trayendo entre sus alas de luz el dia: ese viento crecerá en fuerza, se convertirá en huracan, y arrebatará reducido á polvo el viejo monumento que cada dia se carcóme mas y mas: ¡ah! llegará un dia en que no habrá mendigos como yo, ni grandes como él, ni desventuras como la de mi hija: llegará un dia en que dos que se amen como ellos se aman, no encontrarán obstáculos insuperables que conviertan en una desgracia horrible lo que podia ser una felicidad suprema.

—¡Ah! ¿porque dice usted eso padre mio? esclamó Ana que habia escuchado con espanto las palabras de Lamprea.

—Ana, dijo este asiendo con su mano descarnada y trémula la ardiente y mórbida mano de la jóven; Ana, las mujeres lo sacrifican todo, hasta su dignidad y su conciencia al hombre á quien aman: todo menos sus hijos.

—No comprendo á usted, padre, dijo Ana.

—Las mujeres son madres siempre; Dios las ha dado el instinto de la maternidad: madres son aun envueltas por la inocencia: madres son en el claustro, se dicen sin reparar en ello grandes verdades: madres se llama á las purisimas virgenes esposas del Señor. Ana, hija mia, ¿al llamarme padre, al amarme, no has pensado en que un dia alguien te llamaria madre, y te amaria tambien?

—¡Oh, padre mio! ¡padre, yo tengo miedo, yo no sé, no sé lo que siento! ¡Por el amor de Dios, padre....de una vez....me estoy muriendo!....

—Ana, Ana, ese hombre te ha enamorado en la soledad: ¿qué te ha dicho ese hombre?

—Nada.

—¿No te ha dicho que te amaba?

—No.

—¿Nunca una mano suya ha asido tu mano?

—Nunca.

Y Ana se echó á llorar.

Lamprea iba desojando lentamente la blanca flor de su inocencia.

—¿De que hablábais, pues? dijo Lamprea.

—De usted. El marqués se desvivia por convencerme lo que era del todo punto inocente del suceso que ha puesto á usted entre la vida y la muerte: me aseguraba que en adelante no tendria usted que mendigar: que por él seria usted rico.

—¡Rico! exclamó Lamprea; ¡rico!

VI.

Ana tembló, sintió frio en el alma.

Lamprea habia pronunciado sus últimas palabras con una alegria repugnante.

Un vértigo de codicia habia acometido al avaro.

Su avaricia, infinitamente mas grande que su amor, le hizo retroceder en el camino de salvacion que habia empezado á recorrer por Ana.

—Si, dijo, lo tienen todo; por que tienen oro, mucho oro: mas oro que el que hay allá abajo: con oro no hay desventura, no; ¡la ama! ¡oh! la ama, la ama mas que al oro; por que los ricos que han heredado su riqueza, no saben lo que el oro vale: ¡ah! bien haya la hora en que ese hombre me atropelló!

Dijo en voz tan baja estas palabras Lamprea, que no pudo oir las Ana.

—Y bien, dijo en voz alta: ama al marqués.

Ana no contestó.

Otro misterio venia á aumentar su estado de angustia.

¿Por qué su padre, que se habia opuesto de una manera tan enérgica á sus amores con el marqués, los consentia al saber que el marqués habia prometido hacerlo rico?

Ana podia haber sido salvada, si Lamprea hubiera abierto para ella el candente libro de la vida.

Pero Lampres le cerró precipitadamente al entreabrirle, impulsado por su avaricia, y Ana no se salvó.

Su inocencia, en vez de defenderla, fué su mayor enemigo.

CAPILULO V.

CONTINÚA LA FATALIDAD.

I.

Y sin embargo, luchó la desdichada.

Luchó con todas sus fuerzas.

Nada se la habia esplicado; pero se la habia dicho bastante para que se aterrase, para que viese en los amores del marqués una desgracia desconocida y por lo mismo mas espantosa.

El temor agranda en la imaginacion los peligros vagos, indeterminados.

Ana logró concentrar su amor en su alma; dominar su semblante, su mirada, su acento: pero su amor, al ser concentrado, creció.

II.

El marqués no fué al dia siguiente.

Se redujo á enviar un criado á saber de Lamprea y llevar su saludo á Ana.

Esta se entristeció mas y mas: habia esperado ver al marques.

Al dia siguiente sucedió lo mismo: un recado y nada mas.

Ana se sintió con un fuerte dolor de cabeza y una penosa presion del corazon.

Pasaron asi algunos dias mas.

Era que el marqués luchaba.

Era que comprendia lo dificil de su situacion.

No habia mas desenlace posible que alejarse, que olvidar; posible ante la razon; ante el corazon, imposible de todo punto.

El marqués estaba locamente enamorado de Ana, y su locura tenia su disculpa cumplida en el ser que la causaba.

Ana era hermosa, hermosisima de cuerpo y de alma, con una hermosura escepcional, y ademas tenia respecto al marqués ese *quid divinum*, ese no sé qué misterioso, inesplicable, que necesita poseer una mujer para ser adorada.

En vano se pretenden romper estos lazos que unen á dos seres por un amor infinito.

Parece que á medida que se hace sufrir una tension mas violenta á estos lazos, acrecen en fuerza hasta adquirir la de una cadena de acero.

Sin embargo, el marqués era hombre de honor, y se dijo.

—Moriré, pero no cometeré una infamia; puede ser que ella muera tambien: no importa, mejor estará muerta que deshonrada; yo no puedo hacerla mi esposa, imposible, de todo punto imposible: es hija de un mendigo, de un hombre bajo, de un miserable; es gitana, no puede dudarse de que lo es al ver sus divinos ojos; ella no lo sabe: he hablado con ella de una manera acre de los gitanos, y ninguna señal he visto en ella de las que me hubiera dejado ver su semblante si ella hubiera sabido que era gitana por su padre ó por su madre, porque indudablemente es mentira: ¿quién sabe cómo emparenta esa canalla pordiosera? la casualidad lo hace todo: el envelicimiento...no, no puede ser mi esposa; no puede tampoco ser mi querida; yo no puedo infamarla, ni para mi mismo, ni aun en medio del mas absoluto misterio; me sentiria infamado con ella: ¿por qué ha de suceder esto? ¿por qué ha de ser esto? su alma es igual á la mia; si no lo fuera, yo no la amaria tanto; su ser es la mitad de mi ser, su parte mas hermosa; yo la siento en mi y me siento en ella; el amor nos ha desposado, nuestras almas se acarician, se besan, se enamoran; no puede haber nada mas confundido, mas reunido en uno que nuestras dos almas. Y entonces, si yo soy con razon noble, ella debia ser noble, ¿por què no lo es? ¡Oh! si lo fuera, si lo fuera...¡qué felicidad tan inesperada, tan inmensa.

Habia momentos en que se exacervaba de tal modo la pasion en el marqués, que envidiaba al primer criado que entraba á servirle.

—Si yo fuera lo que ese, decia nada se opondria á mi felicidad; sin ella, mi posicion es una cumbre desierta y elada; con ella, el ville; yo seria un árbol lozano y fructifero al cual se enlazaria una hermosa vid: en situaciones como la mia, la nobleza, la grandeza, son una maldicion.

III.

Y á medida que los amantes pasaban dias sin verse, dias que eran siglos, se amaban mas.

El marqués, aterrado, porque empezaban á germinar en su pensamiento ideas monstruosas, se decidió á aumentar la distancia que le separaba de Ana, como si hubiese para el pensamiento distancia, como si al huir no le hubiera llevado consigo dentro de su alma.

Mandó preparar su equipaje, é iba á ir á palacio para pedir al rey licencia para viajar por el estranjero, cuando volvió el criado que habia ido aquel dia como de costumbre, á casa de Lamprea.

—Y bien, ¿como esta? le preguntó el marqués.

—El enfermo está mucho mejor, dijo el criado, pero la señora...

—¿Qué sucede á la señora? dijo el marqués palideciendo.

—La señora sufrió ayer un accidente, y dicen que delira.

El marqués no preguntó mas: bajó, entrò en el carruaje que esperaba, y dijo al lacayo.

—A la plazuela de las Comendadoras, número quince.

Ya en otra ocasion, el coche que le esperaba, como entonces, para llevarle á palacio, le habia llevado casa de Lamprea.

Antes le llevó la caridad y entonces le llevaba el amor.

IV.

El marqués, cuando fué por vez primera á casa de Lamprea, durante el trayecto, se enredó en sus propios raciocinios.

Esta segunda vez se embrolló mucho mas.

—Un accidente, decia; si, lo comprendo; yo tambien estoy enfermo; delira, y yo estoy loco: si muere...yo no debo permitir que muera, no; yo no puedo envilecerla, no; ¿qué puedo hacer yo por ella, por mi?

Esta pregunta, dadas las respectivas posiciones de los amantes, no tenia respuesta. Casarse con Ana; disgustar al rey; romper con sus parientes, con sus amigos; dar un escándalo; ser tachado de débil, de imbécil, porque nadie comprende lo que no siente; esponerse á que se supiese que habia caido en los lazos preparados hábilmente por una bribona; ser objeto de las murmuraciones, de las calumnias de todos; llegar á un momento en que un hijo suyo se avergonzase de su madre; en que no pudiese vestir el hábito de ninguna órden, ni representar una alta dignidad del Estado, á causa de la oscuridad, de la bajeza, de la rama materna; esponerse á que sus hijas no encontrasen, por la misma causa, un enlace digno, á rebajarse, envilecerse, desheredar á su descendencia; esto no podia ser; y Ana se moria.

Deshonrar á Ana, embriagarse en el deleite de un amor vergonzoso, manchar aquella alma tan digna y tan pura, tampoco esto podia ser.

El caos rodeaba la cabeza del marqués: el despecho roia su corazon, y el amor, implacable, superior al organismo social, nivelador, terrible, crecia, fascinaba al marqués, le anulaba, le hacia sentir un tormento insoportable.

—Debe de haber mucho de absurdo en nuestra organizacion social, dijo, cuando está en armonia con la naturaleza.

Para comprender los absurdos, no hay nada como ser víctima de ellos.

El marqués era victima de la absurda ley de raza, y protestaba en su fuero interno contra ella; pero no tenia valor para protestar ante el mundo, ante aquella sociedad compuesta de pobres y ricos, de privilegiados y despojados, de señores y esclavos.

V.

Inútilmente las dos criadas de Lamprea opusieron algunas tímidas observaciones al marqués para impedir entrase en el aposento de Ana.

El marqués atropelló por todo y Juana y Maria se redujeron á acompañarle.

Ana estaba calenturienta: la intensidad de la fiebre sostenia su delirio; sus magníficas trenzas negras aparecian esparcidas sobre la blanca ropa del lecho; sus ojos ardian; sus lábios secos, entreabiertos, temblaban.

—Id, decidle que me muero, decia cuando entró el marqués: ¡que venga, que venga! yo le amo, yo no sabia lo que era amar; pero mi padre me he dicho que el amor es la union de dos almas en un solo deseo....¡ah eso es....yo no sabia por qué sufria y por qué gozaba á un tiempo mirándole....y era porque no sabia lo que era el amor: mi padre me lo he dicho....¡oh! mi padre no miente....te amo; yo quiero que él me diga: te amo....¡oh! quién lo impide?.....¿no veis que me estoy muriendo?.....

El marqués enloqueció, cegó, lo olvidó todo; no vió mas que á Ana.

Asió su mano derecha que estaba fuera de sus ropas, y dijo:

—¡Te tomo por esposa ante Dios!

VI.

Juana se escurrió al oir estas palabras.

Maria no estaba para autorizar la presencia del marqués en el aposento de Ana.

—¡Señor, señor, qué fortuna! esclamó Juana, entrando en el dormitorio de Lamprea é inclinándose sobre él; el marqués ha entrado en el cuarto de la niña.

—Si, si, dijo Lamprea con acento opaco; he oido parar su carruaje; he supuesto que iria á verla, ya sabia yo lo que hacia cuando te mandé dijeses al criado del marqués que venia á informarse de mi salud, que Ana estaba enferma, que habia sufrido un peligroso accidente, que deliraba: y mira, ¿está ahí? y ha escuchado á la niña que decia en su delirio que le amaba, y ha cogido su mano derecha y ha dicho «te juro ante Dios hacerte mi esposa.» Si, si, eso es; véte: óyelo todo; la otra es una sándia, una rústica: no pierdas una palabra, quiero saberlo todo.

Juana salió precipitadamente.

VII.

Una sonrisa repugnante, acre, en que habia tanto de alegria y de dolor como de bajeza, como de sórdida avaricia, contrajo la boca de Lamprea.

—Casarse, casarse un grande de España con la nieta sin padre, de un mendigo; con la hija de una prostituta, ¡ah! en un momento de locura, en un de esos momentos en que la pasion se sobrepone á todo, se dicen de buena fé tales cosas, pero luego no se hacen...no; y bien, yo no esperaba tanto; el marqués es mio, soy millonario: me pasearé en coche antes de morir; anegaré, hundiré mis manos en oro; viviré algun tiempo, algunos dias, algunas horas; no importa, habré vivido, habré convertido el hueso de mi hueso y la carne de mi carne en oro, en perlas, en diamantes: ¿por qué no ha de ser ella feliz? ¿qué les importa á las mujeres nada, si tienen al hombre á quien aman? y luego, ¿no cayó Petra? ¿no cayó Esperanza? ¿no cayó Inés? ¿puedo yo evitar que caiga Ana? ¿Qué puedo yo hacer? ¡Oh! lo que yo puedo hacer es aprovechar los resultados inevitables de la locura; si, si, el destino es incontrastable; el destino ó el enojo de Dios: ¿acaso no es Ana mi tercera generacion? bien, si, el marqués es mio, y esto es lo que importa.

VIII.

El marqués vivió otros tres dias casa de Lamprea, sin salir de ella, hasta que Ana pudo dejar el lecho.

Entonces el marqués dejó la casa; pero fué todos los dias, desde el anochecer hasta las diez de la noche.

Veia á Ana al lado de su padre.

Cada dia el marqués llevaba una rica joya.

La primera se negó Ana á aceptarla, y el marqués la guardó contrariado.

—¿Ves? la dijo su padre cuando el marqués se fué; les has herido en alma; eso no es justo: te ama, le amas....

—Yo no se lo he dicho, contestó Ana.

—Se los ha dicho sin saberlo, de la manera mas dulce que podias decirselo, delirando: el marqués ha prometido á Dios hacerte su esposa.

—No, dijo Ana, yo no quiero ser esposa del marqués, yo no quiero aceptar ese terrible sacrificio, no; yo no quiero que mis hijos me acusen de debilidad.

Habia pronunciado de tal manera Ana, la palabra hijos, que se comprendia que Lamprea habia rasgado al fin, por completo, el velo de su inocencia.

Lampres habia comprendido que cuanto mas terrible fuese la lucha que se agitase en el alma de Ana, mas seguro seria el triunfo del amor del marqués, y mayor la in-

tanes, los soldados franceses regresaron, con las banderas replegadas, á sus cuarteles, no para cantar la leyenda de su victoria, sino para hacer los funerales de Maximiliano, cuya cabeza ha sido arrojada al Palacio de las Tullerias, por la mano potente de la República, al mismo tiempo que su esposa; loca, inspira compasion á los que han presenciado el desenlacc de ese tremendo drama. (Frenéticos aplausos. La agitacion dura al gunos momentos.)

Concluyo, ciudadanos! Dentro de algunos instantes me separaré de vosotros quizá para no veros jamás; pero adonde quiera que me arroje la ola del destino, habrá siempre en mi corazon, un latido de entusiasmo para ésta tierra libre y hospitalaria: un latido de gratitud para todos vosotros, que habeis acogido como á un hermano al peregrino de la democracia americana, y una súplica ardiente en favor de todos los oprimidos de la tierra, que esperan la hora de su redencion y de su libertad! (Prolongados y frenéticos aplausos. Multitud de personas suben á la tribuna y bajan al orador que es llevado en brazos á la calle, en medio de grandes aclamaciones.)

NACION ARGENTINA

Noviembre 3 de 1867.

El Dr. D. Juan Chassaing.

Hace tres años, espiraba en la primera hora del dia de hoy, el doctor D. Juan Chassaing, á los 24 años de edad y dejando ya un rastro luminoso en una vida llena de las mas grandes esperanzas.

Como amigos y correlijionarios, tenemos hoy el deber de honrar su memoria y lo hacemos reproduciendo las líneas que consagrábamos á su muerte y que no tienen otro interés que el que pueda inspirar la descripcion de un testigo ocular, refiriéndose á los últimos momentos del hombre destinado sin duda á haber hecho una gran figura en nuestro pais.

EL DR. D. JUAN CHASSAING.

La última vez que la "Nacion Argentina" colocaba este nombre al frente de uno de sus articulos, para saludar al escritor ante el cual se abria un inmenso horizonte, estaba muy distante de pensar que, en breve, ese mismo nombre, circundado de luz y de esperanza, volveria á colocarse en estas columnas encerrado en el enlutado marco de la muerte.

El Dr. D. Juan Chassaing ha dejado de existir antes de ayer, á las doce y tres cuartos de la noche.

El Dr. Chassaing tenia apenas 24 años!

En esta edad temprana, en que muchos hombres no han empezado aun á vivir, su organizacion activa y poderosa habia desafiado y atravesado las grandes tempestades de la existencia.

Las facultades de esa alma de temple escepcional, no podian marchar al paso señalado á los hombres vulgares. Inteligencia superior, valor indomable, voluntad de acero, tenia á su disposicion los medios morales que establecen inmediatamente la superioridad y hacen separar los obstáculos ó los doblan.

El Dr. Chassaing, arrastrado fatalmente á las regiones activas que eran la vida para su espiritu y la muerte para su cuerpo, se habia encontrado sin ser militar, en tres campañas y en dos grandes batallas; habia figurado en primera linea en las luchas agitadas de la vida democrática; habia dejado en dos diarios el surco ardiente de sus escritos, y habia electrizado con su palabra las reuniones populares, dominadas por ella, haciéndola escuchar despues en el seno del Congreso Argentino, donde le llevó el voto de sus conciudadanos.

Chassaing tenia el corazon demasiado grande para un hombre.

Para vivir, habria necesitado comprimirlo, y eso era imposible en una organizacion semejante.

Ese grande y noble corazon ha cesado de latir, haciendo estallar la máquina que lo comprimia.

Desde hace tiempo, la afeccion orgánica del Dr. Chassaing se habia pronunciado claramente.

La estancacion de la sangre habia formado coágulos en el pulmon, afectando gravemente este órgano y produciéndole una toz tenaz y de mal agüero.

Sin embargo, el Dr. Chassaing gozaba intérvalos mas ó menos largos, de aparente buena salud.

A veces, siéndole intolerable el método que se le habia prescripto, y temiendo que su enfermedad lo llevara fatalmente á la tumba, abandonaba su casa por algunas horas y aparecia en los sitios públicos, creyéndose por algunos, con este motivo, que su enfermedad no era tan grave como se anunciaba.

Asi es como se ha visto en el teatro y mezclado entre los concurrentes al Retiro quince dias antes de morir.

Pero, de alli en adelante, sus sufrimientos se hicieron intolerables.

Los accesos de tos convulsiva le hacian sufrir horriblemente; y á veces saltaba de la cama, buscando alivio en un fuerte sacudimiento.

Dos dias antes, la toz desapareció y la calma volvió hasta cierto punto al enfermo.

Tal vez esto era producido por la accion de los medicamentos narcóticos bajo cuya influencia se hallaba y que le fueron administrados para dominar la violencia espasmódica de los golpes del corazon; no obstante que, el estancamiento que habia sufrido ya la sangre, y la debilidad que se producia, podian impedir que llegase aquella á las estremidades, que ya empezaban á enfriarse.

A las diez de la noche, el enfermo deseó que pasáramos á su habitacion.

Estaba reclinado en un sillon y una palidez mortal cubria su rostro.

Su pulso latia aun con bastante vigor. Sin embargo al tocar sus manos, las hallamos frias y secas.

Al dejar caer la cabeza sobre la almohada, despues de algunas palabras que, pronunciadas con cierto esfuerzo, mostraban sin embargo que se hallaba en el uso pleno de sus facultades, sus ojos ya estraviados y sus labios cárdenos y abiertos tomaron una espresion cadavérica.

En aquel momento creiamos que espiraba.

Sin embargo, volvió á incorporarse con suma facilidad de movimientos, cuando sintió que entraban los Doctores Marenco y Mallo.

Esta libre accion de los músculos que revelaba el enfermo en cada movimiento, y la conviccion que tenia de lo que pasaba á su alrededor, neutralizaba hasta cierto punto el efecto que nos causó, momentos antes, la desorganizacion de su fisonomia.

El Dr. Chassaing no se creia enfermo de muerte.

Dias antes habia hablado de ir á convalecer al campo.

Su voluntad de hierro lo ha sostenido contra una enfermedad que hubiera acabado mucho antes con el hombre mas vigoroso.

La primera idea, ó á lo menos, la primera manifestacion indirecta que él hizo de su estado, es un rasgo que pinta al Dr. Chassaing.

Poco mas de dos horas antes de espirar se habia reclinado sobre la almohada, quedando en una especie de sueño letárgico.

De pronto dió una voz, cuyo eco mismo vino á despertarlo.

Chassaing mirándonos con el anhelo del que desea vivamente ratificar una sospecha, nos preguntó: ¿*que he dicho*?

—Creo que vd. ha llamado, le contestamos. Ha dicho vd. *mamá*.

Efectivamente nos parecia haber oido esta palabra.

Pero entonces el enfermo, con tono de seguridad y aun de cierta reconvencion, dijo resueltamente *no*: he dicho *vamos*!

Era el alma flotando ya fuera de las regiones de la vida, que se despedia de ella; y era la reaccion última de aquella naturaleza fuerte que se erguia para escuchar con serenidad aquella tremenda despedida.

El alma habia rendido y vencido al cuerpo, era necesario que lo mandara hasta el último momento de la agonia; era necesario que le ordenara con ese imperioso ¡*vamos*! que rompiese el último eslabon de la existencia para emprender su eterno viaje.

Despues de esto, el enfermo, tuvo dos horas ó poco mas de letargo, del que volvia cada cinco minutos, tranquilo en lo posible, aunque respirando siempre con mas dificultad.

El corazon se hallaba horriblemente dilatado. Las válvulas, entreabiertas, dejaban pasar poca sangre á las arterias, estravasándose en el pulmon y en las demas entrañas una gran cantidad.

El frio de las estremidades se hacia cada vez mas intenso.

A la una menos cuarto, un coágulo de sangre hizo imposible aquel resto de funciones vitales.

El Dr. Chassaing espiró en los brazos de su familia y de sus amigos.

¿Qué podremos decir de este golpe fatal y prematuro?

La muerte, en medio de la juventud y de la vida, haciendo violencia, por decirlo asi á las leyes de la creacion, produce en los que quedan una especie de estupor que vaga entre el dolor y la incredulidad.

La palabra es entonces impotente.

Dejemos, pues, que, mejor que nosotros, hable el vacio y el fúnebre silencio.

Cuando en las discusiones de la prensa y en las agitaciones democráticas, cuando en las bancas del parlamento y en las reuniones populares, no se oiga ya aquella voz metálica y elocuente, no aparezca aquella figura de lineas nobles é inspiradas; cuando se haya sentido muchas veces el vacio inmenso que deja en el corazon de sus amigos y en la vida del pueblo que tanto amó; cuando se presente entonces el grande espacio que esa voz, esa figura y ese corazon hubieran ocupado en el porvenir, recien nos convenceremos que se ha tronchado realmente aquella vida sembrada de tan altas promesas, que ha caido para siempre aquella organizacion llena de fuerza, de intelijencia y de juventud.

Ahora, la muerte del Dr. Chassaing nos parece un sueño.

Ah! es el sueño espantoso de la muerte!

Noviembre 4 de 1863.

GUTIERREZ.

El Sr. Varela.

Nos hemos limitado á hacer la transcripcion de la relacion escrita por el mismo señor Varela, sobre el incidente del Congreso de la Paz, porque deseábamos conocer bien todo lo sucedido, á fin de formar nuestro juicio sobre el particular.

Con la lectura de lo publicado y con el conocimiento de las personas, creemos poder formular un juicio imparcial que ni se incline al ridiculo estremo de mostrar á la Europa que el señor Varela es el primer hombre de la República Argentina, ni escuse tampoco de tributarle el elogio que ha merecido.

El discurso del señor Varela, en si mismo, no tiene nada de particular. Pero ni es necesario leerlo para que todo el mundo sepa que, si el doctor Velez, el General Mitre, el Señor Sarmiento, Mármol, Elizalde, Tejedor, Frias, Quintana y muchos otros oradores argentinos de reputacion hecha é inmensamente superiores al señor Varela, hubiesen tomado la palabra en el Congreso de Ginebra, habrian podido hacer formar un juicio mas acabado de los hombres y las cosas de esta República.

Creemos que esto no admite contradiccion.

Pero el mérito indisputable del Varela ha estado en calcular audazmente una oportunidad, aprovecharse del odio que se pronunciaba en una asamblea tumultuosa contra ciertas ideas, de la simpatia que debia esperar todo el que defendiese ideas contrarias y lanzarse á la discusion en que, al comprometerse, comprometia tambien en su éxito ó en su desaire su propia nacionalidad.

El señor Varela, como un guerrillero atrevido, ha venido á interesar la suerte de todo un ejército.

Si severa hubiera sido la critica en caso de un fiasco, justo es que un aplauso caloroso, de todas las filas, corone el éxito de su audacia.

En este sentido, nos hacemos un placer en enviarle una imparcial y sincera felicitacion.

Viran de bordo.

El Gobierno Nacional ha dado órden que el General Arredondo regrese á Mendoza y que de alli, con el General Paunero regresen ambos al ejército del Paraguay!

De sorpresa en sorpresa!

No ha muchos dias que el General Arredondo, con escoltas, batallones, regimientos, uniformes y comisarios, era autorizado para quedarse en la Rioja.

No ha mucho tiempo que el General Paunero recibia órdenes para hacer contramarchar á la Rioja las fuerzas que habian regresado de alli.

¿Qué significa este cambio?

No es fácil saberlo.

Dicen que el General en Gefe ha pedido urgentemente que se le remitan las fuerzas que (esto es de nuestra cuenta) se emplean en objetos muy distintos de pacificar el pais.

Dicen que la conducta de Arredondo en Córdoba ha hecho dar media vuelta al Gobierno Nacional, el cual, al apercibirse de que su comisionado se metia de su cuenta en aventuras que no estaban en sus instrucciones, ha creido mas prudente darle pasaporte para el Paraguay.

Dicen tambien que el Sr. Ministro del Interior, gran aprobador de Luque, está horriblemente descontento con la caida de aquel personage y de que se queja á todos del proceder de Arredondo y del pueblo, diciendo que es un escándalo, que la legislatura ha sido encerrada y que no puede aprobarse semejantes abusos.

¿Qué hay de verdad en todo esto?

¿Arredondo ha cambiado la consigna?

¿Se han exijido esas fuerzas para el Paraguay?

¿Se desconfia hoy del General que iba hace poco á cumplir tan altas comisiones?

Puede ser que sea una de estas ó todas estas las razones que han motivado el llamamiento de los generales Paunero y Arredondo.

Bien dicen que *Dios hace planos derechos con renglones torcidos*!

Tal vez una impremeditacion del comisionado nacional venga á servir para dejar en blanco funestas maniobras electorales y para llevar nuestras fuerzas donde mas vitalmente son requeridas en la actualidad.

Increpaciones.

Contestando un hecho local de este diario, el *Nacional* dirije violentas recriminaciones al general Gelly y al Presidente de la República.

Sus flechas tienen dos puntas, porque no sabiendo quien es el culpable, se resuelve á asestarlas contra las dos personas nombradas.

Todo esto lo origina el haber dicho nosotros que el Gobierno habia resuelto no pagar al ejército, mientras no rindiese cuentas tal ó cual comisario.

El *Nacional*, queriendo rectificar, no hace sino confirmar lo dicho, y al asegurar que el ministerio no paga porque en el ejército se empeñan en sostener un mal comisario, no hace sino repetir lo que ya anticipó nuestra crónica, á saber, que se hacia depender el pago del ejército de las cuentas y de las prevenciones que inspirase tal ó cuál comisario.

Al contestar al *Nacional* en la misma seccion en que increpa á nuestra crónica, es solo para hacerle observar:

Que no habiendo puesto el ministerio á nuestra disposicion los datos que le han servido para asegurar que los únicos culpables de la falta de pago son el Presidente de la República y el general Gelly, empeñados en dar dinero á un comisario procesado, al cual el ministro no quiere fiarle un solo peso; que no teniendo motivos para atacar ni defender al citado comisario, como los tenemos para rechazar toda acusacion desdorosa con que se quiera herir el carácter acrisolado del general en gefe y del gefe de E. M. del ejército argentino; que no siendo este el caso de juzgar del famoso *yo mando* del señor vice-presidente de la República, nos parece sin embargo que el ejército no es culpable ni de lo que *quiera mandar* el señor vice, ni de las supuestas imposiciones de los generales Mitre y Gelly, ni de la rendicion de cuentas de tal ó cual comisario, ni de los informes mas ó menos autorizados con que puedan ser combatidos los gefes superiores.

La cuestion es esta otra:

El gobierno ofreció pagar al ejército regularmente.

No lo paga desde Junio.

Hay fondos.

¿Porqué no lo paga?

Si no le gusta tal ó cual comisario, mande otro; pero, hacer depender el pago del hecho individual de tal ó cual comisario, nos parece muy poco acertado.

Secuestracion de los diarios.

Si hubiera entre nosotros *espíritu de prensa*, todos nuestros cólegas estarian de nuestro lado en esta cuestion.

Pero no existe ese espiritu.

No hace mucho que hicimos notar que la *Nacion Argentina* habia desaparecido del ejército.

No llegaban nuestros números ni á los corresponsales, ni al cuartel general, en el Paraguay, ni al ejército del Interior.

Presentadas las quejas que nos hacian llegar personas notables, el administrador de correos hizo levantar un informe del cual resultó que era mentira del General Paunero la falta accidental de la «Nacion» pues *nunca* se le habia remitido este diario.

Sin embargo, se nos prometió laor may exactitud para lo sucesivo.

Y bien, creyendo sin duda el General Paunero que nosotros no queremos enviarle ya el diario, ha escristo nuevamente á uno de nuestros amigos rogándole que nos lo pida y asegurando de nuevo que no lo recibe desde el incidente que tuvo lugar con el Sr. Vice-Presidente!

Si el señor Director de Correos duda, podemos indicarle la persona á quien la mencionada carta fué escrita, porque no suponemos que él creerá que el General Paunero continúa haciendo creer que recibia antes la *Nacion* y que ahora no la recibe.

Para que no quede la menor duda de que en esto hay un plan que amenaza á toda la prensa, desde que deje de ser agrabable á ciertas personas, copiamos lo que nos dice el señor Mattos en la última correspondencia:

EMPIEZA A NO ESTRAÑARSE, dice, QUE LA NACION NO APAREZCA EN ESTE CAMPAMENTO. MAS FACIL ES CORRESPONDERSE CON LOPEZ QUE VER UN NUMERO DE ESTE DIARIO.

Navegacion de Magallanes.

A lo que parece, han quedado convenidas ya, entre el señor Ministro del Interior y el ajente de la compañia inglesa de vapores del Pacífico, Mr. Petrie, las bases del contrato para la navegacion á vapor del Estrecho de Magallanes. Para la perfeccion del contrato solo falta la aprobacion del Congreso.

Segun lo que se nos ha informado, las principales bases acordadas son las siguientes:

Se establece una línea de vapores que haga la carrera directa desde Valparaiso hasta un puerto de Inglaterra, pasando por Magallanes y Montevideo.

Estos vapores, destinados para trasportar pasajeros y mercaderias, serán de dos á tres mil toneladas. Se concede el término de un año á la compañia para el establecimiento de la línea. En el primer año harán los vapores un viaje cada dos meses y en seguida un viaje mensual á lo menos.

La misma compañia se encarga de continuar haciendo el servicio costanero de los puertos del Sur de la República, en la forma que lo hace actualmente. Pero los vapores destinados á este servicio serán diversos de los que se destinan á la carrera de Magallanes, para evitar demoras á los pasageros que vienen del Atlántico ó van á él.

A mas de esto, los vapores de la nueva carrera se obligan á desempeñar el servicio que ahora demanda nuestra colonia del Estrecho.

En compensacion de estos servicios, el gobierno de Chile concede á la compañia por diez años una subvencion de cien mil pesos anuales, comprendiendo en ellos los cuarenta mil con que actualmente le remumera por el servicio de los vapores del Sur. De modo que la nueva subvencion queda reducida á sesenta mil pesos. Y tomando en cuenta el ahorro que el gobierno tendrá de lo que ahora gasta en la colonia para surtirla de lo necesario, ahorro que no importará ménos de diez mil pesos, resulta que la verdadera subvencion de la nueva linea es de cincuenta mil pesos.

Pero esta subvencion solo comenzará cuando quede establecida la carrera mensual de los vapores. Mientras no haya mas que seis vapores anuales, la subvencion será solo de la mitad, es decir de treinta mil pesos.

Con un gasto mas de cincuenta mil pesos al año, ó bien, con un gasto total de quinientos mil pesos, hecho en el trascurso de diez años, veremos realizado al fin el gran pensamiento de la navegacion á vapor del Estrecho de Magallanes, que ha sido por tanto tiempo el sueño dorado de muchos hombres de Estado, el antiguo y vehemente anhelo del pais.

La gran dificultad, en empresas de esta magnitud, está en el primer paso, en su establecimiento. Una vez establecidas, se ha vencido todo, no solo en el presente sino en el porvenir. Su permanencia y prosperidad vendrán de suyo, con toda seguridad. De ello es una garantia no solo le lisonjera espectativa del negocio, sino los recursos y justo crédito con que cuenta la compañia que lo establece.

Por lo q' hace al fruto que el pais reportará del establecimiento de esa corriente comercial por Magallanes, de esta comunicacion especial y directa con Europa, es inmenso. Apenas pueden calcularse las ventajas que está llamada á producir en pocos años, para Chile, colocado en el dia, en cuanto á la navegacion por vapor, en el último rincon en la la última escala de la única linea que llegabhasta nosotros.

Desde luego, puede decirse que el tráfico del Istmo de Panamá perderá, si no toda, una gran parte de su importancia.

El clima mal sano de esa region, hace peligroso su tránsito para los pasajeros. Pero esto es nada en comparacion de las dificultades con que tiene que luchar la conducion de mercaderias por ese camino.

El doble trasborde de las mercaderias en Colon y Panamá ocasiona con frecuencia pérdidas, embarazos é incomodidades que desesperan á los conductores y hace que los comerciantes prefieran á esa via la morosa é insegura del cabo de Hornos en buques de vela. Si á esto se agrega los subidos fletes que cobra el ferro-carril del istmo, se comprenderán las ventajas que la nueva carrera ofrecerá para el tráfico de pasajeros y el acarreo de mercaderias, y la ventajosisima competencia que el estrecho está llamado á hacer al istmo.

Estamos cansados de repetir que el porvenir de Chile está en el sur. La esplotacion de sus vastas rejiones despobladas; las esperanzas fundadas en su colonizacion; el afianzamiento y prosperidad de la colonia de Punta-Arenas, que tantos sacrificios nos cuesta ya; el abrir y acercar á nuestro comercio de esportacion los mercados del Atlántico; el proporcionar al comercio europeo en el Pacífico una via pronta, segura y barata, consecuencias todas de la nueva carrera de vapores que va á establecerse, son espectativas cuyas ventajas, por grandes que se supongan, apenas es posible calcular sino á medias é imperfectamente.

Por duro que sea el sacrificio que la subvencion imponga á nuestro erario, el gobierno al aceptarlo, ha interpretado fielmente los deseos del pais, calculado sábiamente sus verdaderos intereses y realizado una obra tan deseada, como fecunda en esperanzas halagüeñas.

Esperamos que el Congreso no trepide un instante en aprobar el contrato celebrado por el gobierno. La administracion merecerá por ello bien de la patria, y el Ministro que lo firme, firmará un titulo de gloria.

Independinete.

Candidaturas

(COLABORACION.)

Despues de mas de 50 años de vida propia aun no consiguió la República Argentina constituirse de un modo sério.

En vano abunda la historia de este desgraciado pais en hechos vergonzosos para un pueblo libre; en vano la razon grita de aprovechar las terribles lecciones de la experiencia; siempre los pueblos son victimas de un partido, de un circulo, de un hombre, de una ambicion mezquina; siempre salen los pueblos esplotados, enviciados, corrompidos, conducidos á la revuelta, á la ruina, á la muerte.

Y de dónde, pues, proviene esa ceguedad que impele de un modo fatal á esos pueblos viriles de correr siempre hácia un precipicio?

Es que poco espertos en conocer sus derechos y sus deberes, se encuentran inevitablemente el juguete de unos cuantos seres ávidos de poder que esplotan su ignorancia, engañándoles con falaces promesas y volviéndoles los inocentes cómplices de los ambiciosos que con modo cinico conspiran contra el reposo, los intereses, el porvenir, la vida de los hombres que pretenden dirigir en la senda de la felicidad.

La única manera de salvar esa tristisima situacion es enseñando al pueblo á rejir su destino por si mismo y, mediante la aplicacion séria del sufragio universal, á labrarse porvenir dichoso, confiando la direccion del pais á manos espertas y honradas, á hombres cuyas tendencias están conocidas, cuyo pasado garanta lo futuro.

Pero, como bien dice *La República*, no hay candidato serio al poder supremo sin programa.

En efecto, el que aspira á rejir los destinos de la Patria debe tener antecedentes que aboguen en su favor: ha de haber hecho algo para ese pueblo, para inspirarle confianza; ha de contraer compromisos sérios para guiarle hácia su perfeccion material y moral: y sus designios los ha de manifestar por todos los ámbitos de la República.

Las reuniones públicas, los diarios, todos los medios legales de publicidad, se deben poner en práctica para que cada ciudadano pueda, segun su conciencia, sostener tal candidatura, que le parezca buena, y desechar tal otra, que no le inspire confianza, para que cuando llegue el dia de elejir al hombre que ha de tomar en manos las riendas del Estado, cada uno pueda dar su voto con pleno conocimiento de causa, al individuo con quien mejor simpatice en ideas.

Se vé que tan obligatorio es para el candidato el publicar su programa como para el pueblo el discutirlo.

En vista de los errores del pasado y de la crisis que esperimentamos ahora, hay corazones débiles, desalentados, q' desesperando del porvenir, dejan sin usarla contra los malvados la poderosa arma del sufragio universal, dejándose con indiferencia llevar al curso de los acontecimientos, eludiendo asi el problema, para no tomarse el trabajo de resolverlo.

Los unos son escépticos, los otros son seres débiles, otros, en fin, son cobardes.

A nadie es permitido ser escéptico, desanimado ó indiferente en aquella materia.

El escepticismo niega la verdad y el derecho: y el derecho y la verdad son eternos; siempre acaban por desprenderse rabiosos para quien los quiere buscar: solo los que huyen la luz se quedan á oscuras.

El desánimo es una debilidad, pues desecha la lucha, esa virtud de las armas viriles.

En cuanto á la indiferencia, es mas que una debilidad, es una cobardia: es desconocer los designios de Dios, quien no nos ha puesto al frente de la humanidad para quedarnos frios espectadores de sus destinos.

Adelante, pues, pueblo libre; trabajad en provecho de los hombres que ofrezcan mas garantias para la tranquilidad del pais, su prosperidad, su felicidad venidera.

Que la politica no sea una obra de destreza y el triunfo de los mas habiles, pero una moral y la victoria de los mas meritorios.

Que cada uno prepare su voto con conciencia, con libertad, eso es respetando la libertad, la conciencia ajena; que el pueblo hable libre de la presion de generales procónsules; que se pueda reunir en los comicios sin tener el asqueroso contacto de empedrdores asalariados.

Solo en el sufragio universal, noblemente ejercido, está la salvacion de la patria argentina debilitada por la mas sangrienta anarquia.

La protesta del Perú.

El Gobierno del Perú ha pasado una circular al Cuerpo Diplomático, despues de la organizacion del Gobierno constitucional, en que esplicando su situacion de paz con todas las naciones, escepto España, nada dice sobre la célebre protesta contra el tratado de alianza.

Solo encontramos en ella lo siguiente:

«Una manera distinta de apreciar los hechos y los principios, se ha hecho sentir con el Brasil, pero ni nuestras relaciones se hallan rotas con el Imperio, ni es de esperarse que este nos ponga en el caso de llegar á ese lamentable fin.»

La protesta del Perú fué un error y un atentado cuyas consecuencias empieza á sentir.

TELÉGRAMAS

Para la "Nacion Argentina"

Montevideo, Noviembre 2 de 1867.

Empieza á moverse la cuestion electoral.

Hoy el Gobierno decretó que se efectuen las elecciones el veinticinco del corriente.

Hablase de varias listas, pero parece que los candidatos probable serán Francisco Vidal, Blas Vidal, José Pedro Ramirez, Juan Pedro Ramirez, José Ellauri, Plácido Ellauri, Prudencio Ellauri, Pedro Bustamante, José Cándido Bustamante, Adolfo Rodriguez Emeterio Regúnaga, Conrado Bucker, Fermin Ferreira Artigas, Antonio Rodriguez, Caballero, Laurentino Gimenez y otros tan buenos como los citados.

OTRO.

NOTICIAS DE EUROPA.

Montevideo, Noviembre 2 de 1867.

Llegaron el «Arinos» y «San José» del Janeiro con tropas que salieron el veintiseis.

Habia llegado alli de Liverpool el vapor «Jicho Brahe» con fechas hasta el primero de Lisboa.

Las noticias de mayor bulto son los movimientos populares en diversas localidades de Italia con motivo de la prision de Garibaldi.

En Florencia luego que supieron la prision, reuniéronse numerosos grupos prorumpiendo en gritos sediciosos: quebraron los vidrios de las vantanas de la casa que habitaba el presidente del Consejo de ministros; restableciéndose pronto el órden sin desgracias.—Iguales demostraciones hubieron en Génova, Milan, Sienna, Verona, Pistoya y Nápoles. Siguieron á la prision á Garibaldi gran número de voluntarios.

Era conocido el plan de la invasion á Roma.

«La Gazetta popular» asegura q' estaba preparada en Roma la lista de los miembros del gobierno provisorio.

INGLATERRA—Habianse mandado á Garibaldi fuertes cantidades de dinero para preparar el levantamiento de la poblacion Romana y asegurábase que el gobierno estuvo dispuesto á conceder la libertad á Garibaldi á condicion de desistir de sus planes sobre Roma volviendo á Caprera.

MADRID—Decreto amnistiando á los refugiados que se hallan en el estrangero, debiendo presentarse dentro del plazo de treinta dias.

NOTICIAS DIVERSAS

17,970 pesos.

A esta suma asciende lo que la Municipalidad ha pagado á fines de la semana pasada como cuenta que le corresponde en el empedrado de una cuadra de las calles de la ciudad.

Muchas son las que se hallan en construccion al presente y las que representan cada una de ellas un valor poco mas ó menos igual.

4.° Regimiento.

Despues de la separacion de D. Adrian Sosa, al mando de este regimiento de guardias nacionales de la ciudad y de la comandancia del 1er. batallon del mismo, ordenado por el Gobierno de la Provincia, sucedió lo que era lógico esperar—la separacion del encargado de la mayoria del mismo.

No podia ser de otro modo, á menos de no pretenderse un imposible, lo incompleto de la venganza.

S. E. el de la Provincia, no se anda en chicas y piensa y procede con arreglo á la máxima tan reprochable de que *el que no está conmigo es mi enemigo*.

El capitan Stolle que, desempeñaba la mayoria, cesó en sus funciones, de órden superior y ha sido propuesto en su lugar el sarjeuto mayor Monterrosa.

La propuesta será aceptada probablemente.

Beneficio.

Para el Jueves de la próxima semana se anuncia el de la Sra. Lablache, *prima donna* de la compañia lírica que funciona en Colon.

El espectáculo se compondrá del 3.° y 4.° de la *Lucia*, el wals. Lablache, compuesto por el Sr. Vesler y el cuarto acto de la ópera «Favorita» que será cantada en idioma francés.

Las simpatias que la beneficiada ha sabido captarse entre nosotros con su talento y facultades artisticas, por una parte, y la variedad de la funcion, por otra, constituyen un aliciente poderoso para la concurrencia.

Nos atrevemos á afirmarlo, en la noche indicada, el teatro estará completamente lleno.

Registro Civico.

Sigue nuestro cólega del «Nacional» insistando á los ciudadanos á que concurran á inscribir sus nombres en el Registro, que los torna hábiles para tomar parte en las elecciones de carácter nacional durante un año, inclusos la de los electores para Presidente de la República.

Cólega amigo! déjese de bromas, que demasiado sabe vd., no obstante su provervial *bonhomia*, que aun cuando hubiera 20,000 votantes en la ciudad, esos votos serian ahogados por los que se remitirán escritos por los Jueces de Paz de campaña con sujecion á las instrucciones recibidas de la autoridad que los nombra. Aque pues incitar á los ciudadanos á practicar un acto verdaderamente inútil, por no decir destinado á autorizar el falseamiento de la primera de las prerogativa del demócrata.

Dejemos que en el interior de las casas ó en los pueblos vecinos de la ciudad, descansen tranquilamente de las fatigas del la semana, sin preocuparse de un hecho futuro que por mas que contrarie sus legitimas aspiraciones no les es dado evitar por ahora.

Hoy.

A las 2 de la tarde, tendrá lugar el concierto preparado en el Coliseum, con el objeto de formar el fondo destinado á la construccion de un asilo de correcion de mugeres.

Sin que ello importe desconocer la bondad del pensamiento, insistimos en que los medios elejidos para realizarlo no son por ahora los mas apropósito.

Los conciertos entre nosotros comienzan como dicen los franceses *á embeter* y el que anunciamos por más que sea diurno lo que es raro y no obstante su objeto y las personas que lo han organizado, tendrá estamos ciertos un exito mucho menos favorable que una funcion de otro género organizada por los mismos y con idéntico propósito.

Espectaculos

Para esta noche los siguientes.

En Colon la zarzuela *jugar con fuego*.

En la Victoria el drama "Traidor inconfeso y martir" y la peti-pieza "Una coincidencia alfabética.

Corrales de abasto.

El movimiento de los del Sud, durante el mes pasado, ha sido el siguiente;

Hacienda introducida y existencia de Setiembre 20,143.

Id muerta 14,022.

Id estraida para saladeros 1,889.

Id para abasto, 935,

Existencia por Noviembre 395.

So han archivado durante el mes 256 guias y estracciones.

Belgrano.

Hoy deben tener lugar en este pueblo las elecciones para intregar la Corporacion Municipal del mismo.

Dos son las listas que se disputarán el triunfo, segun nos dicen, y son las siguientes:

Dr. D. Emilio Agrelo.
« Mariano Gache.
Suplente.
« Antonio Ravié.
« « Rafael J. Corvalan.
« Mariano Medrano.
Suplente.
« Antonio Ravié.

En opinion de nuestro informante, ninguna de las dos listas que dejamos transcriptas, satisface las aspiraciones bien entendidas del vecindario, pues de los hombres que las componen los unos ni disponen del tiempo que debe consignarse al desempeño del cargo de Municipal, y los otros no tienen las aptitudes suficientes para desempeñarlo con provecho de la localidad.

A ser esto cierto y á no elegirse otros hombres, Belgrano continuará por un año mas, con autoridades que no saben ó no pueden ponerle á la altura que le corresponde.

25,869 pesos.

Esta cantidad es la que se ha entregado á uno de los proveedores de piedra, con destino á la reparacion del empedrado de las calles.

Esa suma representa el valor de mas de doscientas toneladas, en las que no están comprendidas las que entregan otros contratistas en el mismo destino y que se han empleado en pocos dias.

Visitas domiciliarias.

Continúan practicándose las dispuestas últimamente por la autoridad correspondiente.

Hasta el presente, y salvo raras escepciones es inmejorable y manifiesta la buena voluntad del vecindario para reparar las faltas que llegan á notarse.

Hospitalidades.

El Juzgado de lo civil á cargo del Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha pedido la cuenta de la asistencia dispensada á un demente, que falleció el año anterior, dejando algunos bienes de fortuna.

En los informes correspondientes resulta que ha estado asilado en los establecimientos respectivos durante seis años, tres meses y diez y siete dias, importando el gasto total á razon de quince pesos diarios, treinta y cuatro mil cinco pesos.

Esa suma debe ser abonada en oportunidad, si es que para ello alcanzan los bienes que han quedado.

La costa.

Los pueblos de esta parecen que tendrán en la estacion calorosa de este año, la misma preferencia que en las de los anteriores.

Es considerable el número de familias que ya han ido á residir á ellos, especialmente á San Isidro y muchisimos los que van á pasar á los mismos, la mayor parte de los dias festivos.

De las primeras aprovechan unos las casas que dejaron alquiladas en la estacion pasada y otros por precaverse contra un mal que hasta ahora no pasa de la imaginacion la reaparicion del cólera.

De todos modos, la afluencia de concurrencia á esos, es una verdadera ventaja para los mismos y para los que á ellos concurren.

Manifestacion.

Se invita para hoy á las doce del dia, en la plaza del Parque, á todos los que quieran contribuir á la que se ha creido deber de hacer objeto á D. Héctor Varela, con motivo del discurso que pronuncio en el Congreso de la Paz, reunido en Ginebra.

Ella se traducirá en definitiva á lo que se dice en una suscripcion con el objeto de costear una medalla de oro que debe serle ofrecida en testimonio de simpatia y agradecimiento de su comportacion en aquella reunion.

Quedan, pues, prevenidos para asistir al meeting, los que se hallen de acuerdo con esa manifestacion.

El dia de Animas.

Dejemos por un momento la tarea del politico para consagrar un recuerdo á los que han dejado de ser, y abandonando la peregrinacion á que estaban sujetos en la tierra, han ido á residir en la mansion de la luz.

Todos los pueblos, cualquiera que sea su creencia religiosa y el estado de su civilizacion, han guardado siempre un profundo respecto por los muertos, y el mundo cristiano hace del dia que conmemoramos un duelo universal.

Y en efecto, ¿cuál es el que al recorrer silenciosamente las calles de esa Ciudad de las tumbas no tiene que detener su planta ante la presencia de una losa que le recuerda que alli reposan los últimos despojos de un ser querido?

¿Cuál es el que al contemplar esas doloridas madres, esposas y huérfanos que lloran silenciosamente ante el frio mármol de un sepulcro y elevan sus plegarias al Dios de las Miseaicordias no siente su ánimo sobrecojido de un sentimiento de tristeza al mismo tiempo que de respeto por el infortunio?

¿Qué corazon no palpita al leer en esas coronas de siempre-vivas que, ornan hasta las mas modestas cruces del Cementerio, estas cortas pero elocuente inscripciones?: *A mi padre—A mi esposa—A mi hermano, etc.*

Para lo que han perdido esos seres queridos, esas ofrendas del cariño renuevan su dolor, para el que todavia ha sido bastante feliz para verse rodeado en la tierra de los suyos, ellas no pueden menos de inspirarle un sentimiento de terror al pensar que irremediablemente todos tenemos que sufrir la misma suerte.

Tal es el destino fatal de la humanidad!

Los que vamos sobreviviendo no hacemos sino andar algunos pasos mas para acercarnos al último puerto; nuestra despedida de los que bajan al sepulcro, es la de un viagero que tarde ó temprano hemos de volver á encontrar en la tierra hospitalaria de los espiritus, y mientras nos encargamos de honrar su memoria, vamos dejando paso á las generaciones que se van sucediendo y nacen y crecen para nutrir á ese infatigable mónstruo que se llama la tierra y que se alimenta de la carne de sus propios hijos.

El dia de Animas es un dia de meditacion, y que encierra lecciones de una profunda filosofia que habla al alma mas elocuentemente que todas las teorias mundanas.

Pidamos en él al Dios Creador y Regenerador del Universo la paz eterna para los que yacen en el sepulcro, y para los que vivimos las virtudes que son el verdadero patrimonio del hombre, y que ejercitadas durante la existencia, le hacen contemplar la tumba como la portada del templo de la inmortalidad donde agenos al fango de este mundo se goza solo de la vida del espiritu vivificado por el fuego de la gloria.

F. Y A.

La alarma en Rio Grande.

Dias pasados hablamos del pánico general que habia causado en esa provincia la noticia de una revolucion en Corrientes, encabezada por Cáceres y protejida por Urquiza.

A esos anuncios se unieron algunos hechos, inocentes sin duda, pero que en aquellos momentos de preocupacion contribuyeron á infundir la alarma.

Léase lo que dice á ese respecto una carta de Uruguayana inserta en *O Comércial*:

«Esta Villa está amenazada de una invasion de tropas entre-rianas, capitaneadas por Urquiza, quien está ya haciendo reuniones.

«La visita que nos acaban de hacer el hijo de Urquiza, el coronel Bica, (brasilero) digno émulo de Azambuya en Paisandú, y los hermanos Salvañach, nada tiene de agradable y es preciso que el gobierno tome ese hecho en consideracion.»

Cómo resultado de esos temores, el 19 partieron de Rio Grande dos compañias de la Guardia Nacional, para reforzar la guarnicion de lafrontera.

Rumores de afuera.

—Está tan bien arreglado el servicio maritimo en Buenos Aires, y anda tan bien el Ministerio de la Guerra, que nos consta que *todavia no sabe el administrador general de correos, dónde y como debe tomarse la fumigacion de la correspondencia, procedente de puertos infestados.*

En el puerto, en el ponton *Vijilante*, no hay médico.

En el lazareto mandado establecer en Martin Garcia, no lo hay tampoco.

Vijilancia en las costas para que no bajen pasageros en tanto no se pase la visita irrisoria. Y sino, léase lo siguiente:

«Anoche llegó al Tigre el *Espigador*, procedente de Corrientes, dónde hay cólera y conduciendo pasageros del ejército, donde existe aun bastante fuerte.

«La carrespondencia fué recibida para fumigarla.

«En las primeras horas de la mañana hasta las 11, no lo pudieron hacer, ni mandarla sin fumigar por miedo de la peste.

«Sin embargo, todos los pasageros venidos por ese vapor, llegaron por el último tren del Norte, anoche á las 9, hospedándose tranquilamente donde les dió la gana."

¡Qué tacto, qué vijilancia!

Son las cuatro de la tarde y la correspondencia de Corrientes no ha llegado del Tigre.

¡Qué escándalo!

Los emigrados españoles y el general Prim.

La siguiente carta ha sido dirigida á la *Patrie*:

Hemos leido las lineas que han aparecido en la *Patrie*, en las que se pretende que una reunion de emigrados ha sido convocada en Paris para juzgar la conducta del general Prim durante los últimos acontecimientos que han tenido lugar en España.

Nosotros somos, señor, de los que han provocado esta reunion. La posicion que ocupamos en el partido liberal de nuestro pais, nos imponia el deber de hacerlo asi.

La reunion no tenia por objeto el juzgar al general Prim, cuyo carácter provocado en mil circunstancias, está muy arriba de toda sospecha. Se trataba simplemente de poner á nuestros correligionarios politicos en Paris, al corriente de los acontecimientos y de las causas que habian hecho fracasar el último levantamiento.

Nadie, podemos aseguraros sobre el honor, ha pronunciado la palabra traicion! Sobre todo, ¿quién de nosotros hubiera pensado aplicársela al ilustre general que tantas pruebas ha dado de desinterés en favor de la causa de la libertad de España?

El resultado de esta reunion ha sido por el contrario, aunque no se tratara de ello, de demostrar una vez mas que el general Prim es siempre el valiente patriota, perseverante y que no retrocede ante sacrificio alguno por contribuir á las franquicias de su pais.

Si antes no hemos protestado contra los rumores de que vuestro diario se habia hecho el eco, ha sido por que raras veces leemos la *Patrie* y por que no todos vivimos en Paris. Ha sido necesario, pues, conocer el ataque, y firmar larespuesta.

Deseamos creer que vuestra buena fé haya sido sorprendida por datos inexactos, y en este sentido es que os dirigimos esta rectificaccion, rogándoos la inserteis en vuestro próximo número.

Recibid, señor, las seguridades de nuestra consideracion.

Paris, Setiembre 20 de 1867.

Manuel Ruiz Zorrilla—Eugénio Garcia Ruiz—Manuel Becerra.

Cricket play.

Ayer una casualidad, de la que nos alegramos infinito hoy, nos proporcionó el gusto de asistir á una fiesta de familia dada en Palermo por la sociedad del *Cricket play*, si no nos equivocamos en el nombre que le damos.

Una numerosa concurrencia de caballeros, señoras y señoritas de las mas distinguidas familias inglesas de Buenos Aires presenciaba los ejercicios gimnásticos de unos cuantos jóvenes estrangeros, que comprenden la importancia de mantener, con ejercios corporales, un espiritu bueno en un cuerpo sano: *mens sana in corpore sano.*

Ajilidad, fuerza, destreza, atestiguaron en varias carreras con obstáculos ó sin ellos, y otras diversiones gimnásticas, los miembros de aquel club, cuyo objeto es tan saludable como moral.

Despues de mas de cuatro horas de ejercicios, terminóse la fiesta con una distribucion de premios hecha en pleno campo por una señora inglesa, á los vencedores.

Ocho alumnos de la escuela militar de artes y oficios de Palermo jóvencitos de 10 á 12 años, corrieron media *pista*; 2 de ellos salieron premiados.

Algunos marineros yankees entusiasmados por la animacion de los concurrentes por dos veces se entregaron á una carrera desenfrenada en medio de la concurrencia atónita, llevándose en renumeracion de su *trabajo* bastantes pesos.

La fiesta, como dijimos al principiar, fué muy concurrida, y la mayor concordia reinó en la reunion hasta el fin.

Es de sentir que la juventud argentina no tenga, asi como los ingleses, la voluntad de reunirse para entregarse á ejercicios corporales tan saludables para el cuerpo y para el espiritu.

En una República, todo hombre debe tender á ser robusto de salud á fin de poder en un momento dado hacer á su patria los servicios que le pida. Sin estendernos en este asunto, notaremos que dos repúblicas, una antigua, otra moderna, han tenido por muy importantes los ejercicios de fuerza y agilidad.

Las Repúblicas de la Grecia distribuian grandes recompensas en los juegos olimpicos; y de nuestros dias la República Suiza tiene en muy alto aprecio esa clase de diversiones.

Y por cierto que Grecia y Suiza son dos Repúblicas dignas de ser copiadas bajo muchos respectos.

Escenas del fanatismo.

Las Repúblicas del Pacifico están muy lejos de asemejarse á las del Plata, en cuanto á liberalidad y tolerancia en materias de conciencia.

Aqui hay una parte que grita contra toda reforma, dejándose arrastrar por el fanatismo; pero ese fanatismo se manifiesta por medio de absurdos y de discusiones mas ó menos violentas, que se van debilitando poco á poco, á proporcion que se fastidia el lector;—nunca por escándalos como los que ha presenciado Chile, como el que acaba de ensangrentar las calles de Arequipa, iniciado por una frenética turba de beatas, cuyo fatal elemento apenas está representado en el Plata por un corto número de exageradas devotas que se llevan con el rostro pegado al confesonario y que, segun el voto competente del festivo *Molinillo*, no tienen mas armas que el uso inmoderado de la lengua.

En la revolucion de Arequipa, las beatas fueron provistas de agua-rás, con la cual incendiaron el tablado levantado en la plaza para la lectura de la Constitucion, y á fé que esa conducta abona su consecuencialidad pues no hace mucho tiempo que ganaron indulgencias apedreando á los diputados que se manifestaron adictos á la libertad de cul, tos.

Cualquiera creeria que su furor tenia por origen el derecho de que cada cual adorase á Dios segun su conciencia, á juzgar por la ocasion elegida para convertirse en furias y por el pretesto que se invocaba; pero no ha sucedido asi, porque el articulo constitucional es lo mas intolerante y en realidad la protesta armada se dirigia á otro, que segun la prensa de Chile, dá libertad de enseñanza en vez de hacerla un patrimonio esclusivo del clero.

Aquella gente, cuya aparente humildad se convierte en rábia cada vez que se le escapa alguna presa, ha probado con las escenas sangrientas de Arequipa, que aun conserva la esperanza de restablecer la Inquisicion que dió su fatídico nombre á una de las plazas de Lima donde se achicharraban herejes.

Oro..Artificial.

Inútil es hacer un viaje á los terrenos auriferos de Cuñapirú, desde que cada cual en su casa puede obtener la cantidad que le plazca de oro artificial.

Hé aqui la receta usual en Norte-América:

"Se toman 100 partes de cobre, y estando fundidas se le añaden en el crisol 17 de estaño puro, 6 de magnesia, 9 de tártaro del comercio, 36 de sal amoniaco y 1,6 de cal viva. Hecha la mezcla se mantiene en el fuego durante media hora.

"Esta liga es eminentemente ductil y maleable, permitiendo hacer con ella hojas tan delgadas como las del oro, polvos para dorar y alambres muy finos y resistentes.

"Tal es su semejanza con el oro, que apenas se distingue por la diferencia de peso."

Salida de Vapores.

El Lujan—Hoy desde el Tigre para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa Fé.

El Rio Paraná—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana.

El Rio Uruguay—Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde.

Agentes, A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

La nueva compañia de Bufos.

El paquete del 28 trae á su bordo la nueva compañia de bufos, en la quevienen numerosos artistas de gran reputacion.

Parece que será lo mejor que en su género se haya oido nunca en el pais.

Baste decir que viene Mademoiselle Reynoldi, primera gran cantatriz del teatro lirico imperial de Paris y el aplaudido Mr. Rozier del teatro del Chatelet.

He aqui el cuadro de la compañia que trae Mr. d'Hote, entre las cuales, figuran dos bailarinas de cuya belleza se vienen ya haciendo lenguas los aficionados:

Gran 1ra. cantatriz, Mlle. Reynoldi, del *teatro Lirico Imperial de Paris*.

1ra. cantatriz ligera y de disfraces, Mlle. Jeanne Philippe de la *Porte San Martin*.

1ra. *Soubretté* Déjazet, Mlle. Jennetier id de las *Varietés*.

1er. Roles (comedia) Mm. Damoreau del gran teatro francés de San Petersburgo.

Gran coqueta, Mlle. Henriette Scheffer id del *Ambigú*.

Roles de *convenance*, Mlle. Suzanne del teatro *Déjazet*.

Bailarinas—Mlle. Clèmentine Baack, teatro del *Chatelet*.

Mlle. Montaubry id id id id.

Director de orquesta—Mr. Coédes ex-director de orquesta del teatro de *la Porte San Martin* que arregló La Biche au bois.

1er. cómico cantante Mr. Rozier del teatro de *Chatelet*.

2°. id id Mr. Dubois id id *Désazet*.

Comico en todos géneros Mr. Hoffmann id id *Chatelet*.

Entre las piezas nuevas traidas por Mr. D'Hote para el début de su compañia señalaremos las siguientes:

La Grande Duchesse de Gerolstein—La Belle Hélene—Barbe bleu—Monsieur Garat—Les Ganaches—Le Moulin joli—La vie Parisienae. Y una veintena de operetas buffas de los mejores autores, que han obtenido y obtienen aun éxito en Paris.

El Papa Benedicto XIV y Voltaire.

El Congreso católico de Malinas, presidido por el arzobispo de'aquella ciudad, cuenta en su seno distinguidos oradores franceses, entre ellos monseñar Dupanlup, obispo de Orleans y el ex ministro M. Falloux En Malinas está, pues, el anverso cuyo reverso se halla en Ginebra.

Habiendo dicha el célebre obispo de Orleans que levantar una estátua á Voltaire, vale tantocomo levantar una estátua á la infamia el *Phare de la Lorie* le replica en los términos siguientes:

«Pio IX acaba de enviar su bendicion al Congreso de Malinas. Abora bien, á propósito de esto, no estará demas recordar que Benedicto XIV dió la misma prueba de benevolencia á Voltaire á aquel á quien N. Dupanloup calificó pocos dias ha, de INFAME. por si *l'Esperance du Peuple* lo ignora, hé aqui el texto de esta bendicion apostólica: BENEDICTO XIV PAPA, Á SU QUERIDO HIJO. *Salud y bendicion apostólica.*

"Hace algunas semanas que me presentaron, de vuestra parte, vuestra admirable tragedia. (1) que he leido con grandisimo placer. El cardenal Passionei medió despues en vuestro nombre el hermoso poema de...

"Cada una de estas pruebas de bondad merecia una accion de gracias particular; pero tendreis á bien que yo reuna estas diferentes atenciones para mostraros por ellas en general mi agradecimiento. No debeis dudar de la singular estimacion que me inspira un mérito tan reconocido como el vuestro.... Solo nos queda, pues, enviaros nuestra bendicion apostólica.

"Dado en Roma, en Santa-Maria-la Mayor el 19 de Setiembre de 1845, sesto año de nuestro pontificado.»

"Añadiremos aun,—dice el *Phare*,—que cuando el *infame* Voltaire recibió esta bendicion apostólica, hacia veinticinco años que habia él publicado en su tragedia de *Edipo* estos famosos versos:

"Les prêtres ne sont pas ce qu' un vain peuple pense.

"Notre crédulité fait toute leur science."

"Y hacia quince años que Voltaire habia escrito la *Pucelle*. Despues de esto, hágannne ustedes el favor de decirme, ¿qué significa la infalibilidad papal?—*A. de Rolland.*"

Noticias financieras.

Si hemos de juzgar por una carta de Paris que inserta *El Español*, la situacion financiera de aquel gran centro comercial se agrava por momentos. Despues de hablar esta carta de los proyectos de Garibaldi contra Roma, y de referir las varias versiones que corren sobre la actitud de la Francia, á la cual suponen unos resuelta á defender los Estados-Pontificios, llevando tropas de mar y tierra á Civina-Vecchia, y otros dispuesta á guardar neutralidad que nos parece imposible, se aborda en estos términos la cuestion financiera que, segun el corresponsal de *El Español*, ha tomado proporciones tan formidables que lleva el carácter de una calamidad pública:

«En el caso que, como dije á vd. en mi última correspondencia, el Banco de Francia habia consentido en el préstamo á los dos hermanos Pereire de la suma de treinta y siete millones de francos, que es la mitad de lo que estos señores solicitaron para remediarse. Este préstamo se habia contratado, á la cuenta por un periodo de tres años, bajo la garantia de los administradores que han de firmar letras que se renovarán cada tres meses. La suma de este préstamo habia de ser suscrita y distribuida entre los administradores del crédito moviliario francés, tocando á los señores Pereire dar su firma por quince millones, mas una garantia equivalente en bienes raices. Los otros treinta y siete y medio, para completar los sesenta y cinco que pedian los señores Pereire, deberian darlos otras sociedades de crédito bajo garantias de los valores que la sociedad posee en su cartera.

En este estado se hallaban las negociaciones cuando, sea que no han podido aun arreglarse las garantias á satisfaccion del Banco, sea que el exámen de los valores en cartera no ofrecen la solidez que desean los prestamistas, ó bien las dos cosas justas, ha sufrido la negociacion algun tropiezo. El público, asustado de lo que se dice á este respecto, ha provocado con sus ventas una considerable baja en todos los valores que dependen de la administracion del Crédito moviliario francés, causando un terrible pánico en la Bolsa. Dificil es pintar á Vdes. la desolacion que produce este desastre que arruina millones de familias. Como vá esto á remediarse, no es fácil adivinar, aunque es seguro que el gobierno imperial ha hecho y hará cuanto esté en su mano para corregir ó atenuar al menos el mal, si es que esto sea posible, que yo lo dudo. Para dar á Vds. una idea de la importancia de este triste suceso, sabrán que las sociedades y cantidades comprometidas, son:

300 millones de francos, *Societé inmobiliere.*
120 millones id, *rédito mobilier francés.*
120 millones id, *Crédito mobilier español.*
120 millones id, *Sociedad trasatlántica.*
200 millones id, *Norte de España.*

Se considera que la mitad del capital de la «Sociedad inmobiliere» está perdido, mas de los tercios de los dos *crédito mobiliers* y cuatro quintos del Norte Tambien la compañia trasatlántica dicen que está mal parada, aunque este es uno de los mejores negocios que dirigen los Pereire y algun otro administrador, que serán reemplazados por Mr. Germiny y otros de los señores mas elegidos por la alta Banca de Paris, lo cual implica la liquidacion de alguna de estas compañias, y principalmente la del *mobilier francés*. Lo mejor seria para todos que de una vez se descubriese la verdad, y no vivir en la agonia que produce la incertidumdre que tiene paralizados todos los negocios.»

Sintomas de disolucion nacional.

A los diarios de Santa-Fé les haparecido muy mal las cosas de Córdoba.

He aqui como se espresa el *Tiempo*:

«No es posible que nos disimulemos ya la inminencia del peligro que nos amenaza.

—El Pais corre á una ruina cierta y la nave de la nacionalidad argentina bordegea en un pielado erizado de escollos—Hay 99 probabilidades sobre 100 á que naufraga inevitablemente.

El último suceso de Córdoba es de un carácter atrozmente disolvente.

La renuncia del Dr. Luques es un verdadero proceso—Y el atentado del General Arredondo una esplosion cuya luz instantanea y rojiza hace en trever horrores en las oscuridades del porvenir.

Las miradas del pais se vuelven naturalmente sobre el Gobierno Nacional tratando de inquerir q' significado tienen estos horribles hechos consumados por sus agentes, precisamente cuando reciben órdenes espresas y terminantes de no inmiscuirse en los asuntos y negocios de carácter provincial.

El atentado del General Arredondo es la mas audaz amenaza hecha á las instituciones del pais.

Consideramos urjente la necesidad de que el Gobierno se dirija al de la Nacion sobre este suceso que, á mas de ser un horrible atentado contra las soberania provincial, amenaza mas inmediata y directamente la situacion y el órden de Santa-Fé.

El General Arredondo compromete de una manera flagrante al Gobierno Nacional, cuya conducta no puede menos que hacerse sospechosa, si un decreto fulminante no arranca de Córdoba á ese Gefe que acaba de inaugurarse en la carrera del «caudillaje,» para someterlo al juicio que reclama aquel atentado.

Lea el público la renuncia del Dr. Luque y el articulo de «El Progreso», y no dejará de recibir, estamos seguros, la misma ingrata impresion bajo la cual escribimos estas lineas.

El Gobierno de Santa-Fé no puede permanecer frio espectador de este escándalo de los escándalos.

Rosario.

INCREIBLE!—Para dar una idea de como se han manejado las rentas públicas en esta pobre provincia, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores un hecho escandaloso.

De las entradas de Policia que deben ingresar mensualmente á la Contaduria, no ha ido un solo medio desde Febrero!!!

Las entradas de ocho meses no parecen!

¿Qué tal?

Despues de esto no se puede decir una palabra.

—Por el tren de antiyer llegó el segundo contingente de Córdoba, que debe marchar al Paraguay.

—La compañia de Seguros contra Incendios toma cada dia mas valor—Los reglamentos y estatutos están ya concluidos y deben ser presentados para su aprobacion á los accionistas y al Gobierno Nacional.

La sociedad de Seguros contra Indios, será una de las instituciones que mas honra al Comercio del Rosario, y que le dará fama y crédito en el esterior.

Honor á los iniciadores de empresas como esta que tienden á fomentar y dar crédito el comercio del pais.

LOS DESERTORES Está sucediendo una cosa bastante particular.

En las partidas que vienen de la campaña custodiando los contingentes, se están encontrando desertores del ejército nacional.

Y sin embargo el gobierno pasado aseguró que aqui no habia venido ningun desertor.

El coronel Agüero ha recibido ya varios y asi irán yendo los que se encuentren despues.

LA DILIGENCIA DE CATAMARCA—Hasta las ocho y media de anoche no ha llegado la diligencia de Catamarca. Estas tardanzas inesplicable nos hace suponer que *quizá* habrá tenido lugar alguna novedad en aquel foco de la anarquia.

Rosario Octubre 30 de 1867

Al Sr. Capitan del Puerto don Juan Martin

Ayer he recibido del Tribunal de Medicina la cópia cuya nota autorizada acompaño.

Espero se sirva vd. recabar del Exmo. Gobierno Nacional la disposicion que indica dicho Tribunal.

La falta del ponton nos obligará á tomar la resolucion de hacer continuar viage á los pasageros que vengan á esta Ciudad en buques procedentes de puertos infestados.

Con este motivo, me es satisfactorio saludar á usted.

Dios guarde á V.

MARTIN RUIZ MORENO.

Tribunal de Medicina.

Rosario, Octubre 29 de 1867.

Al Sr. Gefe Politico del Departamento Dr. D. Martin Ruiz Moreno.

El Tribunal de Medicina, en el deseo de preservar á esta poblacion de la epidemia reinante en el ejército, y en vista de la fumigacion de la correspondencia y otras medidas ya ordenadas por el Exmo. Gno. Nacl. se dirije á U. S. suplicandole haga presente á esta Capitania del Puerto, para que por su órgano llegue á conocimiento superior, la urjente necesidad de tener aqui el ponton ya ofrecido, donde puede hacerse efectiva la cuarentena de observacion, á que hoy se someten en Buenos Aires á los buques procedentes de puertos infestados para asi librar á los que vienen de pasaje de este punto, de la necesidad de seguir con el mismo buque hasta el primer lazareto de los establecidos á la entrada del Rio de la Plata.

Ladislao Crespo,
Manuel Berdier
Vocal Secretario.

EL GRAN ARGUMENTO—La gran acusacion que se hace por los caidos al Gobierno Nacional, es haber negado el concurso de sus fuerzas para sostener en el poder al Dr. Luque.

Y es esta misma la causa que se dá de la tan sonada caida de su Gobierno.

De donde se deduce sin gran trabajo;

Que fuera de la fuerzas nacionales, el Gobierno pasado no tenia de que echar mano para sostenerse.

Que necesitaba de un poder estraño para seguir gobernando.

Y por consiguiente que no tenía apoyo ninguno en Córdoba.

Esto no necesita comentarios.

Es la *mas acabada apologia* que se puede hacer de un Gobierno impopular.

Y la condenacion mas elocuente fulminada involuntariamente por sus mismos amigos.

CRÓNICA LOCAL

Al Comercio—Se ha perdido en esta fecha un cheque contra el Banco de Londres girado por los Sres Sessemberg y Ca. núm. 230, por ps. fts. 1,244, lo que se hace saber para evitar perjuicios.

Todos los Bancos tienen este aviso y la Bolsa de Comercio.

Se gratificará á quien lo entregue al Gerente de la Bolsa.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.

Mi caballo—Le dije al viento á mi bayo:—«Si es alcanzarme tú intento,—corro bien, que soy el viento,—y me dejo atrás el rayo.»

Echada atrás la melena,—roja la abierta nariz,—y enarcada la cerviz,—iba sin tocar la arena.

Y aumenta su ardimiento,—contestando al viento mi bayo:—«Tú dejas atrás el rayo!...—Yo me dejo atrás el viento.»

Y raudo el viento corria,—y mi caballo volando,—detrás del viento venia,—y por mas q' el viento hacia mas atrás se iba quedando.

Este, las flores meciendo,—las verdes hojas rizaba;—aquel, los brazos tendiendo—por cima de ellas corriendo,—ni siquiera las tocaba.

Iban ya los dos al par,—ligeros cual leve pluma,—y mi caballo al bufar,—le dejó al viento al pasar,—copos mil de blanca espuma.

El viento los recogió,—y al hacer tal movimiento,—mi bayo le adelantó,—pero faltándole el viento,—á respirar se paró.

Al llegar el viento allí,—le gritó: «Por Belcebu!—que no correrás sin mi!...—Y el caballo dijo: «Sí!—Pero.... corro mas que tú.»

Escusa injeniosa—Estoy en un compromiso, decia Juan á su mujer. Don Cándido me escribe, pidiéndome diez pesos, y ya sabes que no puedo negárselos.

—Si tal, observó la esposa; escúsate diciéndole que no has recibido la carta.
—Dice bien.
Y en efecto nuestro hombre tomó una pluma, y escribió lo siguiente:
«Señor D. Cándido: siento infinito no poder servirlo; pero no he recibido la carta en que me pedia V. los diez pesos que desea. Suyo, etc.»

Al público—El Señor Junior nos ruega hagamos saber al público que no pudiendo abrir hoy su casa de Fotografia, por no bayarse concluidas las obras de pintura, hasta la próxima semana.

CRONICA DE POLICIA

Estafa—El jueves último á la tarde ha sido aprehendido por el comisario de la seccion 17, un individuo que en la noche anterior habia estafado á un talabartero de la calle Rivadavia pasándole un billete falso de cinco mil pesos.

El perillan confesó el hecho, y fué obligado á devolver el dinero que habia recibido en cambio del billete.

Se ocupa el mismo comissrio en las averiguaciones necesarias en cuanto á la procedencia de aquel.

Tropelia—Un prójimo argentino fué tomado la noche del mismo dia por un ajente nocturno, en momentos en que salia corriendo á una muger y amenazándola con cuchillo.

Ignoramos el móvil que lo impulsó á cometer esa accion.

Otra estafa—Existe en la jaula policial un muchacho vendedor de billetes de loteria, acusado de estafa. Vendió á una señora un número de la loteria de Montevideo que habia sido jugada con anterioridad, adulterando la fecha de la estraccion; y auuque el acusado niega haber sido él el autor de la adulteracion, se nos informa, que en descargo no dá razones qua favorezca su inocencia.

Practica el esclarecimiento de este hecho el comisario de la seccion 1ª.

El perillan ha sido aprehendido el jueves último á la tarde.

Novedades nocturnas—Antenoche durante el servicio de los serenos, tuvieron lugar las siguientes:

Prision de tres individuos por ebriedad y desórden.

Otro por apedrear las puertas de una casa particular.

Y otro por haber acometido con estoque á un transeunte que pasaba con una señora, dándole de palos y derribándolo en el suelo

No ocurrió ninguna otra novedad.

Auptosia—El médico de Policia Dr. D. Claudio Amoedo, ha practicado antes de ayer en el Cementerio del Norte y en virtud de órden del Juzgado del Crimen, la auptosia del cadáver del súbdito español José Perez que fué asesinado de un balazo hacen dos meses en la seccion 16.

El objeto de esta operacion ha sido estraer la bala que produjo la muerte, lo que obtuvo el Dr. con bastante trabajo é incomodidad por el estado de completa putrefaccion en que se hallaba el cadáver.

Robo—Antenoche ha sido violentada la puerta de una cigarreria de la calle Piedad, robándose de ella dos vestidos de seda, un abanico, un pañuelo de espumilla, tres de hilo, un porta-moneda, un anillo de oro con las iniciales L. G. un alfiler de oro, un coco engarzado de plata con bombilla del mismo metal, tres mil quinientos pesos m|c. en billetes de numeros de loteria.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas ignoramos quienes sean los autores de la substraccion de esos objetos.

Entrada general—Desde el Jueves último despues de las tres de la tarde hasta igual hora, la entrada general de presos fué la siguiente.

Argentinos........ 11
Estrangeros........ 11
Total..... 22

Entre sus causas, las mas notables son que dejamos mencionadas.

Sin novedad—Ayer hasta la hora indicada no ocurria en la ciudad ninguna novedad.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.
Noviembre 2 de 1867.

Han seguido firmes los Fondos Públicos Nacionales en los últimos precios cotizados.

Las operaciones efectuadas constan de ... pesos plata entre el contado y los plazos.

Contado, 14800 ps. fts. al 52 3|4 y 525|8 p oro
" 9, 10000 " " 52 5|8 p. "
" plazos, 26000 " " 53 p. "
Vencimientos de hoy son de 20000 ps.

FRUTOS.

Cueros vacunos campo	120	122	pda.
id id mezcla		122	id
Id. cs. lans. libre de desecho	130	150	doc
id id matadero		190	id
id id id		200	id
Id. lana nueva	44	50	ar.

GRANOS.

Fanegas maiz en espiga	130	132	fga
id id desgranado	120	128	id

Importacion

...mercado ha estado algo animado en estos dias, pero se nota mucha flojedad de parte de los compradores para los artículos en general.

...ltimas ventas efectuadas son de alguna importancia como se verá por el siguiente detalle.

...refinada—Por «Maldonado" del ... 200 barricas azúcar á 18 y 1|4 rls. en depósito y 700 id id á ps. 7 1|2 despachado.

...buque al llegar de Montevideo, ...cas de Holanda abordo, á precio reservado.

...trató un cargamento de azúcar al mismo destino.

...de la India—Continúa encalmado, ...ron: 400 bolsas á 9 3|4 rls fts arb: ... y 300 bolsas á ps. 33 arb. despachado.

...pagnol—Se detallaron varios lotes ...ps. 25 despachado.

...glacé—Se detalla de varios buques ...ps. 43 despachado.

...—Se vendieron algunas partidas ...lla á 18 ps. fts. y del Havre á 26 ...3|4 ps. fts. el millar abordo.

...francés—Por Elias de Burdeos, 600 ...á ps. 66 despachado.

...del Brasil—A fines de la anterior se negoció por «Esperanza» del ...300 pipas caña á 57 1|4 ps. fts. en ...

...de Génova—Detállase de varios ...ps. 19 despachado.

...—Con dificultad obtuvo el precio ...cajones los dos quintales abordo, ...bolsas harina vendidas por «Nuñ» de ...

...—Por un buque al llegar de Nue... se vendió su cargamento de made... y spruce á 45 ps. fts. el millar abordo.

..."Richard Owen" de igual procedencia ...pino spruce á 44 1|2 ps. fts. el ...

...Y fresno se vendió á 81 ps. fts. ..."Angel Damean."

...Adela de Cádiz, 1800 fanegas ...fanega á bordo.

...—De los depósitos se vendieron ...ps 11 1|2 despachado.

...Se vendieron 1,000 fanegas de ...á ps 245 despachado.

...español—Por Adela de Barcelona ...marca "Gasset" á 37 1|2 ps fts en ...100 pipas en detalle á 38 pesos

...Burdeos—Las ventas últimas revelan su precio, Por Pividal de Burdeos ...bordalesas marca B. A. X. á ps ...50 id id de la misma marca ...por Helles de la misma procedencia ...bordalesas marca «Furt Fies» á ...100 id id de igual mar...

...—Por Chello Casanova» al llegar ...50 pipas á 49 ps fts despachado ...vendió además al principio de esta ...cascos á 50 patacones los 128 ...

...—Se vendieron 800 cjs marca ...á ps 150 despachado.

...Paraguá—Continúa detallándose ...despachado y ps 70 id.

Exportacion.

...calma en el mercado.

...—Se siente flojedad en el ...vendieron 5000 quintales en cam...

...actual se compone de 25,000 ...vendieron además.

...americanos desechos á 34 ...

...de la Concordia á 41 rls fts. ...cerda correntina á 36 rls fts.

En sebo de carnero se vendieron varias latas á 13 3|4 rls fts. en bordaleza y 14 r ls fts en pipa.

En los mercados se han vendido hoy 8,000 arrobas lana de varias clases de ps 55 á ps 60 id.

Montevideo Octubre 31 de 1867.

Muy señor mio:

Hoy tuvimos mas movimiento en el mercado para ventas de importacion.

Los cargamentos por "Maria Guisippa Enrica„ de Génova que han empezado á detallarse hace algunos dias no han podido concluirse por la resistencia que ponen los compradores de no aceptar algunos articulos que comprenden los dos cargamento.

Ultimas ventas-

Por un buque via de Rio Janeiro, 1130 tablones de pino blanco y de Sensacola á 55 3|4 millar de pié abordo se ha vendido al llegar de Cadiz un cargamento de sal puesto en Fray Bentos á 13 rls. fts. fanega abordo.

Por un buque de Pernambuco, 30 barricas azúcar blanca de 1ª 2 ps. 70 c. arb. 70 id id id 2.ª 2 ps. 50 c. 20 de id somenos 2 ps. 30 id id terciada 1ps. 16.

Por «Centro de Esportacion» 100 cjs aceite en latas arb. 5ps. 60 despachado.

Por «Astrea de Amsterdam» 300 barricas azúcar refinada á 17 1|4 rls. fts. en depósito.

Por Osvaldo de Barcelona despachado, 350 pipas, medias y cuarterolas vino tinto marca Guillo, á 43 ps- 20c. 40 cuarterolas id seco 52 ps. 80 c, 10 sacos avellanas 1 ps 80 c, 10 barricas almendras peladas 32 99.

Por «Fermina» de Barcelona, 50 pipas vino tinto marca Rios á 42 ps. 4c. despachado.

MARITIMA

Ultramar—Dia 31.

Marsella el 7 de Agosto barca inglesa Jennie Elliguood 436 toneladas capitan Ellengusod á Aulrin y ca. con 350 barricas tierra á la Orden 40 fa-dos zumaque 26 cajones fosforos 100 jarras vacias.

Dia 1.º

Portland el 19 de Agosto barca americana Fatay 581 toneloda capit,n Levis á Aale y ca. con 283 338 pies madera,

Amsterdan el 3 de Agosto bergantin holandes Aleida capitan resera Amstrong con 300 barricas a zucar.

Entradas—Dia 1º

MOntevideo vapor americano City of providence.
Hamburgo, goleta danesa lylle á Hopman.
Montevideo bergantin prusiano Dahecion á la órden en Lastre.

Eia 2.

Id id oriental Rio de la Plaia] con [57 pasageros.
Havre fragata francesa á Llavallol y ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia de Zarzuela
FUNCION
Para el Domingo 3 de Noviembre de 1867

La aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso, titulada:

Jugar con fuego

A las 8.

NOTA—Desde la víspera de la funcion se espenderán las localidades en el Teatro, escritorio de la Zarzuela.

OTRA—En la semana entrante se pondrá en escena la preciosa zarzuela.—**"El Valle de Andorra"**

TEATRO DE LA VICTORIA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio del 2º apuntador
Manuel Garcia Delgado
Para el Miércoles 6 de Noviembre

Despues de una brillante sinfonia tendrá lugar la representacion del drama en 3 actos, nunca ejecutado en esta capital, en verso y prosa, debido al célebre poeta español D. Joaquin Estevanez, autor de lo Positivo y otras bellas producciones que con tanta justicia el público ha sabido apreciar, titulado:

UN DRAMA NUEVO

Concluido el drama tendrá lugar la linda petipieza en un acto de D. José Sanchez y Albarao, en la que tanto se distingue la señora Carbajo en los 4 dificiles roles que representa en ella y á la que se ha brindado por obsequio al beneficiado, lleva por título:

La casa de campo

Dirijida por el Sr. Cubas, al cual lo acompaña D. Pedro Carbajo.

Tal es el programa que someto al culto pueblo de Buenos Aires; complacerlo con el será mi mayor deseo.

Manuel G. Delgado.

SALON DEL COLISEUM

Para el Martes 5 de Noviembre

Gran concierto.

Dado por el célebre pianista y compositor

L. M. GOTTSCHALK

Entrada y asiento 2 patacones, las que se venden en la Libreria Inglesa, de los señores Mackern y hermanos calle de San Martin 44 y en el almacen de música de los señores Don Emilio Cornu calle de Bolivar núm. 67 y la noche de la funcion en el Coliseum.

Los dos grandes pianos del señor Gottschatk son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering (Boston)

A las 8 en punto.

OTRA

MATINEE MUSICALE

Para el Domingo 3 de Noviembre de 1867

Programa

Segunda sinfonia—De Hayden, arreglsda por Gambaro para 4 violines, 2 violas, 2 violoncelos flauta y piano.

Romanza—"Il Sogno" de Mercadante, original para baritono, con acompañamiento de violon celo y piano.

Cuarteto—Sobre motivos del "Nabuco" de Verdi, arreglado por Wagner para flauta, violin, violoncelo y piano.

Romanza—Del "Roberto" de Meyerbeer para soprano, con acompañamiento de piano.

Cuarteto—Origiual de Michelis, para flauta, violin, violoncelo y piano.

Romanza—"Il Mendicco" de Piatti, para baritono con acompañamiento de piano.

Cuarteto—Sobre motivos del "Elixir" de Donizetti arreglado por Wagner, para fauta, violin, violoncelo y piano.

Aria—Tirolesa con variaciones de Wekerliu.

Sinfonia—De Bethoven, arreglada por Humel, para 3 violines, 2 violas, 2 violoncelos, bajo, fauta y piano.

las 2 de la tarde en punto.

NOTA—Los aficionados que tomarán parte en la ejecucion de este concierto son: Sra de Casafouth, Sra. y Sta de Leite, Sta Rojas, Sta Marclot, Sta Mendez, Sres Ferieux. Seeber, Boench, Rojas, Monguillot, Hieine, Fermefin, Astengo, Antañana, Gras, Guido, Terrero, Brise y Elia.

OTRA—Precios de las localidades; 20 ps entrada, 30 ps asiento.

OTRA

Para el Domingo 3 de Noviembre de 1867

DOMINGO

El magnifico é interesante drama, gloria de Zorrilla, en 3 actos, titulado:

Traidor, inconfeso y martir

Dirijido por el Sr. Vilardebó, tomando parte en su ejecucion todos los artietas.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

UNA COINCIDENCIA ALFABÉTICA

Dirijida por el señor Cubas.

NOTA—El Martes próximo á beneficio del Sr. Manuel Delgado, la gran produccion titulada:—Un drama nuevo.

Teatro de Recreo

El Domingo 3 se pondrá en escena la muy aplaudida comedia titulada:

El muerto vivo

Concluyendo con un sainete.

AVISOS NUEVOS

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comision es de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR

MIL ONZAS DE ORO

ó 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 500 suertes, numerados desde el 1,000 al 8,909. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla, numeracion punzó y sello negro al reverso.

Se juega el 7 de Noviembre

SUERTES

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	"
1	de	500	"
2	de	200	"
2	de	100	"
3	de	50	"
40	de	16	"
450	de	10	"

500 suertes ó 2000 en cuartos

Uruguay Octubre 31 de 1867. LA EMPRESA.

Y dos aproximaciones de 300 patacones cada una que no se deducen del premio mayor, como lo hacen las demás administraciones

---

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
Cerca de la esquina de la calle Potosi
CAMISAS MEDIO HILO
MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA
450 $ m|c la docena
(37 1|2 CADA UNA)
OTRA CLASE MUY RICA
550 $ M. C. LA DOCENA
(46 cada una.)

Camisas, crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107
Cerca de la esquina de la calle Potosi.

MENSAGERIAS NACIONALES

El que firma hace saber al público que desde la fecha sigue su carrera hasta el Baradero.

Los dias de salidas son los siguientes:

Para Giles y San Antonio de Areco todos los dias nones, regresa los pares.

Para el Baradero los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, pasando por los establecimientos de los Sres. Linch, Gainza y Rebola.

Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Agencias—En Buenos Aires, Piedad 257.—En Giles y San Antonio en lo de los Sres. Piqueto—En el Baradero, casa del Sr. Boló.

Empresario.
Cristobal Merlino.

Oficial barbero Se necesita uno calle 25 de Mayo núm. 75, se le pagará un buen sueldo. p3 n3

Los acreedores Del fallido señor Chayla tendrán á bien presentar sus cuentas, en casa de los señores L. Logegaray y Necol, Artes 34, dentro de ocho dias de la fecha, pues se establecerá el nuevo dividendo. Los que no se presenten perderán todo derecho á reclamos ulteriores.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867. p8 n3

Remate Judicial

Hoy Domingo 3 á la 1 en punto, se rematará un terreno calle Comercio núm. 240., con 13 1|2 varas de frente al Norte, por 50, tasada en 32000 pesos. En seguida una buena casita calle Europa núm. 411, con 8 1|2 varas por 64, tres hermosas piezas, cocina, pozo, muchos árboles frutales etc. Estas ventas son:

Por Cárlos Ristorini.
p1 n3 Calle Tacuarí núm. 53.

Baratillo sin igual.

82—PIEDAD—82

Pañuelos de hilo blancos dobladillados á 35 ps. docena, casimir negro fino pura lana á 40 ps. elásticos de seda para botines de señora á 12 ps. botines de colores para señora á 65 de prunela y negros á 60 ps. de niñas prunela con puntas de charol á 45 ps. pañuellos del cuello de espumilla adamascada ps. 40. p1 n3

Gottschalk Se acaba de recibir una gran coleccion de música para piano de este afamado pianista, entre ellas á 4 manos, como los ojos criollos, la gallina, etc. etc. Se vende en lo de Cornu Bolivar 67. p3 n3

Vapor francés "Picardie"—Saldrá para Marsella, Génova y puertos intermedios, el Lúnes 4 de Noviembre.

Los pasageros deben embarcarse con sus bagages lo mas tarde á las 12 del dia en el vapor Ville de Buenos Aires, que saldrá á la una de la tarde, para ir abordo del vapor Picardie. p1 n3

Fotografia y pintura

159—Florida—159

No habiéndose concluido la obra de pintura en mi oficina, no podré abrirla al público hasta la semana próxima, tal vez el Domingo.

Christiano Junoior.

CABALLO PERDIDO

Se ha perdido ayer un caballo saino oscuro, con silla y freno, que le falta un pedazo de la oreja derecha.

El que lo entregue en la calle Corrientes 186, recibirá una gratificacion.

Se ha mudado La litografia que estaba en la calle Reconquista núm. 23, se ha mudado á la calle San Martin núm. 22. p3 n3

Atencion almaceneros

Mañana Lunes se venderá infaliblemente á todo precio, un brillante y variado surtido de articulos de almacen en la calle de Bolivar núm. 33.

p1 n3 Por Posadas y Ca.

Banco Argentino

Por disposicion de la Junta de Gobierno y Direccion de este Banco, se invita á los Sres accionistas, ocurran á recibir el primer dividendo del 4% sobre las cuotas pagadas hasta 30 de Junio, desde el dia 25 del corriente mes, hasta el 10 de Noviembre entrante. Se suplica á los Sres. accionistas la exhibicion de los comprobantes de pago de esas cuotas.

p. p. Banco Argentino.
p6 o25 A. Marcó del Pont.

OTRO

Con arreglo al art. 48 de los estatutos, la Junta de Gobierno y el Directorio han dispuesto se verifique el cobro del 5% como 5a cuota, sobre el valor de las acciones suscritas, el que deberá hacerse desde el 25 del corriente mes, hasta el 10 del entrante Noviembre.

p. p. Banco Argentino.
p6 o26 A. Marcó del Pont.

60-MEJICO-60

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

En este establecimiento de coches se hacen toda clase de transacciones.
Se venden carruajes nuevos de todas clases.
Se cambian carruages nuevos por usados y se compran siendo en buen estado.
Ser ecibhen carruages para vender en comision.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette.

El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

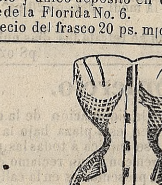

PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. n3 15p.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5. p3 n3

La Uruguayana

Los que firman hacen saber al público, que desde el dia 9 del corriente Noviembre, saldremos de Navarro á las 4 de la mañana, para llegar á Buenos Aires á las 12 del dia.

Agencia, Piedad 257.
Dufaur hnos.

Mensagerias Nacionales

Los empreserios q' firman hacen saber al público que desde la fecha harán todos los viajes de la Capilla y Zárate, llegando á Buenos Aires á las 12 del dia.

Salidas de Buenos Aires á la Capilla todos los dias en el primer tren, sale de la Capilla á las 4 de la mañana para llegar á Buenos Aires á las 12 del dia. Sale de Buenos Aires á Zárate todos los pares, sale de Zárate á las 3 de la mañana, llega á Buenos Aires á las 12 del dia.

Agencia 257 Piedad.

Empresarios.
Guillermon hnos.

Nota.—La carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde; correspondencia 10 de la noche.

Mensagerias

Esperanza del 25 de Mayo

Los Empresarios de dichas mensagerias avisan al público en general y amigos en particular, que han establecido un servicio de diligencias desde Chivilcoy al 25 de Mayo; este servicio se hará con caballos al pecho, con el mayor esmero y celeridad posible.

Las salidas de Buenos Aires los dias pares.
Regresa los nones.

AGENCIAS
En Buenos Aires, Piedad 257, Cabrera hnos.
En Chivilcoy, Agencia de D. Aurelio Luna.
En 25 de Mayo, D. Pedro Daguerre.
Conductor y dueños.
Baron y Rosi.

NOTA—Carga y encomiendas hasta las 4 de la tarde.
Correspondencia hasta las 10 de la noche.

Se ha huido En la noche del 30 de Octubre, una china de 19 años, llamada Luisa. La persona que de noticias de su paradero en la calle de Belgrano núm. 458, recibirá una gratificacion. p3 n3

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

n3 p3. Adolfo Alexander Calle de las Artes No. 37.

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografía del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 n9

REMATES

Asencio Gomez.

El Domingo 10 de Noviembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 10 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana; dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

Federico J. Miró.

De todas las existencias de una cabaña en Moron, compuesta de ovejas y padres de sangre para tipos, y todos los caballos y yeguas de estimacion, venta forzosa por liquidacion.

El domingo 3 de Noviembre á las 12 1|2 en punto, en seguida de llegar el tren que sale del Parque á las 11, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado. sin restriccion de ninguna clase, todas las existencias de esta cabaña como son: 1700 ovejas y padres finos con lana, dividid en 4 tropillas, los lindos caballos y yeguas de estimacion y raza que contiene el establecimiento. todo lo que estará á la vista el dia del remate. Escusamos recomendar esta cabaña por ser demasiado conocida en sus tipos, largo y finura de lana; la venta es forzosa é indispensable.

Nota. Se trata de traer todo estos animales cerca de la estacion, pero si no se pudiese conseguir esto, habrá carruajes en la estacion para conducir á los interesados; el punto de reunion será la misma estacio. Para informes y mas pormenores al martillero calle Maipú 107, casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

De 7 leguas de campo superior para ovejas ó vacas, en Cordoba, cerca de dos estaciones del ferro carril, á solo 2 1|2 horas de camino por el tren, venta forzosa por tener que dividirse una sociedad en liquidacion.

El viernes 29 de Noviembre á la 1 en punto, en la calle de Maipú 107 se han de vender en público remate á la mas alta postura 7 leguas cuadradas de campo superior para ovejas ó vacas, dividido en lotes de una legua al gusto de los compradores. Estos campos quedan en medio de las propiedades de los Sres. Amestron, Troter, Nells, Jackson, King, Miller, Moore y Tudor, Dik, Gouland, Sstuard, Manuel Ocampo, Barclay, Temple, Touvoas y otros pobladores que han obtenido brillantes resultados en el progreso y largo de lana. Esto es de gran porvenir para los que quieran cuadrificar su fortuna en pocos años, pues estos campos solo se hallan á 3 leguas de una estacion, y como los tres lotes que anteriormente hemos vendido no han alcanzado á 25 ps. m|c la cuadra de 150 varas por costado, ó 22,500 varas cuadradas, que no alcanza el agua de 1600 cuadras á 40 mil ps. m|c la legua cuadrada de 6.000,000 milones de varas cuadradas.

Por mas pormenores y ver los planos Maipú núm. 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

De una casa de poco precio al norte, situada en la calle de Arenales núm. 203, entre Libertad (á dos cuadras de esta plaza) y Talcahuano, por liquidacion, venta forzosa.

El domingo 10 de noviembre á la 1 en punto, á la mas alta postura, sin restriccion de ninguna clase, se ha de vender en público remate la casa referida, edificada en terreno de de 9 1|2 varas de frente con el fondo que resulte entre muros, con 4 piezas material maderas fuertes; produce de alquiler 350 ps. mensuales y hay que venderla por necesidad á todo precio. Aprovecharse que es pichincha; por mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO.

De un gran terreno al norte, calle de Córdoba entre Garantias y Callaa á 3 1|2 cuadras de la hermosa plaza del Parque, por órden de liquidar este negocio.

El domingo 10 de noviembre á las 2 1|2 en punto de la tarde, se ha de vendr en público remate á la mas alta postura, sin restriccion de ninguna clase, el hermoso y bien situado terreno, cerca del boulevard del Callao, cuyo terreno mide 18 varas de frente por 54 de fondo, rodeado de lindos edificios, es de un gran porvenir muy pronto, y la estension del terreno se presta para hacer dos lindas casas; mas pormenores Maipú 107.

E. Irigoyen.

El 8 de Noviembre á las 3 de la tarde.

JUDICIAL.

De una casa central situada calle del Perú No. 247.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y de acuerdo con los interesados, se ha de rematar la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Goycolea y Da. Dolores Cardon, en terreno de 8 3|4 varas de frente por 58 de fondo, teniendo un pequeño martillo en su contra á las 17 1|2 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 215,772 ps. Tiene 11 piezas y 1 altillo, cocina etc., aljibe, 3 patios embaldozados; los pisos de tabla angosta y las puertas con contramarcos; las maderas duras del Brasil. El buen estado y aseo de la casa es para habitarla sin hacer gasto alguno.

Por mas pormenores Bolivar núm. 93.

José Marquez.

De un terreno con 4 piezas de material, sito en la calle de Montevideo núms. 213, 15, 17 y 19 entre las de Tucuman y Temple.

El martes 5 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden de su dueño con 20 varas de frente por 14 1|4 de fondo, todo cercado de pared; dá de alquiler 600 pesos mensuales.

Nota. Este terreno fué vendido en remate en la cantidad de 40,500 pesos á D. Francisco Sanchez Siriaco, y no habiendo aparecido dicho señor á ignorar sd domicilio, se vuelve á sacar á remate no admitiendo oferta que no alcance á treinta y ocho mil pesos.

Balbin y Plowes.

De 10 lotes de terrenos en el bajo de la Convalecencia, con frente á la calle Sola.

El lunes 4 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán 10 lotes de terrenos contiguos, en el bajo de la Convalecencia con frente á la calle Sola, cada uno con 12 varas de frente al este por 90 de fondo al oeste, los que se venderán á la mas alta postura de á uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

La situacion de ellos es inmejorable para los que se ocupan de negocios en los mercados Constitucion y Barracas, por ser punto centrico de ambas plazas.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El martes 5 por cuenta de una casa inglesa por liquidacion de facturas, y el miercoles 6 por cuenta del Sr. Gouvie.

En dichos dias á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los articulos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Dalmiro Castex y Ca.

¡Gran quemazon! En el depósito calle de San Martin núm. 74, de objetos de lujo—De noche.

El lunes 4 de Noviembre á las 7 en punto de la noche, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora, una cantidad de preciosos objetos de lujo, tales como platinas, alhajas, relojes muy raros de chimenea, juegos de té y mil otras curiosidades cuyo pormenor es el siguiente:

Relojes de sobremesa hechuras raras, entre otros los siguientes: un Mefistofeles á caballo sobre un bombo con un par de candelabros de figuras raras, una águila sosteniendo su mundo, un Marico recostado sobre un trofeo de armas, una cantidad de libros casi todos en español entrando literatura, historia, novelas de los mejores autores, muchas alhajas de oro y plata de un muy lindo surtido, juegos de bandejas de plaqué, teteras de id, lecheras id, dulceras cristal, salvaderas, máquinas de café, floreros finos, y otra infinidad de novedades que guardamos para sorprender al público.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

Importante, de una casa-quinta con una manzana de terreno, situada calle de Victoria distante tres cuadras al oeste del mercado 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nagle de White. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 10 de Noviembre á la una, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad.

El terreno se compone de una manzana de 150 varas de frente sobre los cuatro costados; el edificio se compone de una casa baja y alta con frente á la calle de la Victoria, con un almacen esquina, 6 piezas bajas, 3 id de alto, un galpon con corredores, otro depósito, un corralon, un porton á la calle, pileta, pozo de balde, tiene pilares con rejas de fierro y un hermoso porton de fierro; la quinta tiene muchos árboles frutales.

El todo de esta gran casa y hermoso terreno fué tasado á principio de Enero de este año en la suma de ps. 348,759 90 cs., y creyendo ser la tasacion muy alta, se ha pedido una retasa de lo que el Sr. Juez ha concedido, y al efecto acabamos con fecha de agosto á la cantidad de ps. 246,839 55 cs. y que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que ascienden á la suma de ps. 164,560 m|c.

Nota. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 98 á imponerse segun el espediente que tenemos á la vista.

Manuel Benza y Ca.

En el pintoresco y moderno pueblo de Moron, de dos hermosas propiedades en uno de los mejores parajes, calle del General Brown y San Martin.

El domingo 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas arriba mencionadas, cuyo pormenor es como sigue:

La 1ª se compone de 15 varas de frente por 50 de fondo formando esquina con un hermoso almacen y trastienda, dos habitaciones mas, dos cuartos, pozo de balde y demas necesarios; todo el edificio es hecho á todo costo con los mejores materiales, todas las maderas son duras, las puertas y ventanas de cedro, todo el fondo con muchos árboles frutales de muy buena fruta.

La 2ª se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo 4 hermosas piezas edificadas á todo costo y á la moderna, cocina, pozo de balde y demas necesarios, todas las maderas son duras, puertas y ventanas de cedro, todo el fondo cercado de pared con muchos árboles frutales.

Nota. Recomendamos á las personas de buen gusto y á los señores que quieran colocar bien su dinero que se les presenta una buena oportunidad tanto por la elegancia de dichas fincas cuanto por ser uno de los mejores parajes de Moron. No olviden el 10 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde; las personas que se interesen en ellas pueden inspeccionarlas á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Pedro I. Lopez.

De una linda casa de campo en Barracas al Sud, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, calle real, donde estará la bandera.

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, Una casa edificada á la moderna con 13 varas de frente por 70 de fondo, con 6 piezas, 4 de azotea y 2 techos de zinc, cocina, letrina y pozo de rica agua, toda la tirantería de urunday. Se advierte que está toda cercada de pared, y que la hora será infalible.

Por mas pormenores, Recoba Nueva núm. 98.

Pablo Escalante.

De un importante terreno esquina Belgrano y Entrerios, por órden de su propietario D. Guillermo Wright.

El domingo 3 de Noviembre de 12 1|2 á 1 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, en dos lotes compuesto el 1º de 20 3|4 varas frente al norte esquina á las calles de Belgrano y Entrerios por 35 de fondo, y 2º 12 1|4 varas de frente á la calle de Entrerios por 22 1|2 de fondo, y en mucha altura, á 2 cuadras del empedrado, á 6 id de la plaza de Monserrat y á 5 del mercado Lorea, y rodeado de magnificos edificios.

Nota. Este terreno fué vendido en remate á D. Juan Romero cuyo negocio se deshizo por no querer dicho comprador pagar 2 varas de mas que resultaron al fondo siendo la medicion practicada por un agrimensor ha sido arreglado de mutuo convenio y hoy se venderá por órden terminante de su dueño. Recomendamos esta posesion pues es un gran porvenir, pues á á la cuadra para el centro quinta del General Guido acaba de venderse la vara de frente á ps. 5000 por el Sr. Billingurst con menos fondo que este terreno y no ser tan buena calle como lo es la de Entrerios cuyo ancho es de 30 varas. ¡Ojo! á los especuladores.

Por mas pormenores á la calle de San Martin 118.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En casa, calle de la Defensa 114.

El martes 5 del corriente á las 11, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina superior, 20 cajones id id en paquetes de plomo de 5 y de 1 libra, 5 tercios id paraguaya 50 id id argentina, id de la Sierra, id misionera y parnaguá, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 50 cajones tabaco americano, 10 fardos id Bahia, 10 rollos pichua, 10 cajones tabaco de hoja, 10 peiacas id tucumano, 10 cajones bacalao, 25 bolsas arroz de la India, 100 cajones almidon americano, 500 id pasas de higo de Nápoles, 20 bolsas café en grano, 50 bolsas fariña, 10 sacos nueces, 50 bolsas garbanzos, 20 cajones quesos de Holanda, 20 id sardinas en 1|4, 50 cajones kerosene, 50 cajoncitos dátiles, 100 mil cigarros hamburgueses y de Bahia, 10 pipas caña alambicada, 10|3 id id, 10 balas pez palo, 200 damajuanas anis de 1 galon, 200 id ginebra fina 2 1|2, 3 galones; 50 frasqueras id id, 20 bolsas porotos blancos, 5 bocoyes quesos gruyere 20 balas papel varias clases, 20 oñuetes manteca, 100 cajones licor de cominillo, 50 id licor de ginebra, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 40 cajones vino oporto, 50 id vino jerez, 100 id ostras en tarros grandes y chicos, 100 id coñac varias marcas, 50 canastos champagne, 50 cajones licor de ginebra "vida eterna", 50 barricas sal fina, velas de esterina, vasss, copas, dulce de membrillo, naipes, tazas, encurtidos, tabaco picado, alpargatas, cabo manila, té negro y perla, pavilo americano é ingles, bolsas vacias, hilo de atar y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo, 40 rollos carton asfaltado.

POR EL MISMO.

De 150 piezas estera de la India, por liquidacion.
En su casa, Defensa 114.

El jueves 7 del corriente á las 11, se rematarán con plazos y en lotes al gusto de los compradores, 150 á 200 piezas estera de 5|4 y 6|4 de ancho.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes articulos:

Brines de hilo varias clases, trué, arpillera, coco de la India, brillantina blanca y de colores, orleans, damaco de lana, alemañesco, bombasi, franela, lustrina, barelles, lienzos, bramantes, piéles, gambronas, uso doméstico, madapolan, sarazas, cocos para vestidos, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, lona, corderoy, merino, muselina de lana, coco rosado, coleta, sacos de casimir, id de lustrina, id de gambrona, id de brin, pantalones de casimir, id de paño, id de brin, chalecos varias clases, ponchos de paño y de vicuña, id de algodon, mantas de paño y de vicuña, jergas inglesas, id bajeras, mantas pampas, pañuelos para taparse y para el cuello, corses, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de seda para las manos, id fulares, id de hilo, id de algodon blancos y y de colores, sombrillas, paraguas, sombreros de felpa, id de paja de Chile y de Italia para hombres y niños, un surtido de medias y otros muchos articulos que se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De 30 caballos todos mansos, de freno, de la propiedad del Sr. D. Enrique Cerantes.
En su casa, calle de la Victoria núm 154.

El miercoles 6 de Noviembre á las 3 de la tarde, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes lindos caballos todos mansos:

1 oscuro, 7 ruunos, 1 overo rosado, 1 alazan, 1 sebruno, 2 pangarés, 1 picaso, 1 zaino, 3 overos rosados, 1 gateado, 1 zaino, 8 overos negros, 1 colorado sangre de toro eria inglesa, 1 malacara colorado; todos estos caballos nos dicen son sumamente mansos y de buena presencia, asi es que se los recomendamos á los aficionados.

POR EL MISMO.

Gran remate de 55 caballos lindos, grandes y mansos, de las mejores crias del pais, de los Montes Grandes, en los que vienen hermosas yuntas como para carruajes, y caballos mansos de toda confianza para paseo.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El viernes 15 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los notables caballos que á continuacion se espresan:

Yuntas de caballos lindos sumamente grandes, de lo mas sobresaliente que hay en caballos como para carruaje, caballos buenos y lindos para paseo, entre los que vienen animales notables en presencia y buenas condiciones.

Los señores que deseen tener caballos bizarros y de estimacion deben asistir al remate que damos en nuestra casa el 15 de Noviembre, donde encontrarán caballos de gran mérito como nunca se han visto vender en remate.

Una parte de los caballos que rematamos son de un hacendado que tiene las mejores crias del pais, y es la primera vez que vá á vender varios caballos de gran mérito, los que son una notabilidad en su clase.

Nota. Cuatro dias antes del remate se publicará el pormenor especificando las condiciones de cada caballo, como tambien habrá algunos en nuestra casa, para que los señores interesados puedan inspeccionarlos.

En este dia no se admitirán caballos de otras pertenencias para rematar.

Pedro Romero.

Estraordinario remate de terrenos en Moron.

De varias manzanas pertenecientes al Sr. Larroch.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 en punto, dará principio el gran remate de muchas manzanas de terrenos del Sr. Larroch, ubicados entre la estacion del ferro-carril y el pintoresco paraje de la feria, localidad la mas elevada de dicho pueblo. La bandera se fijará en la calle de Santa Adelaida esquina de Rivadavia. Condiones de la venta: una cuarta parte al contado, las tres terceras partes á dos años de plazo sin interes; el que quiera descontar el todo, se le hará el del 1 p§ mensual con arreglo á los dos años. Este remate único en su género en condiciones ventajosas y estar evidenciado ser Moron el paraje mas higiénico de la Provincia para veranear, puesto que ni el colera morbus ha podido asestar allí su negra guadaña, mientras hacia estragos en todos los pueblos de la costa; son sin mas comentario, un estimulo para que todos los padres de familia se apresuren á comprar en ese dia un terreno en el pintoresco y salubre pueblo de Moron.

Nota. Dichos terrenos se venderán desde grandes fracciones de una manzana hasta la disminucion de lotes de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, es decir al gusto y alcance de todas las fortunas.

José E. Blanco.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematará el domingo 17 de Noviembre á la una de la tarde, 3 casas situadas en la calle de Buen Orden entre Brasil y Caseros, señaladas con los núms. 699, 701, 705. Esta última hace esquina á la calle de Caseros, tasada la 1ª en la cantidad de 90,990 ps. 60 cents. m|c, la 2ª en 88,440 ps. 60 cents. m|c y la 3ª en 85,585 ps. 28 cents. m|c, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Fernandez de Lampan.

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m|c.

Por otros infoimes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una buena casa con mucho fondo, situada calle Europa núm. 411, entre Solis y Zeballos.

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 64 de fondo, tiene una linda sala con 2 ventanas á la calle, otras 2 piezas, cocina, pozo, todo el terreno cercado de paredes, etc. Una huerta con parrales, naranjos, higueras, duraznos y algunas plantas de flores.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos lindísimas casas, situadas calle de Moreno núms. 485 y 487, distante media cuadra de la iglesia italiana que se está edificando.

El miercoles 6 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán á la mas alta postura por órden terminante de su dueño dichas casas que son como sigue:

Edificada cada casa en 10 varas de frente por 68 á 70 de fondo, tienen 9 piezas perfectamente edificadas á la moderna, sala con una elegante portada, todas las piezas rebocadas por dentro y fuera, los enmaderados de primera clase; lujosamente empapeladas y pintadas con pisos y umbrales de marmol, vereda de piedra, los patios y azoteas embaldozados; estas casas son completas.

Nota. Fíjense los interesados en que se dice á las 5 en punto.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De tres terrenos centrales, situados calle Estados Unidos y San José.

El martes 19 de Noviembre á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Morales, y son como sigue:

Calle Estados Unidos entre San José y Lorea

Lote núm. 3. Un terreno con 8 metros 660 milimetros de frente al sud por 30 metros 600 milimetros de fondo (ó sean 10 varas de frente por 35 1|3 de fondo). Tasado en 27,000 ps. m|c no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su tasacion ó sean 18,000 pesos.

Lote núm. 5. Igual al anterior,

Calle San José entre Independencia y E. Unidos.

Lote núm. 9. Un terreno con 7 metros 794 milimetros de frente al este por 55 metros 24 milimetros de fondo (ó sean 9 varas por 64 de fondo), á mas tiene un martillo á su favor de 12 1|2 varas de ancho por 27 de fondo, el que se indicará en el acto de la venta; el todo tasado en 51,300 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 34,200 pesos.

Nota. Estos son los últimos terrenos de esta testamentaria, habiéndose rematado y escriturado todos los demas, los que se están edificando.

Por otros informes calle Tacuarí num. 53.

Villamil Cueto y Ca.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, el dia 30 de Noviembre, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta de la valiosa finca de alto y bajo en la calle de Chacabuco núm. 231 correspondiente á la testamentaria del D. Francisco Vinent y Sibus, compuesta de 14 1|2 varas de frente al este por 44 varas de fondo al oeste: la casa baja se compone de 13 hermosas piezas empapeladas piso de tabla y cielo rasos, con 3 hermosos patios, aljibe, cocina y letrina. Los altos se componen de 10 hermosas piezas empapeladas con cielos rasos y embaldozadas, cocina, bomba y letrina, todo edificado á la moderna.

Advistiendo que hace mas de tres años que gana la casa baja 2200 pesos de alquiler mensual y la alta 1800 pesos subsistiendo los mismos inquilinos hasta la fecha, siendo su tasacion 594,359 pesos llegando á ser sus dos terceras partes 396,239 pesos 2 reales; no admitiéndose postura que baje de sus dos terceras partes.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta esclusiva de la casa introductora de los Sres. Mallmann y Ca.

En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se pondrá á licitacion, con los plazos y condiciones de costumbre, el grande, variado y nuevo surtido de mercancias de tienda, merceria y ropería recien introducido en plaza por los últimos buque del Havre y Liverpool, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Para tienda. Un gran surtido de géneros para vestido de alta novedad, zarazas francesas última moda, barelle negro, cortes vestidos, pequines y gros lisos negros y de color, paño de seda liso y rayado, muselina de lana merino negro y de color, calzoncillos de hilo, id madapolan, pañueleria de seda, id de hilo para manos, id algodon blancos y pintados, género de hilo para sábanas, camisas puro hilo, id de algodon blancas, id montecristo, id medio hilo, coleta, camisolines y mangos, terciopelo, gran surtido de abanicos de hueso, sándalo y otras clases, rebozos de merino, id barelle y otros articulos.

Para sastres y roperos. Un espléndido surtido de ropa hecha paños y casimires varias clases, chalecos piqué de seda, id de brin finos, id piqué de algodon, percalina francesa negra y de color, raso de lana, brines varias calidades, etc.

Para merceria. Sombreros de castor, id de paja bordados de distintas clases, media largas para hombrs, id cortas para señoras y niñas, corbatas de seda negras y de color, crespon, tul de seda, corses, miriñaques, seda negra, sombrillas, guantes, hevillas, tiras bordadas y muchos otros articulos que se omiten por su gran estension.

POR EL MISMO.

Por cuenta de dos casas de comercio.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.

El martes 5 y miercoles 6 de Noviembre á las 12 en punto empezará el remate á los plazos y condicione de costumbre de un gran surtido de efectos de tienda y merceria recien llegados, cuyo detalle se publicará en los carteles.

Ansaldo y Carranza.

Calle del Perú núm. 80—De muebles.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado una grande y variada cantidad de ricos muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

Roperos de caoba y de jacarandá varias clases y tamaños, cómodas de caoba y de jacarandá, tocadores de caoba y de jacarandá, lavatorios de caoba y de jacarandá, cameras de bronce id de fierro, camas para una sola persona de jacarandá, id de fierro, cunitas de madera y de fierro, sillas de caoba, id imitacion jacarandá y otras clases, mesitas de noche, id de luz, id costureros, mesas de comedor varias clases, sofaes, aparadores, mesas de escritorios varias clases, perchas de jacarandá con pié, id de guindo portátiles, espejos marcos dorados de varios tamaños, pianos en buen estado de diferentes clases, mesas mecánicas, tocadores para afeitarse alfombra, chuse, estera, lámparas, mesas de centro varias clases, persianas de la India, juegos de mesitas de la India, relojes de pared y de sobremesa, juegos de canastitas, canastos para ropa, canastitos para papel é infinidad de articulos que se omiten por su larga estension.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

El domingo 17 de Noviembre se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa calle del Parque núm. 450 formando esquina á la de Montevideo núm. 168 al 172, edificada en terreno compuesto de 6 varas de frente al norte por la calle del Parque y 60 fondo á la de Montevideo, dividida en dos casas independientes, á saber: la 1ª forma esquina á la calle del Parque núm. 450, y a la de Montevideo núms. 170 y 172, con una cómoda esquina, trastienda y una pieza mas, y un gran parral; la 2ª tiene 3 hermosas piezas, ventanas, cocina, letrina y pozo de rica agua, un grandísimo parral y otros árboles frutales de distintas clases; el edificio está bien construido y las maderas son duras: la venta es por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, y las propiedades pertenecen á la testamentaria de Da. Francisca Dodero, tasado todo por la cantidad de 104,222 ps. 4 rs. m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 69,481 ps. 6 rs. m|c. El alquiler que dá actualmente es el de 900 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demas informes ocurran á la oficina de D. José V. Cabral, escribano Gonzales.

Adolfo L. Arriola.

De un terreno y rancho, compuesto de 2 piezas, cocina, pozo de balde y letrina, situado en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, sobre mano izquierda.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al oeste por 44 varas ó mas de fondo el cual linda por el frente calle en medio con D. Carlos Benavente, por el fondo con Da. Antonia Ferro, por el norte con los herederos de Da. Petrona Soto, y por el sud con Da. Jacinta Choy.

El domingo 3 de Noviembre á las 2 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno y rancho.

Se recomienda la puntualidad en la hora de las 2 de la tarde, en que está anunciado el remate, pues debe venderse infaliblemente.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, loza y un tilbury con guarniciones propio para la campaña.

El lunes 4 de noviembre á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura de muebles y loza, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 5 de Noviembre á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de dichos ramos cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado y lindo surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos y variados géneros para vestido, tapados de seda para señora, pañuelos de punto, triangulos id, yaconas en piezas y en cortes, ricas zaras inglesas y percales franceses, bramantes varias clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, lienzo de hilo, cambray, muselina á cuadros, linó, muselina para colgaduras, pequin negro, casimir en piezas y en cortes de rica calidad, sacos de casimir de medida, pantalones y chalecos id, paño para poncho, brines blancos y plomos fil, coton y cotonia para chaleco, pañuelos de seda, id punzoes de la India, fajas de seda adamascadas, trajes completos para hombre, bombasi, ponchos de paño, id de vicuña, jergas pampas, sombreros paja de Chile, id paja de Italia, id de castor diferentes clases, sombreritos para niño, corbatas de seda ricas, quitasoles de seda, abanicos de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, cotin de hilo, id ingles, camisas de 1|2 hilo, id de algodon, id de percal frances, id de zarazas, lona, arpillera, zarazas de colcha, percalinas para sastre, coleta plomo y negra, damasco de lana, medias de diferentes clases para señora y hombre, id para niños inglesas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, merino negro frances, muselina id, lustrina id, gambronas para ropa de niños, batas de señora, camisas id, enaguas, paraguas, pellones ingleses, pañuelos de cambray de hilo, id de algodon diferentes clases, tiras bordadas, camisetas de punto, cinturones de mucho gusto, portamonedas, hevillas, agua florida, id de colonia, estractos, ponchos de funton bordados, fleco para calzoncillos, irladdas de hilo, bretañas, guantes de filet, gorras de paño, pomadas, vestidos de bantismo bordados, lana para bordar, fajas punzoes de lana, id inglesas y otros muchos articulos.

Por cuenta de quien pertenezca: 3 cajones con 300 pares botines elásticos para hombre franceses riquisimos.

POR EL MISMO.

Gran remate á plazos, por cuenta esclusiva de una casa de comercio.

De efectos de alta novedad propios para la estacion.

El jueves 7 y viernes 8 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará por órden de una casa introductora á plazos que se estipularán, un variado y selecto surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, y una nota de espumillas de la India de variedad de clases para taparse y para el cuello, cuyo detalle se dará despues.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de varios, se procederá á la venta al mejor precio, del surtido que se detalla á continuacion:

Zarazas para vestidos y camisas, bramantes varias marcas, lienzos id madapolan, uso doméstico varias marcas, lienzo azul, id gris, listado, cotin de hilo, id género para sábanas de hilo muy ancho, id de algodon, zarazas de luto, id medio luto, percales, un variado surtido de géneros para vestido, brines varias clases, pantalones de brin, id de gambrona, id de casimir, sacos brin, lustrina negra y de color, id paño, paños y casimires para la estacion, ponchos vicuña, id algodon, mantas id, pañuelos de manos varias clases, id algodon para taparse, tapados. varios cajones ropa hecha para señora conteniendo camisas, batas, calzones y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El miercoles 6, jueves 7 y viernes 8 de Noviembre á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta de las casas de comercio de los Sres. Bustamante y Galup y Crosa Galup, se venderá al mejor precio un brillante surtido cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

De órden judicial.
En el pueblo de San Martin.

El domingo 10 de Noviembre á la una y media de la tarde, se procederá á la venta de los terrenos pertenecientes al concurso de D. Anselmo Garcia y Garcia, cuya estencion y limites se designan en los croquis que acompañan los carteles,

La venta será al contado, en lotes al gusto de los compradores, debiéndo exeder las ofertas de las terceras partes de la tasacion que es muy moderada,

En la estacion San Martin habrá carruages para conducir gratis á los interesados al puesto del remate, los que deberán hallarse en dicha estacion en el tren que llega á las once y cuarenta minutos de la mañana y serán conducidos igualmente al regreso.

Por mas pormenores ocurrir á casa de los rematadores, calle del Perú No. 83.

L. Avelino Diaz.

En Moron, de 48 solares de terrenos en el paraje mejor de esta Villa, calle de San Martin al sud, dos cuadras de la plaza principal, de órden de su dueño D. Federico Figueras, y á la mas aita postura.

El Domingo 3 de Noviembre á las 11 en punto, se han de rematar dos manzanas de terrenos divididos del modo siguiente:

Detalle de los terrenos.

Con frente á la calle General San Martin.

1	13 vs. f'te	por	50 f'do	
2	13 "	"	50 "	
3	13 "	"	50 "	
4	13 "	"	50 "	
5	15 1|2 "	"	50 "	
13	13 "	"	50 "	
14	13 "	"	50 "	
15	13 "	"	50 "	
16	13 "	"	50 "	
17	13 "	"	50 "	

Con frente á una calle sin nombre.

6	17 1|2 vs. f'te	67 1|2 f'do		
7	17 1|2 " "	67 1|2 "		
18	17 " "	65 "		
19	17 " "	65 "		
30	14 1|6 " "	67 1|2 "		
31	14 1|6 " "	67 1|6 "		
42	14 1|7 " "	65 "		
43	14 1|7 " "	65 "		

Con frente á la calle General Belgrano. — Con frente á la calle 25 de Mayo.

25	13	varas por	50	32	18	varas por	50
26	13	id	50	33	13	id	50
27	13	id	50	34	13	id	50
28	13	id	50	35	13	id	50
29	13 1|2	id	50	36	15 1|2	id	50
37	13	id	50	44	13	id	50
38	13	id	50	45	13	id	50
39	13	id	50	46	13	id	50
40	13	id	50	47	13	id	50
41	13	id	50	48	13	id	50
8	13	id	50				
9	13	id	50				
10	13	id	50				
11	13	id	50				
12	13 1|2	id	50				
20	13	id	50				
21	13	id	50				
22	13	id	50				
23	13	id	50				
24	13	id	50				

Las condiciones son una tercera parte al contado, y el restante á un año de plazo sin interes; entre dichos terrenos existe la ventaja de encontrarse en la calle mas principal y mas comercial como lo es la calle del General San Martin en Moron y General Belgrano, camo igualmente recomendables vecindades al rededor; el punto será designado por la bandera de remate; en el mismo terreno es admitido que el comprador tome los lotes que guste á la conclusion del remate; se obsequiará á los favorecedores con un almuerzo de carne con cuero y demas; los planos existen en casa frente á la estacion, casa de mirador, y por mas detalles calle de la Piedad núm. 393 en Buenos Aires.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, de todas las existencias calle de Salta núm. 294 pertenecientes á D. Domingo Perroni, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, consistiendo en los efectos siguientes:

14 pipones vino de Mendoza, 3 id vinagre de id, 4 id coñac de id, 4 id vermouth, 2 id aguardiente de España, 2 id vino catalan, 2 id vino Souterne, 1 alambique grande doble caldera, 5 tachos de cobre, 5 estivas, 5 armazones, un lote numeroso de drogas, 100 cajones vacios, 4 galpones techo de zinc, un lote grande botellas vacias, 1 filtro etc. y á continuacion varios otros útiles y enceres que no se detallan por ser muy estenso.

POR EL MISMO.

Particularmente se venden en Moron y Buenos Aires varias fincas y terrenos, en el éjido y pueblo con precios sumamente bajos, y se dá dinero sobre hipoteca desde 25 mil hasta 500 mil pesos. En Moron frente á la estacion casa de mirador, al martillero Diaz, y en Buenos Aires Piedad núm. 393, y se reciben órdenes para venta de fincas.

POR EL MISMO.

De una chacra situada en el partido de Moron, á una y cuarta legua del pueblo al norte, perteneciente á D. Domingo Pradas, inmediato á la del Sr. D. Juan Castex.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 en punto, habrá carruajes en la plaza de la estacion para transportar á los interesados á dicha chacra, compuesta de una area de 235 varas de frente de norte á sud y 3206 varas de fondo, contigua á la del Sr. Puyos, cuartel 4º, tiene 32 mil duraznos frutales, como 1500 paraisos, álamos, membrillos y otras frutas, y 5 cuadras de maizal, 5 habitaciones de material techo de paja, bajo de zanjeado y con buenos pastos. Esta venta será al mejor precio y dinero de contado, entregando sus titulos libres de todo gravamen, su posicion es inmejorable; los titulos se hallan en poder del martillero calle Piedad núm. 393, y en Moron frente á la estacion, casa de mirador por si necesitan otros pormenores.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Género de hilo doble ancho para sábanas, uso doméstico id id y sencillo id, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho de algodon, casimires franceses para pantalones, género de pantalon, camisas pechera de hilo, lienzo asargado, linó blanco, listado de hilo, gambronas, corses, zarazas varias clases, bramantes id id lienzos anchos finos y otras clases, lienzo gris y listado, sombreros de castor, brines de colores y plomo para pantalones, ponchos vicuña varias clases, id de algodon ingleses, pellones ingleses, sombreros de Chile, miriñaques, pañuelos de hilo para manos, id de seda, id de algodon varias clases, medias cortas id largas id, id de señora, toallas, paltos de paño, sacos de brin, id de lustrina, género mezcla para pantalones, lonas anchas, arpilleras, bolsas para lana, id id chicas, camisas de niño, paño negro fino, brin blanco, sabanillas, jergas, camisetas de merino, camisas de zaraza, pantalones de brin y otras clases, zarazas de luto, sombreros de terciopelo, fajas de lana, crinolina, coco para forro, muselinas de colores, id de cuadrito, id bordadas, género de vestido y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles calle de Belgrano esquina á la de las Piedras.

El martes 5 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura á dinero de contado todas las existencias del espresado almacen, que consisten de un surtido general de articulos del ramo, todo lo que estará á la vista.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 1|2 en punto, dará principio la venta al mejor postor y condiciones de costumbre, de un brillante y variado surtido de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, aguardiente, arroz muy buena clase, vino frances en bordalesas, kerosene, azucar habana, ginebra holandesa marca ancla legitima, jamon ingles, chuño, almidon, galletitas dulce, vino borgoñe, dulce membrillo, vino jerez, id oporto en cajones y en barriles, dulce guayaba, papel de hilo, cigarros hamburgueses, vino seco superior de gruyer, vino añejo, naipes españoles, vino alicante, conservas alimenticias, sardinas frescas, sal fina, cerveza inglesa marca Bass, id Victoria negra y blanca, ciruelas secas, cominillo, cuchillos, coñac dos leones, id en barriles, ajenjo, bitter, rhum, coñac legitimo Thompson, vermouth, ostras, café en grano, chocolate español, id Robin, orejones y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 5 de Noviembre á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:

Género para vestido, zarazas de camisa, id de vestido, id de luto, lienzo tabla y tablon, bramantes varias marcas, percal, lienzo de hilo, brillantina, yaconas, listado americano, madapolan, toallas de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, camisas vistas de hilo, id medio hilo, brin, gambrona, casimires en cortes, id en piezas, pañuelos de algodon, id cochinilla, camisetas de listado de hilo, id de seda, sombreros de paja, id castor, mantas vicuñ., id algodon, ponchos id, cojinillos, trajes de brin para hombres y niños, fleco para calzoncillos, género para vestido, barelle, tapados de seda, medias para hombre, señora y niños cortas y largas, pañuelos de hilo, id seda, id moaré, pequin, merino, lustrina, orleans, pañuelos de verano para señora, mantitas guipiur, velitos id, corses, miriñaques, botines, cinturones, enaguas, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas punto, calzones y camisas de señora, cuellos y puños bordados, peinetas carey, jabon de olor, pomada aceite, agua florida, id colonia, alfileres, horquillas, abanicos, sombrillas, pantallas, paraguas, colchados, barbijos y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 4 de Noviembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Manuel A. Castro.

De una gran quinta proxima á la ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El lunes 4 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta situada como á diez cuadras de la ciudad en la prolongacion de la calle de Méjico, lindando con D. Martiniano Pasos, Da. Andrea Candelaria, con la Sra. Bejarano y con los hornos que fueron de la testamentaria. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubiertas de árboles frutales, 6 piezas de material, cocina, pozo etc. La tasacion es de 280,951 ps., no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de ella.

Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De una finca central perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Marsden. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El sábado 16 de Noviembre á las 6 1|2 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de las Piedras núm. 202. Consta de 8 3|4 varas de frente al oeste por 35 de fondo, 6 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion es de 101,003 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes, que son 67,336 ps., en cuya cantidad seria tirada, pues que gana 800 pesos de alquiler y está perfectamente situada. Por cualquier informe ocúrrase á la escribania del Sr. Urtubei, donde se halla el espediente.

Delio O'Gorman.

Importante para los barraqueros y matadores de hacienda lanar; el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, 4 lotes de terreno 3 de ellos edificados á todo costo, uno formando esquina, sitos calle de Entrerios esquina de Cochabamba, calle y esquina de mucho porvenir; los lotes se dividirán del modo siguiente: lote 1º calle de Entrerios mirando al este 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas, pozo, letrina, arboleda frutal; lote 2º 33 varas por 35 formando esquina á la calle de Cochabamba, 4 piezas, pozo, letrina, todo cercado de pared y un gran porton; lote 3º 35 varas de frente por 35 de fondo á la calle de Cochabamba, 4 piezas de material, caballeriza, pozo, letrina, todo cercado de pared; lote 4º 35 varas de frente á la calle de Cochabamba por 70 de fondo; este terreno está sin ningun edificio, terrenos de mucho porvenir, están cerca de la plaza 29 de Noviembre y mercado Constitucion, á dos cuadras de la hermosa capilla de las Hermanas de la Caridad; la venta es indispensablemente á la hora y dia indicado. Por otros pormenores al rematador calle del Cerrito num. 56.

Bence y Puig.

JUDICIAL.

De una finca calle de Méjico No. 333.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jacinto Cárdenas, el domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, se procederá á vender en remate público la finca arriba designada, ubicada en la calle de Méjico No. 333, y pertenece á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dicha finca consta de nueve varas de frente al Sur, y cuarenta varas de frente al Norte disminuyendo por el costado Este, hasta quedar en su fondo reducido á siete y tres cuartas varas; cuya tasacion en sus diferentes ramos asciende á 79509 ps. 3 rls. m|c.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera; y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es de 53,006 ps. 3 rls. m|c.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De dos fincas calle de Junin núms. 32 y 36.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, el Domingo 10 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á vender en remate público las fincas arriba designadas, ubicadas en la calle de Junin núms. 32 y 36, y pertenecen á la testamentaria de Da. Ramona Fernandez.

Dichas fincas constan cada una de 7 varas de frente al este y 17 varas de fondo al oeste, cuyas tasaciones en sus diferentes ramos ascienden: la casa núm. 32 á 33,025 ps. 1 r. m|c, y la casa núm. 36 á 33,302 ps. 1 r. m|c.

Se previene que el remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera, y no se admitirá postura alguna que baje de las dos terceras partes de su tasacion, que es, en la casa núm. 32, de 22,016 ps. 6 rs. m|c, y en la casa núm. 36, de 22,201 ps. 2 rs. m|c.

Por otros detalles puede ocurrirse á la oficina de D. Eduardo Munilla, donde el escribano Piñeiro pondrá las tasaciones á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de la seccion de Buenos Aires, Dr. D. Manuel Zavaleta, se citan llaman y emplazan á Don Agustin Repetto y Don Alfredo Cavenago, para que en el término de nueve dias se presenten presos en la Cárcel Pública, á disposicion del Juzgado Nacional á responder á los cargos que contra dichos resultan en la causa que se sigue sobre fraudes de derechos de Aduana.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1867.
Por mandato de S. S.
Juan F. del Campo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Ignacio Alvarez, y de los conyugues D. Pable José Eseiza y Da. Celestina Alvares, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean conveniente.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1867.
Bolivar núm. 57 (altos)
p30 o17 Mariano B. Echenagueia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Sanchez, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que sean convenientes.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1867.
Mariano B. Echenagucia.
Bolivar núm. 57 (altos.) p30 o25

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado en los dias 4, 5 y 6, del entrante mes de Noviembre, de un terreno y edificio situado en la calle Venezuela señalada con los núms. 420, de propiedad del fallido Don Justo Araus, compuesta de 33 y ¾ varas de frente al Norte. por 17 y media de fondo al Sud, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 86899 pesos 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del escribano D. Angel Julio Blanco, en la que se halla ascripto el que firma, el que les pondrá de manifiesto la tasacion.
Buenos Aires, Octubre 15 de 1867.
p5 o29 Joaquin Lijó,

Por disposicion del Juez de comercio Dr. E. Barra se notifico por el presente al fallido, Don Juan Puyseca, la providencia que aconsecuencia del informe del Juez comisario Don Juan Antonio Basarte sobre la calificacion de su quiebra ha recaido, y su tenor es el siguiente—Traslado al sindico y fallido, notificándose á este por edictos —Barra—Lo que se hace saber en virtud de lo ordenado, para su conocimiento—Buenos Aires, Octubre 19 de 1867.
p3 o31 Joaquin Lijó.

AVISOS NO CUMPLIDOS

En la Carpinteria—Del Buen Orden y Comercio N. 460 se precisan dos ó tres medios oficiales de muebles y un aprendis que sepa algo del oficio. p3 n1.

Se necesita—un cochero calle de Chile N° 330. p3 n1.

Mucama estranjera:—Se presisa calle Chacabuco N° 61. p3 n1,

Ojo sres. Horneros—Se vende en Corte d toda la cicuta que existe en la 7.ª Seccion ocurran Calle de Montevideo N° 234. 1np3.

Se vende—El terreno de Esquina calle Cangallo y Andes con frente al Sur y Oeste para tratar Artes 42. p3 n1.

Fotografia y pintura
159—CALLE FLORIDA—159
ENRTE CUYO Y CORRIENTES
Participo a mis amigos y al respetable público que abriré mi oficina el dia 3 del mes entrante, las personas que deseen ver desde ahora algunos trabajos pueden pasar por la casa del Sr. Fusoni Hnos. y del Sr. Franceschelli que me han obsequiado prestándose á exhibir mis trabajos. p3 n1

Diligencia para el TANDIL
Por Dolores y cinco Lomas.
Administracion central calle de Moreno núm. 109 y 111.
El abajo firmado avisa al público y á sus amigos en particular, que ha establecido una diligencia hasta el Tandil, tocando en los puntos siguientes: Chascomús, Dolores, Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Estribo de Alhear, Alamos, San Jose de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales y Tandil. los dias 3, 13 y 23 de cada mes.
Conductor y dueño.
p10 n2 Benito Eyzaga.

Se necesita Un individuo inteligente en el ramo de javoneria para darle una fabrica á mitad de utilidades, por no poderle atender su dueño. Quien quiera ganar plata ocurra al Café del Plata á las diez de la mañana y 5 de la tarde en los altos de dicho establecimiento. p3 o3e

Avisamos Al comercio que con esta fecha hemos admitido como socio en nuestra casa de remates y comisiones á Don Benjamin Cueto, jirando la casa en adelante bajo la razon social de Villamil Cueto y Ca.
Buenos Aires. Octubre 30 de 1867.
p3 o31 A. Casalla (hijo) y Villamil.

Sr. Don Remigio R. Gonzales Se desea saber el paradero de dicho Señor, calle de la Florida núm. 8, joyeria y relojeria. p3 o31

Perro perdido Se ha perdido un perrito ratonero ingles chiquito con collar. Se dará una gratificacion al que lo entregue en la casa 32 calle Piedad. p3 o31

Cocinera Se necesita una inteligente en la calle de San Martin núm. 176, altos. p3 o31

Cocinera Se necesita una en la calle de Comercio núm. 108. p3 o31

Quinta Por 30 mil se vende una situada en la calle del Paraguay á 30 cuadras de la Plaza Victoria á 8 del mercado 11 de Setiembre poblada con mas de 100 arboles frutales de la mejor calidad entre ellos 30 parras. Su terreno mide 50 varas de frente por 50 de fondo. El vendedor se compromete al cultivo y cuidado de dicha quinta por un año sin remuneracion alguna si asi conviniese al comprador. Por otros dactos y para tratar ocurrase calle Bolivar núm 42. p3 o31

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor en casa de Carbone Lesperon y Ca. calle Bolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

Remate de ovejas En el partido de Ghascomús estancia de Tuayte 63, se rematarán sin falta el 10 de Noviembre al mejor precio y dinero da contado tres mil ovejas meztizas finas, pertenecientes á Don Hermenegildo Bilbao; dicho remate se efectuará en el mismo puesto. Nota—Este remate fué anunciado por equivocacion para el 1° debiéndose proceder á la venta el 10 de Noviembre. p3 o30

Al público Desde el dia 1° del entrante mes de Noviembre el colegio Franco-Inglés de Bella Vista situado 9 Cochabamba correrá á cargo del que suscribe y llevará el nombre de Instituto Anglo-Francés,
p3 o30 Edward Hernest.

Mucamos Cocineras, matrimonios. sirvientas para niños y dependientes, se necesitan, agencia Mercado Lorea, Rivadavia núm. 18. p3 o30

Da. Rafaela Basavilbaso de Miguens
D. José E. Miguens, sus hijos, hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral de cabo de año, que se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el Lunes 4 de Noviembre, á las 10 de la mañana.
Los señores Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa recibirán 50 ps. p4 o30

GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO
Isottoscritti s'incaricari di farayare in qi'sera lunque Città, o Paese d'Italia, Francia, e Svizzera, fiicole, e grandi sommo, tanto á vista che á termine. Caprile e Picasso.
p5 n1 . Strada Cuyo No. 64.

Sanguijuelas Hamburguesas—Esta clase recibidas espresamente por el Paquete para el establecimiento de Elias James se venden á 200 $ el ciento calle de Cuyo N.° 247½. p3 N1.

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES
PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
En solo 7 millares
Se juega el 8 de Noviembre.
Tiene á más dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.
Corrientes, Octubre 25 de 1867.
La Empresa.

ALTO DOURO
VINOS PORTUGUESES
83—Calle de Cangallo—83
En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Fiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Tenerife, Carcavellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps m|c hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.
Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Laranjinha en botellas, á precios moderados.
Vinos franceses y licores finos—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margeau, St Julien, Chateaus, Iguem, Pontel canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.
Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay otro igual. cajú. ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelade Lisboa, guayada, té hyson, galletitas, ceruelas, chorizos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores, pescados en conserva de diferentes calidades, sardiñas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.
Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.
NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.
p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

NUEVAS PENINSULARES
Administracion central
109—Moreno—109
Las Nuevas Peninsulares avisan al publico en general y á sus amigos en particular que desde el 1° de Octubre quedan arregladas las salidas del modo siguiente:
BALLENERA.
Por Chascomús. Dolores, Kaquel, Santa Elena, San Antonio de Ranchos, Pangaresas, Esquina del Leon, Porfia de Areco, Brandan. Miranda, Dhumbeada de Mayetti, Durazno, Arroyo Grande de Eseyza, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna de los Padres, Casa de los señores Ortiz, id de Valdez, Colmena de Cornelio Vieyra y Ballenera—2, 12 y 22.
MORO.
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, id de las Yeguas, Las Armas-Pozo del fuego, Loma Verde, Casa de trato de Senillosa, Roque Maldonado, Carralauquen, Santa Catalina, Arroyo Grande, Casa de los señores Escudero, Faustino Bett, Fortuna de peña, La Brava, Casa de trato del Sr. Enrrique Leres, Cerro Paulino, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de D. Cerafin Vigliso, Malacara de Dehite Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje. Primavera de Miró, Alianza de Picado, Invernadas de Pieres (ó Bella Porteña), Esquina del Sol, Moro, Establecimiento de D. Miguel Martinez de Hoz—los dias 10, 20, y 30.
TANDIL POR DOLORES.
Chascomús, Dolores, Palenque Azotea de Ponce, Posta de Gauna, San Miguel Batalla, Asador, Navas, Posta de Quinteros, Casa de Negocio de D. Antonio Vejarano. Id de D. Pablo Sabaté Posta de Becerro, Chelforó, Casa de Negocio de D. Vicent Villafañe, Pueblo de Arenales, Viscachera, de Viales, Reconquista de Jacobé, Casa de trato de D. Ruperto Marañon, Chilcas Estancia de Arroyo, Tandileofú, Rosario de D. Jose Zoilo Miguens, Estancia de Mercedes Miguens, Id de Anibal de Iraola y Tandil—5, 15 y 25.
QUEQUEN
Chascomús, Dolores, Laguna de Carnero. Casa del Sr. Iturralde, Id. del Sr. Lara, Id del señor Godoy, Bosque Alegre, Casa de Trato, id del señor Puyol, id del señor Davidt Juncal, Cacique Negro, Palomar de Castaño, Casa de trato de D. Celestino Carreras, Esperanza de Iraola. Saturnino Peta, Juan Enestrosa, Manuel Saavedra Zoilo Peralta Casa de los señores Mendez, Quiñsintay, San Antonio de Arruda y Media luda de Olivera—8 y 28.
NOTA—Los conductores son los mismos dueños. p30 o20

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.
p15 o8 Juez de Paz.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **400,000 $**
La lotería que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 19 de Noviembre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$
Buenos Aires, Octubre 23 de 1867.
La Comision Administradora.

Barca Italiana «Vicuna»
Para Valparaiso
Este buque de 1ª clase que vino de Liverpool á este puerto en 52 dias, teniendo abordo la mayor parte de su lastre, llevará algunos pasageros de primera y segunda clase.
TARIFA
Pasageros de 1ª clase patacones 100.
Id id 2ª id id 70.
Ocúrrase al capitan calle 25 de Mayo núm. 167, ó á Woodgate Hermanos, corredores maritimos.
42—San Martin—42
p8 n1

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Juzgado de Paz de San Pedro—Edicto
Por el presente se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á Don Ramon Ayerbe pata que en el términuo de ocho dias contados desde la fecha, se presente ante el Juzgado á contestar á una demanda que contra él ha interpnesto D. Antonio Altolaguirre, bajo apercibimiento de no hacerlo asi se dará por contestado y se prosederá en su rebeldia.
San Pedro Octubre 29 de 1867.
Tomás Salas.
p8 o30 Juez de Paz.

Casa-quinta, por poco precio—Se vende una muy cómoda en uno de los puntos mas altos y á inmediaciones de la ciudad para tratar Potosi 119 1|2 ó piedras 174, altos p50 o29

SE SUSPENDE
Hasta nueva órden, el remate de los terrenos situados esquina á las calles Moreno y Zeballos, frente á la quinta de Guido.
Por Carlos Ristorini.
p2 n1 Calle Tacuari núm. 53.

Instituto Anglo-Francés
EDWARD HERNEST DIRECTOR
9 Cochabamba 9
El objeto de este colegio es proporcionar una educacion especialmente comercial.
Los ramos de enseñanza abrazan además de un curso preparatorio, el Inglés, Francés. Aleman y Español, Matemáticas, Teneduria de Libros, Historia Económica, Politica y Dibujo lineal.
La religion enseñada y practicada es la Católica Apostólica Romana.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á razon de 500 ps. 300 ps. y 100 ps. al mes.
No hay clase accesoria ni otro gasto.
Por mas pormenores ocurran al colegio.
p3 o30

Las plumas carbonizadas.
Los bancos y negociantes, adelante declarados, del Rio de Janeiro, usan, de preferencia á todas las otras, las plumas electro carbonizadas de C. Barnard.
Banco Mauá.
Banco do Brasil.
English Bank of Rio de Janeiro.
London and Brasilian Bank.
Commercial Bank.
E. Pecher y ca.
Glette y ca.
D. Huber y ca.
Lutz y ca.
Spence, Filhos y ca.
F. Stumpfmeyer y ca.
La Fleur y ca.
Wille Schmlinsky y ca.
F. Strack y ca.
Laureys y ca.
A. Fry y ca.
Leal y Santos.
Lecomte y ca.
A. Wagner.
Backheuser y Meyer.
Leuba y ca.
J. R. Gasparinho.
C. Coleman y ca.
Ucar Reveron y ca.
Lehéricy y ca.
Klingelhoefer y ca.
Rée y Irmáos.
Le Cocq y Oliveira.
Behrend Schmidt y ca.
Milliet y ca.
W. G. Baird y ca.
Lamde Vianna y ca.
Schusters y Stern.
Themistocles Petrocochino.
J. A. de Figueiredo.
Rudge Darbyshire y ca.
George Rudge y ca.
Gustavo Meyer.
Bernardes y Raythe.
Costa Braga y ca.
Lima Costa y Baptista.
José Luis de Silva Ratto y ca.
Padilha. Irmao y ca.
Bandeira Pires y ca.
G. y W. Heyman.
José Raphael de Azevedo.
M. P. Bastos Junior.
Carvalho Ramos y ca.
John Ferven Carrera.
Fribburgo y Filhos.
J. L. de Souza Breves y ca.
Abrantes y Filhos.
S. M. Monteiro y ca.
Conselheiro J. P. de Faria.
Furquim Lahmeyer y ca.
José Luis Alves é Irmáos.
Adward Ashworth y ca.
Tross y y ca.
Rosenmund y ca.
Palbó y ca.
Vidal Leite y Araujo.
Fales y Duncan.
Cupertino Durão y ca.
Steele Morrissy y ca,
W. H. Marsh y ca.
Blavel Riesenberger y Hayden.
Guimáraes Junior Martens y ca.
John Bradshaw y ca.
M. de Silva Guimáraes. y ca.
A. Z. de Figueiredo.
Companhia Uniáo é Industria.
Pereira Victorino y ca
Silva Mendez y ca.
Franghiadi y Rodocanachi.
Marianno Procopio Ferreira Lage.
Mezquita Neves y ca.
Telles y Oliveira.
Liverato é Irmáos.
Riveiro y Justo.
Leite y Baptista.
p30 n1.

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.
Cohen y Joseph.
Casa introductora.
56—San Martin—56
Solamente por mayor. p30 o2

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE
Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,
y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre.
Son curadas rápidamente.
PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

AVISO OFICIAL.
Buenos Aires Octubre 31 de 1867.
Por disposicion Superior el diez y nueve de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licitacion pública, en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas á fin de proveer de raciones trimestrales y mensuales, á las Tribus de los Indios amigos en Patagones.
Art. 1° Las raciones se compondrán de los articulos que á continuacion se espresan.
Raciones trimestrales para el Cacique Reuque Curá.
1200 libras yerba parnaguá de 1ª clase.
500 id azucar terciada id.
250 id tabaco negro en rama id.
250 cuadernillos papel de hilo.
1500 libras fariña.
100 frascos aguardiente.
50 botellas ginebra.
1000 vacas al corte.
20 fanegas de maiz.
Raciones mensuales para el Cacique Chicoleo
1 barrica azucar terciada 1ª clase.
1 tercio yerba Parnaguá id.
1 rollo tabaco negro en rama id.
1 resma papel de hilo.
2 barricas fariña.
50 yeguas de cuenta, con esclusion de potrillos mamones que se estimaran por muertos.
Raciones mensuales para los indios de Huincabal
10 libras tabaco negro en rama 1ª clase.
20 id azucar terciada id.
20 id Parnaguá id.
2 arrobas fariña id.
8 cuadernillos papel de hilo.
2 yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.
Art. 2° Las raciones determinadas en las bases precedentes serán de superior calidad y entregados en el punte de situacion respectiva de dichas tribus á disposicion del Gefe de Patagones ó de las personas que el Gobierno comisionase para el efecto.
Art. 3° La entrega de las raciones contratadas tendrá lugar desde el periodo fijado prudencialmente por el Gobierno al tiempo de la aprobacion; y los restantes, con la anticipacion correspondiente al vencimiento de cada trimestre ó mes.
Art 4° Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada ó no fuesen los articulos de calidad y condicion requerida, se procederá su compra, siendo de cuenta de dicho Proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon hubiese que pagarse por el Gobierno.
Art 5° El pago de las raciones se efectuará una vez que se presente la justificacion de la entrega, en perfecta conformidad y previa la tramitacion de práctica, en moneda corriente al contado, ó en letras de seis meses de plazo, con el interes del Banco de la Provincia.
Art 6° El Proveedor presentará fiador, liso y llano pagador que responda al cumplimiento del contrato, durante el término de su duracion.
Santiago R. Albarracin.

Otro.
Por disposicion superior el 18 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el ministerio de Guerra la licitacion pública, para la conducion de cargas á los cuatro Departamentos de la Provincia, Sud Costa Sud, centro y Norte, bajo las bases siguientes y por todo el año 1868.
Art. 1.° Toda carga será conducida, en carros de caballos ó carretas de bueyes, segun se ordenase, bien acondicionada y garantida de toda intemperie.
2.° Las propuestas deben hacerse marcando el precio de cada carro ó carreta; segun sea de ida ó vuelta del viaje, con arreglo á la frontera de su destino, en la inteligencia que la carga de carro, no bajará de ochenta arrbas siendo de peso, y de bultos de seis fardos de los mayores que salen de comisaria, si ocho de los medianos; en las carretas se entenderá deberse ocupar todo el buque, no abonándose sino el valor correspondiento á dos carros, por mas que su carga deba exeder, de la que estos corresponde y en ningun caso bajar tres carros.
3.° El contratista será responsable por cualquier daño que sobreviniese á la carga despues de recibida y que provenga por su culpa ó negligencia, abonando el valor de los articulos que se perdiesen ó deteriorasen por esta razon con arreglo á su costo.
4° El pago de los trasportes, se efectuará despues de presentada la cuenta, acompañada de los recibos que acrediten su entrega, en el lugar convenido; y prévia la tramitacion de práctica en moneda corriente ó en letras de seis meses de plazo acontar desde el décreto de pago con el interés del Banco de la Provincia.
5.° El contratista no podrá dejar de presentar el núm de carros ó carretas que se le pidiesen, dentro del término de cuarentaocho horas de dada la órden, en la inteligencia que de nó ser asi será de su deber abonar la diferencia en el mayor precio que fuësen tomados por la comisaria general.
6.° El contratista dará fiador á satisfaccion del gobierno, en garantia de su cumplimiento.
Buenos Aires, Octubre 30 de 1867.
o31 p18 *Santiago R. Albarracin.*

AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
Por disposicion superior, el 15 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra, la licitacion pública por medio de propuestas cerradas, á fin de proveer el abasto de los Departamentos de Frontera Sud, Costa Sud, Norte, y Centro de esta Provincia, con arreglo á los articulos siguientes: y para todo el año de 1868.
Art. 1° El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas de frontera, en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que le hagan los gefes respectivos, no pudiendo recibirse tropas que exedan del ganado preciso para el consumo de quince dias cuando mas.
2° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo, mitad vaca; de dos años y medio cuando menos los primeros y de tres años los segundos; de carne gorda en verano y carne buena en invierno, de manera que puedan alcanzar para cincuenta raciones vaca, á razon de seis libras de carne par plaza diarias.
3° Los cueros serán entregados al proveedor, en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del estado y en caso que se tocasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.
4° En caso de faltar el proveedor en las reses necesarias al abasto ó sea las reses que entregue de otras condiciones á las designadas en la base segunda, los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviere que abonar el Gobierno, sin perjuicio de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar por su falta de cumplimieuto.
5° Las tropas de ganado serán conducidas por el proveedor, por peones de su servicio, á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas y de ninguna manera se hará la conducion por los soldados, pero cuando por falta absoluta de personas, hubiese necesidad de hacerlo por soldados del Ejército, entonces el proveedor, sufrirá un descuento proporcionado al servicio que hayan desempeñado.
6° El contrato durará un año á contar desde la aprobacion del Gobierno. siendo obligacion del contratista empezar desde esa fecha la provision y continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto que sea sustituido por el que lo ha de reemplazar, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigue en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo que el que queda determinado.
7° Los recibos que espidan los gefes de frontera por las reses que entreguen, serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes, examinados y comprobados por la Contaduria General, y hallados conforme con las disposiciones vigentes, serán abonados por el Gobierno en m/c. al contado ó en letras á seis meses de plazo, con el interés corriente del Banco de la Provincia, si asi le conviniese, en este caso. el plazo empezará á correr desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de Guerra.
8° El proveedor dará fiador, liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda al cumplimiento de sus obligaciones, en el tiempo que dure su compromiso, quedando el fiador responsable, aprobado que sea el contrato, reconocido como tal, sin que por ningun motivo pueda eludir su compromiso y no será atendido por el Gobierno ningun reclamo que se haga, ya pidiendo aumento de precio ó la resicion de contrato, aunque los motivos en que se funda el reclamo, provenga de casos fortuitos.
9° Las propuestas vendrán suscritas por los fiadores de reconocida responsabilidad, como lo determina el articulo anterior, sin cuyo requisito no serán admitidos en el acto de la licitacion.
p15 o30 Santiago R. Albarracin.

OTRO
Por disposicion superior el 15 de Noviembre á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra, por propuestas cerradas; para proveer de vicios de entretenimiento, á las fuerzas que guarnecen los departamentos de frontera, Norte, Centro, Suds y costa Sud, de esta provincia, con arreglo á lo, articulos siguientes:
Art. 1° Las raciones de vicios, para cada plaza: mensualmente, se compondrán de los articulos siguientes:
3 libras yerba parnaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.
Art. 2° Todos los articulos serán de buena calidad, á satisfaccion del gefe de cada frontera, ó persona encargada para su recibo.
Art. 3° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.
Art 4° La entrega de las raciones se efectuará en lugar en que estas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrarse seceso en razon de distancia, mayor salvo el caso de espedicion formal fuera del territorio respectivo; en que se arreglará convencionalmente la diferencia.
Art. 5° Todo articulo que dejase de entregarse á tiempo ó fuera de inferior calidad á la requerida siendo por esta razon comprado á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con arreglo al precio contratado.
Art. 6° El contrato de provision durará hasta fines del año sesenta y ocho; salvo el caso de que por motivos especiales, no pudiese el gobierno sustituir la obligacion; pues entonces deberá considerarse prorogada por el tiempo necesario, y bajo las mismas considiciones.
Art. 7° El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta, debidamente justificada y previa la transmitacion de práctica.
Art. 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora prefijada; en la secretaria de guerra para ser abierta á presencia del Sr. Ministro del Ramo, comisario general de guerra, escribano mayor de gobierno é interesados.
Art. 9° Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados, en toda forma, como si hubiesen inscripto á la escritura que se otorgará despues por la escribania de gohierno—Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
Santiago R Albarracin.

OTRO.
Buenos Aires, Octnbre 29 de 1867.
Por disposicion Superior, el 16 de Noviembre á la una del dia, tendrá lugar la licilacion pública en el Ministerio de lh Guerra; por propuestas cerradas, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé, por todo el año de 1868 y con arreglo á los articulos siguientes:
Art. 1° El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consamo de las fuerzas referidas en el lugar en que se hallen situadas ú operen. con arreglo á los pedidos que les hagan los gefes respectivos. no pudiendo recibir tropas que exedan del ganado necesario para el consumo de cada semana.
Art. 2° Las tropas serán compuestas en la proporcion: mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros y de tres años los segundos, de carne gorda en verano y buena carne en invierno.
Art. 3° Los cueros serán entregados á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del Estado, y en caso de que se tocasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.
Art. 4° Para la distribucion ó reparto á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.
Art 5° Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza, mensualmente, constando de los articulos espresados á continuacion:
2 libras yerba paranaguá.
1 id tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.
Art. 6° Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de la situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.
Art. 7° Cuando por mala calidad de los vicios ó de las reses, por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor será responsable al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.
Art. 8° Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por la Tesoreria General, en moneda corriente, ó en letras de tres meses, con el interés correspondiente, despues de la tramitacion de las cuentas, acompañadas de los recibos que las justifiquen.
Art. 9° Los contratantes deben presentar fiadores á satisfaccion del Gobierno, en garantia de su compromiso.
Art 10° El contrato durará un año y empezará á tener efecto desde la fecha fijada prudencialmente por el Gobierno, despues de la aprobacion, durando hasta fines del año entrante, bien entendido que si á esa época no se hubiese sustituido el compromiso, será obligacion del contratista de continuar en la provision por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.
Art. 11° Las propuestas serán abiertas á la hora indicada. á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesados.
Art. 12° Es entendido tanto la conduccion de los vicios como de ganado al lugar de la entrega, será por cuenta del proveedor con peones de su servicio.
Santiago R. Albarracin.

Se venden Dos magnificas casas y muy baratas en el pueblo de San Pedro.
Para tratar ocúrrase en dicho pueblo á D. Eugenio Arnaldo ó en Buenos Aires á los Sres. Borras David y Ca. calle de la Victoria 240.
p10 o29

Ojo, ojo, ojo, ojo.
Por tener su dueño que ausentarse del pais, se vende la magnifica posesion conocida por nombre Chacra de Burgos sita en el pueblo de San Martin.
Se compone de 90 cuadras de 150 varas, nna magnifica casa con 7 piezas de azotea, y á 6 cuadras de esta casa una mas con 1 pieza de azotea y 3 de material cosido techo de paja ademas un gran palomar.
Todo el campo, el potrero y otras divisiones que tiene estan cercadas, con postes de ñandubay y tres alambres.
Los interesados pueden ocurrir á la calle Talcahuano núm 198 adonde se les daran los demas pormenores. p8 o30

Nuevas Mensagerias
Tapalqué Las Flores Guardia del Monte Cañuelas
De la Invariable Porteña
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.
Orden de salidas por el tren del Sud estacion. Jeppener á Tapalqué todos los dias 5, 11, 17, 23, 29.
Por id á Las Flores por el puente Terrero 3, 9, 15, 21, 27.
Idem id id por la Guardia del Monte 5, 11, 17, 23, 29.
Por el tren del Oeste estacion Moron á Cañuelas y Guardia del Monte los dia 1, 7, 13, 19, 25.
Regreso de Tapalqué al tren del Sud 5, 11, 17, 23; 29.
Id de Las Flores por el puente Terrero Jeppener 6, 12, 18, 24, 30.
Id de id id por la Guardia del Monte id 2, 8, 14, 20, 26.
Id de la Guardia del Monte Cañuelas á Moron 4, 10, 16. 22, 28.
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Depósito de ropa hecha
Por mayor y menor
80—Cangallo—80
En este establecimiento se ha recibido por los últimos paquetes venidos del Harre, un nuevo y especial surtido de efectos para la estacion, como ser: trajes de casimir de varias clases. idem de brin, jaquets y sacos de satin, Victoria id, id de casimir, id de fular de seda negra y de colores, levitas de paño negro, pantalones y chalecos, etc. etc.
Ropa blanca
Un especial surtido de camisas blancas de medio hilo, id de color puro hilo. id de percal de color, calzoncillos de hilo, madapolan y franela, medias de algodon blancas, id de hilo de color, corbatas, cuellos y paraguas, etc. etc.
Para niños de 6 á 16 años.
Trajes de casimir de varias clases. id de brin, y camisas de medio hilo, además un rico surtido de casimires y paños para trajes gustos de último moda, etc. p1 o31
80—Cangallo—80

Al comercio
La abajo firmada previene al comercio que ha comprado la casa de negocio del señor D. Ayosto Powele calle de la Florida No. 21 y que pasado el término de tres dias despues de la fecha no atenderá á ningan reclamo—Buenos Aires, Octubre 31 de 1867.
p3 o31 Mme. Legros.

Novedades en Buenos Aires
Se hace saber á los catalanes y al público en general que la confiteria de la Moralidad calle Victoria 366 esquina á del Buen Orden encontraran los ricos panecillos ó panallets turron de alicante y de masapan al estilo de Barcelona para festejar la fiesta de Todos los Santos á mas un buen surtido de masas al estilo del pais. p3 o31

Fotografia Universal
134-Calle de Cuyo-134
BUENOS AIRES
Z Javier Monzon.
Retratos de 1.ª clase.
Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.
Id en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps. docena.
Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.
2.ª clase
Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.
En tarjetas 60 ps. docena.
Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o29

Al comercio.
Habiendo concluido la liquidacion de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del que suscribe, se suplica á todas las personas que se consideren con algun reclamo contra la misma, se sirvan presentarlos en la calle de Perú No. 20, en el término de diez dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires Octubre 28 de 1867.
p10 o29 Jacinto Barbosa.

Para San Nicolás
Y Rosario
El vapor "Marianita" admite carga que tomará en la Boca para dichos puertos desde el Lunes 28 y saldrá el Miércoles.
Agentes.—
Rubio y Foley.
p5 o25 Mayo 12

Para Valparaiso
El magnífico vapor Perú de la compañia real del Pacífico debe llegar á Montevideo á fines de este mes—Seguirá inmediatamente despues de tomar carbon para Valparaiso—Admite pasageros de primera y segunda clase á £ est. 35 y £ est. 25 respectivamente encomiendas y metálico.
Ocúrrase á los Agentes, Bates Stokes y ca. 35 calle de Rincon—Montevideo.
p10 o20

DIARREA DYSENTERIA
Cólera, Chlawdina de Callis Browne, Chlawdina ñe Freeman.—Lus efectos son muy conocidos.
Las ventajas que han obtenido los Facultativos y las familias, con el uso de este sin igual medicamento en estas enfermedades, es la mejor recomendacion que se le puede dar.
Se halla en la Farmacia de Cranwell.
30—Calle de Rivadavia—30
p3 o29

A las Artes.
9—SAN MARTIN—9
Gran taller de grabados en todos metales como son planchas para puertas y escritorios, timbres para timbrar en relieve, sellos para tinta y lacre. á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador, en la misma se hallará un gran surtido de articulos de escritorio, albums para retratos de todas clases, tinta indeleble para marcar ropa y muchisimos articulos de novedad etc. etc. p4 o29

La Revista de Buenos Aires.
Los trece tomos publicados de este periódico de historia americana, literatura y derecho, estan en venta en casa del agente D. Ezequiel Legina: calle de Moreno No. 54, cada tomo tiene 640 pájinas, se reciben suscripciones en la misma agencia. p9 o29

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia Argentina de seguros mutuos sobre la vida.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1867.
No habiendo tenido lugar la Junta General por falta de concurrencia, se convoca nuevamente para el Lúnes 4 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en el domicilio de la Direccion Piedad 118, altos.
p6 o29 El Director General.

Dinero sobre hipotecas
Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.
Letras del Gobierno Nacional
Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.
Dinero sobre remates
Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,
A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial
Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, á guardatren.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Salida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Ta... para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sàbados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y jueves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes ser... como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 4[illegible]
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20

CON PRIVILEJIO
DEL
Superior Gobierno
Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas con una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad para saberlo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente.
Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos; aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarle dos minutos bastan y dos para armarlo, se arroyan, se pueden llevar bajo del brazo se pueden colocar á toda clase; de cama la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.
En dicha casa hay un gran cuadro del gran Velazco para vender.
p12 o19 A. Desiderio Segreston.

SOCIÉTÉ GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.° de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	Gibraltar
Rahia	Marsella
Pernambuco	Génova

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1.ª clase fts..... 236	2.ª clase fts 115	3.ª clase fts. 80
MARSELLA	» » ».... 236	» » » 151	» » » 80
GENOVA	» » ».... 246	» » ».... 161	» » ».... 88

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76 P30—

TINTORERIA Y FÁBRICA DE AGUA PRAT
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

45—CALLE ESMERALDA—45
Buenos Aires

45—CALLE ESMERALDA—45
Buenos Aires

Procedimientos perfeccionados para teñir, limpiar y lustrar á vapor

A. Prat—Tiene el honor de participar al respetable público que ha instalado recientemente en sus talleres las máquinas de teñir y lustrar que se usan en los mayores establecimientos de Europa y que ha mandado venir para Buenos Aires, operarios que han trabajado en las mejores casas de Paris y de Lyon; puede asi asegurar á sus favorecedores una perfeccion de trabajo á la cual no se puede alcanzar por los procedimientos ordinarios.
El procedimiento para **lustrar** á vapor, dispensando el hacer uso de alfileres, hace desaparecer todos los inconvenientes que resultan de dicho uso, y todos los efectos lustrados por este medio, tales como piezas ó cortes de tejido de lana, seda, hilo y algodon, telas, brines, galones, chales y pañuelos de rebozo de todas clases, asi como objetos cortados, batas, vestidos, guarniciones etc., quedan absolutamente como nuevos, sin dejar señales de alfileres en las orillas.
Asi mismo quita las manchas de toda clase de efectos, sin alterar los colores ni perjudicar los tejidos.
Limpia y compone toda clase de ropa de hombre y de señora.
Lava y tiñe de todos colores los sombreros de pelo y de paja.
Emplea un nuevo medio de quitar la averia de muchos tejidos seda y de lana.
Restaura en general su primitiva frescura á todos los géneros lo hayan perdido en su permanencia en los almacenes.
El **Agua Prat** para quitar manchas, se vende **á diez pe- ochenta pesos moneda corriente** el frasco y por mayor se hará una rebaja de considera... la docena de frascos.
Fábrica en el bajo del Retiro, frente á la estacion del ferro-carril Norte, sucursal, calle de Chacabuco No. 147.
A. Prat.
NOTA—La obra solo se recibe, y los frascos solo se venden en la calle de Esmeralda No. 45, y en la sucursal, calle de Chacabuco 147, y no en la fábrica.